AÑO XV — MADRID — NUM. 4.238

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS DE ACTUALIDAD

NI FANTASMONES NI HOMÚNCULOS

Tengo por seguro que las elecciones que se preparan van a ser decisivas para el porvenir de la República, que no peligra en verdad; pero que si no se mejora en sentido cultural y democrático, tanto diera para nuestros afanes. Cuando las pasadas Constituyentes (que han finado como no debieron finar) ya advertimos a alguna persona de alto relieve en el Gobierno que, tal como se formaban las candidaturas, el fracaso sería irremediable. No parece que se buscó para integrarlas sino a los valores más ínfimos de la nación, a lo desechado de la monarquía y a lo más ignorante del nuevo régimen. Así resultó ello.

Y no fuera eso lo peor, si no pesara sobre hoy. Empero pesa sobre hoy todavía, y pesará durante mucho tiempo. Tanto pesa, que ha de pesar. Porque lo que ha sido, y no debiera volver a ser, se apresta a volver a ser. De suerte que, con esta vuelta, tornaremos a lo mismo.

¡Oh el precedente español! Aquí basta desacreditarse para recobrar el crédito. No se ha hecho nada, ni esto ha sido otra cosa que una danza de locos, y se enderezan las bolas por las rodadas antiguas.

Llevad ahora a las Cortes futuras a la misma colección de fantasmones y homúnculos, y habrá que convenir en que los españoles ni saben gobernar, ni saben gobernarse, ni son dignos de que se les gobierne.

Ni en las izquierdas ni en las derechas veo apenas propósitos de renovación ni de regeneración. Sobre la misma noria dan vueltas a los mismos arcaduces, que llenan del mismo agua. Nombres odiados, nombres fracasados, nombres ineptos, se apresuran a resucitar sus odios, sus fracasos, su ineptitud. Pronto veréis las candidaturas. Pronto veréis al fantasmón y al homúnculo. Tardarán en ser desterrados. Y cuando lo sean, ¿qué restará? La juventud apta de hoy se verá vieja y desilusionada.

No hay más oro que el que reluce, suelen decir. Y el oro no reluce en ellos ni es oro todo lo que reluce.

Cortes nuevas, hombres nuevos. Los de la izquierda, los de la derecha, los del centro, a esto deben tender.

La República está inédita, y lo fracasado es lo demás. Tal estela dejó el acabado Parlamento, que hasta dificulta el vaticinio del subsiguiente. Del inmediato, ¿quién se atrevería a hacer pronósticos? Los yerros han imposibilitado la constitución de Gabinetes homogéneos, de partidos con mayoría absoluta, los únicos de gobernación fructífera y duradera. Gobernar en concentración es no gobernar, porque es no dejar gobernar: juntas de perros y gatos, cuando no de lobos y corderos. Y a Gabinetes de concentración estaremos condenados en estos idus. Diecisiete partidos van a la lucha. Diecisiete ministros, uno por cada uno al menos, pedirán. Diecisiete doctrinas políticas, diecisiete programas, y entre todos, diecisiete mil disparates. ¿Tanta diversidad de ideas divide a los españoles? Y en medio de tantas ideas, ¿habrá alguna idea? Y a un Parlamento, por los Estatutos, sucederán más Parlamentos. Y con tantos Parlamentos, ¿tendremos un Parlamento?

No solamente ha sido malo el Parlamento anterior, sino que ha dejado obra para que, si no rectifican, sean más malos los posteriores. No acabó nada y pudo acabar con todo. Y sin acabar nada, lo menos malo en él fué acabar, con acabar tan malamente. Mal fin, mala herencia.

Tan mala herencia, que dejó por herederas a las mujeres, y el peor legado fué para los hombres. A los varones prefirió las hembras. No era partidario de la ley sálica. Bien pudo morir sin testar.

Pronosticad con el voto femenino. Habéis entregado la República a las mujeres. ¿Descansamos en su fidelidad, o habrá llegado Abril y cantarán los cuclillos? Allá se verá si éste es o no el siglo del cuerno.

Todo dependerá de las futuras Cortes. Proponed candidatos dignos, doctos, entusiastas; retened a los viejos probos y experimentados; llamad a los jóvenes ilustres, esperanza del país; achuchad a un rincón a los alborotadores, necios y fracasados, cualquiera que sea su edad.

Renovad cuanto podáis. Y especialmente ahuyentad como a zorros a los fantasmones y homúnculos.

Si tal hacéis, levantaréis a España de las ruinas. Si no, las propias ruinas habrán de caerse.

LUIS ASTRANA MARIN

CRONICA

Ciencia y ¡ole!

Para los graves varones del Congreso interparlamentario que abandonaron Madrid recientemente—¡qué mañanitas de luz se han perdido!—bailó y cantó hace varias noches la Argentinita.

A través de sus danzas como de sus coplas debieron comprender los extranjeros ilustres toda la gracia del pueblo español. Mejor, la guasa. Porque el baile tiene siempre un poso de rebeldía, de protesta, de echar un poquito las piernas por alto, aunque con la mayor delicadeza, cuidando mucho de no descomponerse, sin perder el ritmo. Y los cantares, todos los cantares, no son más que eso también: un grito de queja que se escapa por la ranura de la boca, abierta en una sonrisa.

Aquella noche, cada paso, cada palabra, cada gesto de la bailarina eran, en el fondo, una burla pequeñita para el público, estirado, serio, muy presumido de sus almidonadas pecheras y del brillo de sus condecoraciones.

Primero fueron las castañuelas, que al ver tanto señorón no pudieron contener su risita nerviosa de siempre. De vez en cuando, eso sí, chocaban una con otra y se quedaban serias, silenciosas, como enfadadas. Pero enseguida, en cuanto se miraban, vuelta a morderse los labios de madera para que no se las notase la risa. Luego fué el estribillo alegre y zumbón de las seguidillas de «El chaleco blanco» el que se guaseaba, casi sin querer, de tanto empaque. Casi sin querer, porque era sin ánimo de molestar. Sólo por reírse. Con toda la sencillez posible y toda la gracia de su intención. Con ese gesto inconfundible de bajar la cabeza con humildad y, al mismo tiempo, subir los ojos con picardía, tal como hacen los toros antes de embestir, sólo que en broma, que da casi más miedo.

Después, el pasodoble de «Pan y toros», bailado con un tono de darse mucha importancia y al mismo tiempo irsela quitando solo con exagerar un poco el matiz marchoso, cruzó ante la mirada atenta de los mejores legisladores mundiales, que jamás habrán visto a nadie desfilar con ese aire de «qué se me da a mí», que no es, sin embargo, ni orgulloso ni altivo, sino acaso una manera de presumir una pizca; pero con toda la modestia posible, si cabe, con la más fina elegancia, con un cosquilleo alegre por dentro y un ademán burlón por fuera; con algo, en fin, que no comprenderán nunca los alemanes, aunque no hagan más durante su vida que marcar el paso.

Siguió luego el «Tango de Cádiz», y con él vino el gesto, magníficamente despreocupado, de dar una patadita a la cola de la falda para no pisarla al dar las vueltas, y vibró el acompañamiento de esa guitarra que abre su boca redonda y grande para cantar, y quién sabe si para reírse también un poco.

Y para final, después de la risa contenida de las castañuelas y luego de la patadita garbosa que parece sacudirse muchas más cosas que la cola de la bata de lunares, puesto que viene a ser casi un encogimiento de hombros a ras del suelo, la jota, la jota, que sabe ya a triunfo y hay que bailarla saltando y brincando más y más cada vez, sin tener para nada en cuenta que las piernas están liadas aún en las cintas negras que las amarraban al suelo y que gracias a la guasa de los demás bailes y a la ironía de las otras coplas se han ido desgastando, haciéndose débiles, para poderlas romper luego en un tironcito de independencia.

Yo no sé si los hombres del Congreso interparlamentario comprenderían esta historia política de España a través de la gracia de sus bailes. Si fuese así, más de uno de ellos habrá aprendido a sonreírse de sus propias cruces, de esas cruces ganadas en batallas sin más arma que la coraza acartonada de sus pecheras. Si no fuese así, se habrán marchado sin gozar de la guasa del baile español, sin acertar a ver ese fondo revolucionario que tienen los movimientos de cada baile y las palabras de cada estribillo.

Idos ya tan ilustres huéspedes, han llegado a España otros sabios congresistas. Y coincidiendo con su estancia ha vuelto a enfrentarse el baile español, tan lleno de atrevimientos, para marchar por todos los caminos con la ciencia, que va paso a paso, siempre obediente, por un mismo sendero.

Frente a la fría exactitud del razonamiento justo de los penalistas que celebran estos días sus reuniones, la caldeada oportunidad del «¡ole!» que cruza la sala rasgando el ambiente.

El sábado último ha vuelto a bailar la Argentinita. Yo no sé si fueron o no a verla los doctos criminalistas. El caso es que los bailes y los cantos que demostraron hace bien poco su fuerza destructora callaron. Y en cambio, aprovechando este silencio, surgió el flamenco. El cante y el baile flamencos, que no se ríen de nada. Sino que se están serios. Muy serios. Rodeados por todas partes de un ambiente de tragedia. Recortados a punta de navaja.

A través de ellos los huéspedes de hoy pudieron ver la historia penal de España, como vieron sus compañeros del Congreso interparlamentario la historia política.

DANIEL TAPIA BOLIVAR

Un ingeniero cae a un pozo y se mata

Huelva, 17.—Cuando el ingeniero de la Compañía de Riotinto M. François Jacobus Malan estaba en el cortijo La Atalaya, se cayó a un pozo y se causó lesiones graves, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital de la Compañía.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Una gran pena para don Pedro

Don Pedro es un madrileñista de corazón. Con su gran chapeo y su capa chula—pergeño muy de poeta lírico—es el sensible paseante del Madrid histórico y legendario del viejo cronista Mesonero Romanos, y del Madrid galdosiano—ese dédalo de callejuelas en torno a la plaza Mayor, refulgentes de platerías, pintoresco de clásicas posadas y abigarrado de vendedores ambulantes—. Don Pedro, madrileño y creo que barriobajero, tiene cariño a la villa, y por eso ha experimentado una gran pena. En vista de las metódicas e inevitables intoxicaciones que cada domingo sufren los madrileños, como consecuencia del cierre dominical de pescaderías, lecherías y panaderías—las tabernas no se cierran nunca—, algunos ediles se propusieron echar abajo esa ley absurda y enemiga de los jugos gástricos. Se trataba de la salud de los madrileños, tan caros a su alcalde. Pero otros ediles creyeron razonable anteponer su dogma partidista a la salud pública. El voto de D. Pedro podía decidir la cuestión y evitar bastantes gastroenterites y algunos cólicos misereres. En la memoria de D. Pedro estaban clavadas las intoxicaciones recientes perpetradas por un lechero de la calle de Embajadores, y las de un pescadero de no recuerdo qué plazuela. Del sábado al lunes transcurren demasiadas horas, y no todos los ciudadanos hemos gozado de una pingüe aproximación al presupuesto, que nos permita adquirir aparatos frigoríficos. Pero D. Pedro votó en favor de la ley del Descanso dominical, y eso seguramente le causó una gran pena. Las circunstancias le colocaron ante un terrible dilema: la salud de sus queridos madrileños o la rectificación de su voto, ya que D. Pedro se había manifestado antaño en pro del descanso dominical. En esta espantosa lucha entre el sentimiento y la consecuencia política, el corazón fué el sacrificado. Pero nos consta que este episodio ha sido una gran pena para don Pedro.

Le acompañamos en el sentimiento.

EMILIO CARRERE

Incendio a bordo

El Ferrol, 17.—Cuando realizaban maniobras para hacerse a la mar los buques peruanos, se declaró un incendio a bordo del destructor «Almirante Villar».

Rápidamente se enviaron auxilios del Arsenal para extinguir el fuego.

El incendio pudo ser sofocado. Careció de la importancia que se le dió en un principio, a causa de la densa columna de humo que se elevó sobre el barco.

El siniestro se produjo al probar una caldera.

POR CUESTIONES POLITICAS

Alteración de orden público en Arroyomolinos

El alcalde, un guardia municipal y un vecino heridos

Cáceres, 17.—En el pueblo de Arroyomolinos de Montánchez se produjo una alteración de orden público por cuestiones políticas.

Resultó herido de una pedrada el vecino Juan Acedo, y también el alcalde y un guardia municipal que pretendieron apaciguar los ánimos, y que sufren heridas de arma de fuego en el vientre y en la espalda, respectivamente.

Ha sido detenido uno de los supuestos agresores, Francisco Pulido, y otros varios que han sido puestos a disposición del juez.

Aeroplano con averías

Granada, 17.—En Dolar, cerca del lugar llamado Venta del Moro, aterrizó por averías en el motor un aeroplano procedente de Los Alcázares, que ha quedado custodiado por la Guardia civil.

Se ignora quiénes piloteaban el aparato.

Los trágicos pasos a nivel

Una camioneta destrozada por el tren.--Dos muertos y un herido gravísimo

Almería, 17.—Una camioneta que marchaba a gran velocidad, al llegar al paso a nivel de la estación de Godor no pudo parar y rompió las cadenas que impedían el tránsito en el momento que pasaba un mercancías, que la arrolló.

Resultaron destrozados el chofer, Demetrio Amatre Horta, y el ayudante, Teófilo Andrés Horta.

También sufrió las consecuencias del accidente José Salmerón Horta, que en gravísimo estado ha sido trasladado a esta capital.

El tren arrastró la camioneta unos 30 metros, destrozándola.

Un tren arrolla a una camioneta. Dos heridos

Vitoria, 17.—Una camioneta que se dedica al servicio de la venta de pescado, y que venía procedente de Bilbao, al llegar al paso a nivel próximo al pueblo de Oreitia fué arrollada por el expreso de Madrid-Irún, y resultaron gravemente heridos el conductor del vehículo, Natalio Atucha, de veintinueve años, casado, y Clara Tellechea. Se trasladó al hospital de Elgoibar a Natalio, y a Clara a una clínica particular.

Debido a este suceso y a otros análogos que vienen ocurriendo, la Sociedad de Transportistas de Alava pide en la Prensa que las autoridades tomen enérgicas medidas, pues dicho paso a nivel es uno de los en que la Compañía del Norte retiró recientemente la guardabarrera.

SEÑALES DE AUXILIO, por Bluff

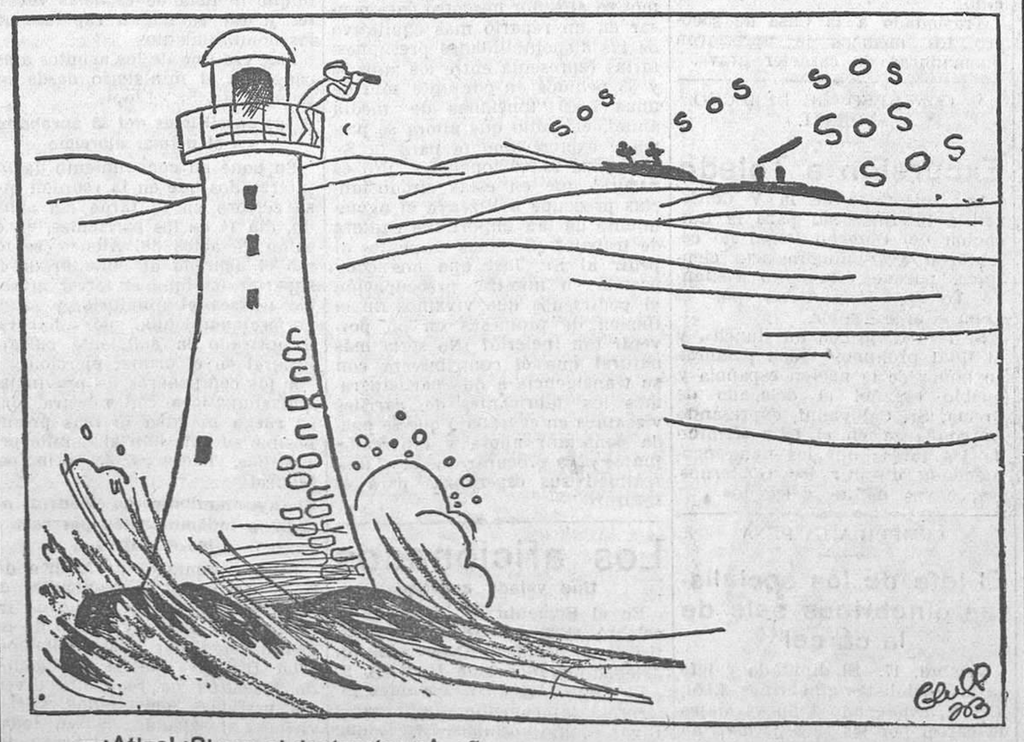

—¡Atiza! ¡Si son el destructor «Azaña» y el torpedero «Robles»! Mal se deben ver cuando así piden socorro.

HACIA OTRA ESPAÑA

LAS ELECCIONES Y LAS MUJERES

Una deuda con la República

La mujer española está en deuda con la República. La República le ha otorgado el voto, el divorcio, el acceso a los cargos del Estado, todo cuenta supone igualdad política y social con el hombre.

La mujer con la monarquía era lo adjetivo, lo episódico. Estaba al margen de los Códigos, registrada en la cédula personal con la declaración ominosa: «Profesión, la de su sexo». No sólo carecía de vida pública, sino que en la vida privada dependía absolutamente del hombre. No podía salir, ni entrar, ni viajar, ni estudiar, ni ejercer ningún cargo público «sui juris», por su propio derecho. Era un sujeto «alienis juris», pendiente del derecho ajeno: del marido, o del padre, o del tutor.

Su único patrimonio legal era el casamiento, «la lista civil de la mujer».

La que no se casaba vivía del amparo familiar, como una triste carga de justicia. Y la que se casaba, aherrojada por la cadena irrompible del matrimonio, verdadera «cadena perpetua».

El viejo régimen, frívolo o insensible ante los problemas femeninos, los rehuía o los desdeñaba. Cuantos en aquel tiempo emprendimos campañas de vindicación por el sufragio, por el divorcio, por el acceso de la mujer a los cargos públicos, etc., hubimos de advertir la inutilidad del esfuerzo. La mujer española seguía siendo una tradición fatalista de sensualismo o de misticismo, compartida entre el gineceo y la sacristía. El hogar carecía de alma moderna. Continuaba bajo la patria potestad antigua, con mucho de las Doce Tablas y algo del Corán. No había libertas, sino esclavas políticas y sociales; derechos quiritarios en el hombre; deberes de serrallo en la mujer.

Por la doctrina y por los hechos, la mujer española estaba de non en el Mundo.

En los Códigos, porque sus derechos dependían del visto bueno del hombre. En la vida, porque el hombre monopolizaba totalmente congruas y nóminas, sin dejarle otra profesión que «la de su sexo»; esto es, coser y cantar...

Etica y aritmética del voto

En estas circunstancias, la República manumite a la mujer. El viejo régimen la abatía en el olvido y el nuevo la eleva hasta el Código. Le otorga el voto, incorporándola con ello al sufragismo universal. Le concede el divorcio, viejo de siglos en naciones autócratas, como la Rusia de los zares. Le asigna cargos directivos en la cosa pública, situándola en la vanguardia de las naciones...

¿No es, pues, un punto de ética la gratitud de la mujer manumitida a la República libertadora? Se podrá discutir el procedimiento, pero no el cimiento electoral. La aritmética, mas no la ética. Podrá también polemizarse sobre la fórmula del divorcio, mas no sobre el fondo, que entraña una liberación moral, social y política...

En cuanto a los horóscopos y augurios, aparecen dos bandos arúspices: la extrema izquierda, preocupada por el tradicionalismo fatalista, teme la captación reaccionaria; la extrema derecha, asustada por el modernismo comunista, tiembla por la captación revolucionaria.

Pero ambas dinastías zahoríes desbordan el camino recto y seguro. La mujer, por naturaleza, no es extremista. Pese a la tradición religiosa, actúan sobre la fémina contemporánea los imponderables políticos, económicos y sociales. Pese también al nuevo acento de renovación social, la enfrenan los horrores del anarquismo.

Está, pues, situada en el punto medio, equidistante de la reacción y la revolución. Quiere, sí, libertades nuevas; pero ordenaciones antiguas. Con su manómetro—el hogar—mide el impulso nuevo y el reposo clásico. Y rechaza del mismo modo el charrasco del opresor de libertades que la tea del incendiario de conventos...

Así, la ética del voto impulsa a la mujer española fuera de la reacción y fuera de la revolución. Y la aritmética, lejos de los partidos rojos y de los partidos negros... El centro de gravedad electoral se acusará en los partidos medios o centristas. Poco ha de vivir quien no lo vea...

Una nueva edad feminista

Contra lo que supone Nicolás Berdaief, que en su libro «Una nueva Edad Media» anuncia poco menos que el matriarcado, por el dominio social y político de la mujer, lo que se vislumbra en el horizonte mundial es una nueva edad feminista.

Nada de matriarcado, sino igualdad legal y social. La mujer es un instrumento de orden. Desde Aristóteles a Bebel ha sufrido reproches por su amor a la paz y al método. Alguno de sus panegiristas más solventes, al estudiar «La esclavitud femenina», señala este fetichismo por el orden «como una ley de gravitación social». Alguno de sus detractores más irritados, como Moebius, deduce de esta superstición por el orden «la inferioridad femenina».

Inferioridad o superioridad, por esta condición genuina se marca su camino auténtico en la Historia. Derivadas precisamente del orden, la familia y la propiedad son ideales más perdurables en la mujer que en el hombre. Porque la propiedad y la familia son el hogar. Y el hogar, más que el hombre, es la mujer. Para el hogar son igualmente recusables el comunista, que destruye la propiedad, que el déspota, que aherroja la familia. La mujer, sea de la clase que fuere, opone a los instintos de violencia del hombre sus instintos delicados ingénitos. En las Furias, de Esquilo, como en las calceteras, de Marat, hay, más que mujeres, viragos...

Hay que confiar, pues, en la Naturaleza y en la Historia. El voto de las españolas se adscribirá, probablemente, a los partidos sin charrascos ni tea, de que abominan por igual. Y en su deuda con la República se adscribirán a la República, si ella les garantiza el orden, la familia y la propiedad, no al modo reaccionario, con privilegios y «statu quo»; ni al modo revolucionario, con falansterios y amor libre, sino al modo revolucionario sólido y progresivo de un orden democrático, una familia autónoma y una propiedad sin privilegios ni parásitos.

De los partidos centristas, pues, depende la solución. La mujer española no votará, sino por excepción sectaria, a los extremistas de la derecha ni de la izquierda, porque en unos y en otros ve igualmente los enemigos de la paz pública y, por tanto, de los hogares domésticos. Jamás un nuevo régimen estuvo en condiciones tan propicias para su propaganda y afirmación. La cosecha sembrada se ofrece ya madura y opima. El régimen que la sembró tiene sobre ella derechos éticos y aritméticos...

CRISTOBAL DE CASTRO

Herido al mediar en una contienda

Sevilla, 17.—Procedente de Bollullos del Condado ha ingresado en este hospital Antonio Rojas Fernández, de treinta y un años, gravísimamente herido de una perdigonada en el vientre y en el pecho cuando trataba de separar a dos paisanos que reñían.

UN VUELCO

Resultan un muerto y cinco heridos

El Ferrol, 17.—En un cruce de la carretera de Laraje volcó un camión que conducía mercancías con destino a varios comerciantes, y a consecuencia del accidente murió el niño de nueve años Emilio Breijo Núñez.

Resultaron gravemente heridos los padres de la criatura, y con heridas menos graves, Daniel Barcia Carnero, Andrés Beceiro Martín y Jesús Castro Rey.

El vuelco lo motivó la rotura de una rueda.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Pesadez y marcha atrás

El mercado se mantiene en el mismo estado que el día anterior; es decir, dominada la contratación por el recelo y la desgana, ya que las circunstancias que hicieron variar el tono de la Bolsa el día pasado persisten en esta jornada, y los efectos tienen que ser lógicamente los mismos.

Fondos, abandonados

En los fondos públicos la pobreza de negocio sigue advirtiéndose, pues se estima que hasta que no se cubra la emisión no vibrará con plenitud el corro, y dejando al margen unas cuantas firmas, dos o, a lo sumo, tres, que suben ligeramente los cursos precedentes, los cambios del conjunto aparecen en baja. Las cédulas hipotecarias, así como las locales, presentan pocos rasgos que destacar, imperando entre ellas un prudente sostenimiento. La única excepción corre a cargo de los bonos oro, que suben hasta 206, quedando al final dinero a 205,50.

Industriales, en baja

En los grupos especulativos en general el proceso deflacionista sigue desarrollándose, y se producen nuevos descensos en Ferrocarriles—bajan 2,75 los Alicantes y 2,50 los Nortes—, y Explosivos, que desmerecen cinco pesetas de sesión a sesión.

Rif, «Petrolitos» y Azucareras

Las Minas del Rif, portador, se mantienen, poco más o menos, igual que el día anterior, y las nominativas ceden cinco enteros. «Petrolitos» se negocian a 27, a fin de mes, curso al que queda algún dinero, por 27,50 papel. En cuanto a las Azucareras, no varían de 43. Telefónicas preferentes pierden tres cuartillos al quedar a 107,75, y Campsa y Guindos terminan ofrecidos, aunque sin especificar cambio.

Eléctricos, animados

Donde hay alguna mayor consistencia es en el grupo eléctrico. La Hidroeléctrica Española está bastante activa y opera a 140, con dinero a la vista, y Mengemor termina ofrecida a 144,50; pero oficialmente no se negocia.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco

Se trataron: Explosivos, a 683-82 y 84; en alza, a 689-88 y 87; Nortes, a 231,50-31-30-31-30,50 y 30; en baja, a 229-28,50 y 28; Alicantes, a 207-206,50 y 207; en alza, a 209,50; Rif, a 265, y Azucareras, a 42,50 por 43.

En Barcelona: Nortes, a 232; Alicantes, a 207; Explosivos, a 686,25; Rif, a 265,75, y Chades, a 368.

COTIZACIONES DEL 17 DE OCTUBRE DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F y E, 66,85; D, 67,15; C, B y A, 67,50; G y H, 64,75.

4 por 100 Exterior.—Series E, 80,00; D, 80,50; C, 81,00; G y H, 80,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 77,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 87,40.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 98,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 98,15; A, 98,60. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 61,25; B, 71,35; A, 71,40.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C, B y A, 83,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 89,10.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 98,15; A, 98,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 96,35; B, 96,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 86,10.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 205,75; B, 205,75; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 100,50; ídem 5 por 100, serie B, 101,75.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 107,00; Ensanche, 1915, 83,00; Villa de Madrid, 1931, 83,00; Mejoras urbanos, 1932, 76,35; Subsuelo, 81,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 79,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 85,00; 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 100,35; 5 1/2 por 100, 96,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 87,65; 5 1/2 por 100, 79,75; 5 por 100, 80,75; 6 por 100 interprovincial, 93,50; 6 por 100, 1932, 96,35.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 80,20; Marruecos, 79,00; Majzén, 103,75.

Acciones.—Banco España, 530,00; Cooperativa Electra, serie A, 126,50; Hidro Española, viejas, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 107,00; ídem ordinarias, 101,50; Minas del Rif, portador, F. C., 264,00; ídem nominativas, 215,00; C. A. Petróleos, 115,00; C. A. Tabacos, 192,00; Alicantes, C., 206,00; F. C., 206,50; Metro, 122,00; Nortes, F. C., 230,00; A. Hornos, 74,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,00; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,00; Explosivos, C., 679,00; F. C., 680,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,75; Alberche, 93,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 92,00; 6 por 100, 1923, 103,00; ídem 6 por 100, 1926, 103,00; ídem 6 por 000, 1930, 101,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 89,90; Minas del Rif, serie B, 93,00; Const. Naval, 5 por 100, 91,75; Norte, primera, 54,50; ídem 6 por 100, 88,00; ídem F, 78,50; ídem I, 88,00; Peñarroya-Puertollano, 80,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,95; ídem suizos, 232,625; belgas, 167,625; libras, 37,60; dólares, 8,32; liras, 63,20; marcos, 2,8525; pesos argentinos, 3,04; escudos portugueses, 0,364; coronas checas, 35,80; ídem danesas, 1,68; ídem noruegas, 1,89; ídem suecas, 1,94; florines, 4,84.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 231,25; Alicante, 207,00; Explosivos, 683,75; Chade, 368,00; Rif, 266,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 75,00; Explosivos, 670,00; Resineras, 10,00; Ferroc. Norte, 234,00; ídem Alicante, 209,00; ídem Vascongados, 325,00; Nervión, 450,00; Setolázar, portador, 55,00; ídem nominativas, 52,50; H. Ibérica, 550,00; H. Española, 141,00; E. Viesgo, 415,00; Minas del Rif, portador, 270,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 37,58; francos, 80,45; ídem suizos, 16,24; belgas, 22,58; dólares, 4,505; liras, 59,68; florines, 7,8025; coronas suecas, 19,39; ídem noruegas, 19,90; ídem donesas, 22,39; marcos, 13,23; pesos argentinos, 44,25.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 750,00 (paridad) 348,95); ídem D, 145,00 (paridad, 337,30); ídem E, 140,00 (paridad, 325,65); ídem bonos, 36,50 (paridad, 84,90); Cédulas argentinas, 48,00 (paridad, 2,09); Dosave, 27,75; Italo - Argentina, 108,00.

El suceso del paseo de la Chopera

La niña Carmen Ramírez Díaz, atropellada en el paseo de la Chopera por el tanque de Limpiezas número 115, fué trasladada al Hospital Provincial por su tío, Manuel Díaz, y dos testigos presenciales del accidente.

El Sr. Díaz permaneció en el benéfico establecimiento hasta el instante en que se personó el Juzgado de guardia y dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

No fué llevada, pues, la infeliz criatura por unos desconocidos.

SUCESOS

Un hombre muerto por el tren.—La Inspección de Vigilancia de la línea del Norte comunicó a la Dirección General de Seguridad que en el puente de la línea del ferrocarril de Madrid a Valencia de Alcántara, de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, uno de los trenes arrolló a un hombre, destrozándolo. El cadáver fué recogido, sin que hasta ahora haya podido ser identificado.

Atropellos.— Juan Oliva Pérez, de veintiún años, que vive en la calle del Acuerdo, 19, fué asistido en la Casa de socorro sucursal del distrito de Palacio de heridas en la mano y antebrazo izquierdos, que le fueron producidas por el automóvil que conducía la conocida artista de variedades Chelito.

—En el Parque del Oeste volcó, por efecto de un falso viraje, un automóvil conducido por el chofer Juan Lorenzo Gutiérrez, y a quien acompañaba María Palmero.

El conductor del vehículo resultó con heridas muy graves en la cabeza, y María con lesiones de pronóstico reservado.

Las limosnas.—Casimira García Díaz, de cuarenta y cuatro años, vecina de Toledo, denunció que en la calle de San Bernardo se le acercaron unos desconocidos que le timaron 500 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

Un robo.—Don Arsenio Hernando Blanco, domiciliado en Vallecas, 2, denuncia que de una tienda que tiene en la calle de las Aguas, número 17, y entrando por una ventana, le han substraído géneros que valora en 500 pesetas.

Accidentes del trabajo.— En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones graves el obrero José García Benavente, de veintitrés años, domiciliado en el Camino Viejo de Carabanchel. Según manifestó, dichas lesiones se las causó cuando trabajaba en una tahona.

—Trabajando en un grupo escolar de la calle de Inglaterra se causó lesiones de pronóstico reservado Quintín Rodríguez Vargas, de veintitrés años, albañil.

Caída.—Isidro López Guerrero, de veinticuatro años, limpiabotas, sufre lesiones de pronóstico reserdo que se causó al caerse de la trasera de un automóvil, donde iba montado, en la calle del General Ricardos.

Acerca de un suceso.—La directora del salón de belleza Gumada nos ruega hagamos constar que no fué en su salón donde tuvo lugar el suceso de que dimos cuenta a nuestros lectores el día 17 de Septiembre pasado.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Las repercusiones de la retirada de Alemania

Comentarios de la Prensa de Ginebra

Ginebra, 17.—En los círculos internacionales ginebrinos continúa comentándose las repercusiones de la retirada de Alemania sobre la Conferencia del desarme y sobre el porvenir de la Sociedad de Naciones.

El «Journal des Nations» dice hoy: «La bomba lanzada desde Berlín ha producido algunos desperfectos. Ha aumentado las dificultades de las negociaciones sobre el desarme; pero no ha destruído la Conferencia. La Conferencia debe continuar y la Conferencia continuará.»

En su artículo de fondo, el nuevo periódico «Le Moment» dice: «El delegado de los Estados Unidos, Sr. Norman Davis, ha protestado siempre contra las conversaciones al margen de la Conferencia. Por esto dicho delegado permanece en Ginebra. Por otro lado, no hay ningún hecho que pueda hacer creer que Francia se comprometa a abandonar su tradicional política de colaboración con el organismo de Ginebra.»

Lo que dice Neville Chamberlain

Nottingham, 17.—El Sr Neville Chamberlain ha pronunciado anoche un discurso en una reunión política celebrada en esta ciudad.

El orador declaró que la decisión adoptada por Alemania de retirarse de la Conferencia del desarme y de la Sociedad de Naciones debe considerarse poco fundada y precipitada.

«El gesto de Alemania—ha añadido — es tanto más lamentable cuanto que las proposiciones de sir John Simon, que contaban con la aprobación no sólo de Francia, sino también de los Estados Unidos y de Italia, tendían expecialmente a dar a Alemania la igualdad completa de trato en un plazo razonable.»

El Gobierno inglés ratifica la política seguida en Ginebra por sir Simon

Londres, 17. — Se cree en los círculos políticos de esta capital que el Gobierno ratificará mañana por unanimidad la política seguida en Ginebra por sir John Simon.

Impresión en Praga

Praga, 17.—El Consejo político del Gobierno se ha reunido para examinar la situación creada por la actitud de Alemania.

Un comunicado oficial dice que el Gobierno considera la situación con absoluta sangre fría.

Detención de un diputado socialista

Viena, 17.—Después del Congreso socialista, la Policía detuvo ayer al diputado socialista de la Dieta de Viena Sr. Roisman, por haber gritado en público «¡Abajo el Gobierno!»

Hoy fué puesto en libertad.

EN CARABANCHEL BAJO

Un niño sufre quemaduras graves

En el camino de Piqueñas (Carabanchel Bajo), el niño de diez años Matías Ballester, que vive en la calle de la Labradora, se acercó a un poste de conducción de energía eléctrica. Un cable que había desprendido le produjo quemaduras graves, y si no acude en auxilio del niño un campesino, aquél hubiera perecido.

Trasladado a la Casa de socorro, los médicos le apreciaron quemaduras de carácter grave.

V CONGRESO DE DERECHO PENAL

Excursión a Toledo

Los miembros de la V Conferencia Internacional para la unicación del Derecho Penal no celebraron ayer ningún acto científico, porque estuvieron visitando Toledo, obsequiados por el Comité organizador.

Se les festejó con un «lunch», y al final pronunció unas palabras en honor de la nación española y pueblo español el delegado de Grecia, Sr. Caloyanni, expresando su confianza en el feliz término de las tareas que les han encomendado discutir los Gobiernos respectivos de los delegados.

CUMPLIDA LA PENA

El jefe de los socialistas ginebrinos sale de la cárcel

Ginebra, 17.—El diputado y jefe de los socialistas ginebrinos, León Nicolle, condenado a nueve meses de cárcel por los sucesos de 9 de Noviembre de 1932, ha sido puesto en libertad, una vez cumplida la pena.

LOS LÍRICOS

A Villaespesa, cóndor herido

¡Antaño, todo glorias, alegría!
Tu existencia indolente y generosa,
en Alhambras de músicas y rosa
tu ardiente corazón estremecía.

La sombra del Islam, que renacía
en tus sienes con luz maravillosa,
era un diamante azul en la preciosa
diadema de la Santa Poesía.

Ahora, al estrechar tu noble mano
resignada en un gesto de desvelos,
sólo siento el llorar de su latido...

Francisco Villaespesa, amigo, hermano:
¡Eres un cóndor, y al rozar los cielos,
puros astros de ensueño te han herido!...

¡Pero en el desvalido
calvario de tu vida, aún hay alientos
para cazar estrellas en los vientos!...

VIRGILIO ANTONIO NOVOA GIL

El problema de Sagunto y la siderurgia vizcaína

Como aclaración a informaciones de Prensa publicadas por el Sr. Just, recibimos del Sr. Prados Urquijo, delegado de Altos Hornos de Vizcaya, un comunicado, del que entresacamos los párrafos más interesantes:

«Interesa afirmar en primer término que en las conversaciones habidas en la Diputación de Vizcaya entre la gerencia de esta Sociedad y el señor presidente de la Gestora, a que se refiere el señor Just, no se hizo alusión alguna a su persona más que para ponderar sus actividades. Además que, por otra parte, de nadie interesado en este asunto ha habido la más mínima oposición a la concesión de trabajo a la Siderúrgica del Mediterráneo, cuya prosperidad, por la masa obrera que ocupa y por los intereses económicos que representa, a nadie de aquella región puede serle indiferente.

En Vizcaya no ha habido más que la natural preocupación por el sesgo que toma la campaña del Sr. Just, exclusiva para los intereses valencianos, cuando hasta ahora la defensa de la producción siderúrgica, tanto vizcaína como valenciana, se venía haciendo mancomunadamente y el reparto del trabajo que se conseguía distribuído de una manera equitativa, y sólo ante esa alarma se cruzaron telegramas por la presidencia de la Comisión gestora, ya que a Vizcaya, más que a ninguna otra provincia, por su régimen autonómico, interesan estos asuntos.

¿Es que desconoce el Sr. Just la grave crisis que atraviesa la industria siderometalúrgica de la región vizcaína, que representa casi toda su economía, ni tampoco los millares de obreros que han quedado en paro forzoso, y los que trabajando solamente lo hacen contados días a la semana?

Cuando los pedidos de carriles de 80.000 toneladas en los años anteriores a la guerra y de más de 150.000 en el año 1928 han pasado a ser tan sólo unas 7.000 en los años 1932 y 1933, ¿puede el señor Just estimar exagerada la alarma de los intereses vizcaínos cuando se le pretende excluir de un pedido de 25.000 toneladas, que ha tardado más de dos años en cristalizar como consecuencia de las gestiones de todos, y cuando no son de prever, dentro de las posibilidades económicas actuales, nuevos pedidos? ¿Es que no refleja esa preocupación las declaraciones del señor ministro de Obras públicas, que, suponiendo destinados decenas de millones del actual crédito para ferrocarriles para la adquisición de carriles, anuncia la inversión de lo que resta por invertir del crédito para su empleo en mano de obra?

Pues fíjese que eso que parece motivo al señor ministro para pensar en un reparto más equitativo de las disponibilidades presupuestarias representa entre los años 32 y 33 pedidos en conjunto sólo de unas 7.000 toneladas de media anual, en tanto que ahora se pretende exclusivamente para la Siderúrgica 25.000 toneladas. ¿No es natural que en estas circunstancias preocupe a Vizcaya el agotamiento de tan importante cantera de trabajo? ¿Seremos exigentes al pedir al Sr. Just que nos comprenda en nuestra preocupación al pedírsenos que vivamos de la ilusión de promesas en un porvenir tan incierto? ¿No sería más natural que él contribuyera con su transigencia a que participáramos los fabricantes de carriles vizcaínos en el trabajo que se pueda conseguir ahora y laboremos juntos para procurar que sean una realidad sus esperanzas para el futuro?»

Los aficionados

Una velada artística

En el Fomento de las Artes se celebró el día 7 una velada artística en beneficio al envío de un delegado gráfico a la U. R. S. S.

El elenco artístico Cervantes interpretó la comedia de Linares Rivas «Como hormigas», en la que la señorita Pili Hernández, que debutaba como primera actriz, estuvo a la altura de su puesto, siendo muy aplaudida en mutis y finales; con esta adquisición el elenco Cervantes gana solidez y mantiene su bien ganado prestigio artístico. De ellas, las señoritas María Fuentes, María Sánchez, Damiana Hernando y Teresa Sánchez, muy aplaudidas y muy guapas. De ellos, todos a quienes ya conocemos: Garcés, Juárez, Casillas, Moreno y Martínez, como siempre realizaron una labor discreta y aplaudida.

Después la compañera Julia Valverde, en una charla amena, disertó acerca de su visita a Rusia, siendo muy felicitada por todos.

Y como final, los Sres. Casillas y Garcés, respectivamente, interpretaron el primero un concierto clásico de guitarra y el segundo leyó unas poesías, que el público aplaudió de buen grado, resultando una fiesta simpatiquísima.

PRINCIPE CONDENADO

Ni con el volante son buenos

Estocolmo, 17.—En Abril último, el príncipe Carlos, sobrino segundo del rey, que conducía un «auto», chocó con una motocicleta ocupada por dos obreros, que resultaron ligeramente heridos.

El Tribunal de primera instancia ha condenado al príncipe, que actualmente efectúa un viaje por Extremo Oriente, a 300 coronas de multa y al pago de una indemnización de 5.070 coronas a las víctimas del accidente.

De enseñanza

Direcciones de graduada a concurso

Se anuncian a concurso de traslado las siguientes direcciones de escuelas graduadas:

Maestros:

Alicante (Jijona).—Fecha, 1 de Febrero de 1933, defunción.

Monóvar.—Fecha 30 de Diciembre de 1933, jubilado.

Badajoz (Mérida).—Graduada número 1. Fecha 12 de Julio de 1932, defunción.

Murcia (capital).—Grupo «Cierva Peñafiel», vacante natural.

Cartagena.—Graduada «San Isidoro». Fecha 14 de Marzo de 1932, defunción.

Zamora (Toro).—Fecha 5 de Abril de 1931, defunción.

Maestras:

Jaén (Linares).—Fecha 27 de Marzo de 1932, defunción.

Madrid (capital).—Grupo «Carmen Rojo», Fernando el Católico, número 10, defunción.

Málaga (capital).—Graduada número 6. Fecha 7 de Septiembre de 1931, jubilación.

Jubilaciones

Se declara jubilada a doña Esperanza Pardo Ronda, maestra de Topas (Salamanca); a doña Josefa Salcedo Martínez, de La Raya (Murcia); a doña María Marticorena Urdangarín, de Iturmendi (Navarra); a doña María Encarnación Monclús Clavería, de Vulles (Tarragona); a doña Asunción Moreno Hernández, de Villaruela (Salamanca); a doña Emilia María del Carmen Mora Rodríguez, de Muñoyerro (Avila); a doña María Tramón López, de Cabreros del Monte; a doña María de la Concepción Casado Alvarez, de Campos (León); a doña Luisa Gago Rodríguez, de Ocero (León); a doña Eloísa Gil Pérez, de Burgomillado (Segovia); a doña Julia Agüero Torres, de Montejo de Arévalo (Segovia); a D. Placido García y García, de Santa María del Sil (León); a D. Máximo Canani Meléndez, de Monasterio (Guadalajara); a doña Jenara Casanova Pedrals, de La Garriga (Barcelona); a D. Julián Barrado Hernández, de Valsalabroso (Salamanca); a D. Daniel Bosque Garcés, de Narros (Soria); a don José Alvarez González, de Piedeloro (Oviedo); a D. Juan Alonso Martínez, de Filier (León), y a D. Rogelio Tahoces Vallinas, de Villanueva de Valdueza (León).

Los cursillistas del 31

Al fin ha publicado la «Gaceta» la lista de maestras cursillistas aprobadas en el tercer ejercicio por los respectivos Tribunales universitarios.

Ahora es necesario que se publique la lista de escuelas vacantes y que se hagan rápidamente los nombramientos.

Este era uno de los asuntos atascados en el ministerio desde los tiempos del Sr. Llopis.

A los cursillistas del 33 aprobados en el primer ejercicio

So pone en conocimiento de los interesados que en la reunión que se celebró en la tarde del sábado, día 14 de los corrientes, en el salón de actos del Ateneo, se tomó el acuerdo de solicitar de la superioridad que el tercer ejercicio no sea eliminatorio, y sí de perfeccionamiento, por haberse demostrado la suficiente cultura general en el primer ejercicio.

A los compañeros de provincias que simpaticen con nuestra idea se ruega manden lo más pronto posible su adhesión al Comité pro cursillos, Tudescos, 45, principal Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid no paga la indemnización por casa a los maestros

El Ayuntamiento de Madrid debe a los maestros nacionales de Madrid dos mese y medio de in- Madrid dos meses y medio de indemnización por casa-habitación.

La Directiva de la Asociación de Maestros ha realizado diversas gestiones, entre ellas, varias visitas al alcalde, y en todas partes dan buenas palabras, que no se cumplen.

Parece como si hubiera el propósito de molestar al Magisterio, como en los tiempos del régimen anterior.

La conducta que siguen algunas autoridades se contradice con aquellos discursos que se pronunciaban en momentos de propaganda política. La escuela para el pueblo—decían—es lo primero, y el maestro, el primer ciudadano de la nación. Pero, ahora, al maestro no se le paga y a la escuela se la niegan los medios económicos necesarios para la calefacción y limpieza.

No es éste el camino para afianzar el régimen democrático.

«Boletín de Educación»

Hemos recibido el segundo número del «Boletín de Educación» que publica la Inspección central por encargo del Ministerio.

Los trabajos carecen de utilidad para la renovación de escuela primaria, que es lo que debiera proponerse. Un trabajo sobre el movimiento pedagógico y las reformas escolares en Francia después de la guerra, por el diputado socialista francés Marcel Deat; un capítulo de un libro del Sr. Llopis, sobre la mejora económica del Magisterio, halagüeño y político, sobre el que no están conformes los mismos maestros; otro trabajo sobre la política del Ministerio en las construcciones esolares, como contestando a las razones y argumentos que en su campaña aducía el señor Bello; un cuarto trabajo sobre la substitución de la enseñanza primaria dada por las Congregaciones religiosas, substitución que no se consigue con artículos y estadísticas, sino creando las 7.000 escuelas que se necesitan y haciendo desaparecer el atasco administrativo en los concursos, en el nombramiento de cursillistas, etc., y, finalmente, éste sí, interesante, sobre la labor que realizan los inspectores y maestros de las Baleares.

En resumen, más que pedagógico, es un Boletín político y de defensa de una actuación que ha fracasado, según el testimonio unánime de los maestros y de su Prensa profesional.

Valdría más que se dedicara el «Boletín» a dar a conocer programas y normas para lecciones y trabajos escolares.

Los cursillistas

La «Gaceta» publica la lista general de clasificación definitiva de los maestros cursillistas aprobados en el tercer ejercicio por los respectivos Tribunales universitarios de selección profesional de ingreso al Magisterio, que han realizado las prácticas.

Asociación de maestros de las escuelas nacionales de Madrid

Convoca Junta general ordinaria para el próximo día 19, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, en el domicilio social (plaza de la Independencia, 9), para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de actas anteriores.

Segundo. Lectura y aprobación de cuentas.

Tercero. Movimiento societario.

Cuarto. Manifestaciones de la Directiva.

Quinto. Clases de adultos.

Sexto. Habilitación.

Séptimo. Indemnización de casa.

Octavo. Ruegos y preguntas.

Los maestros nacionales ingresados en la Sección de Pedagogía

En cumplimiento del decreto fecha 14 de Enero del año actual, y amparados en los beneficios que concede a los que aprueben el examen de ingreso correspondiente, un grupo de maestros nacionales, después de acreditar su actitud, y verificar su matrícula como alumnos oficiales, se han reincorporado a sus escuelas, y se hallan, por lo tanto, imposibilitados de continuar sus estudios.

Por evitarles los perjuicios que de su no asistencia a las aulas universitarias se deriva, para su capacitación oportuna, deben ser adjudicadas, a la mayor brevedad, las becas creadas por el ministerio de Instrucción pública (15 por curso). Dilatar esta justa resolución, afirmando carencia de consignación en presupuesto, sería burlar el espíritu democrático que el derecho revela, y condenar a estos maestros seleccionados a renunciar a sus ideales y derechos legítimos.

El buen criterio de las autoridades de Instrucción sabrá dar satisfatoria resolución a la petición que se consigna.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

El presidente del Consejo, don Casimiro Mahou, con el secretario de la corporación, visitó al presidente del Gobierno para cumplimentarle, ofreciéndole los respetos de este organismo y reiterar el propósito que siempre profesó esta entidad, con arreglo a los fines que le están atribuídos, de colaborar con el Poder público en todo cuanto redunde en beneficio del bienestar económico de España y para la solución de los problemas que afecten a dicho bienestar.

El Sr. Martínez Barrios recibió y escuchó muy atentamente al señor Mahou.

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merece visitarse el Monasterio de Lupina, con su precioso patio del siglo XVI, atribuído a Berruguete.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

El Comité de este Grupo recuerda a sus afiliados y simpatizantes la obligación que tienen de asistir a las juntas que celebrará la Asociación del Arte de Imprimir los días 18, 20 y 25 del corriente, a las siete en punto de la tarde, en el salón grande.—*El Comité.*

Asociación General de Cocineros, Reposteros y Aspirantes de Madrid

Esta organización, en junta general celebrada el día 27 del pasado mes, acordó celebrar una asamblea general para tratar de la situación en que se halla nuestro contrato de trabajo y las normas que deben seguirse para conseguir su cumplimiento.

Por consiguiente, esta Junta directiva convoca por la presente a todo el gremio en general, socios y no socios, a una asamblea magna que tendrá efecto mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, a las once de la noche.

En esta reunión nuestros compañeros vocales del Jurado mixto informarán ampliamente sobre la trayectoria que han seguido nuestras bases hasta la aprobación por dicho organismo y de las maniobras patronales empleadas para que las nuevas bases no lleguen nunca a ponerse en vigor.

Obreros Peluqueros de Señoras

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 20, a las diez y media de la noche, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29.

NOTICIAS

Sociedad de Cirugía de Madrid.—Esta Sociedad celebrará sesión científica y junta general reglamentaria mañana jueves, día 19, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Primero. «Aneurisma de la humeral».

Segundo. «La radiografía lateral en el diagnóstico ginecológico».

Tercero. «Malacias de origen traumático del escafoides del carpo».

*

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 332.

*

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal, se encuentra depositada, para su entrega a quien justifique su pertenencia, una sortija pequeña con iniciales, que ha sido hallada en la vía pública.

*

Balaguer. Vacuna, 4-6. Precados, 25

*

Una reunión.—Se convoca a los Cuarto. Junta general reglamentaria.

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid.—Este Colegio celebrará junta general ordinaria el próximo día 20 del actual, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Rosalía de Castro, 32, al objeto de tratar del orden del día que al margen de la convocatoria se expresa.

Se ruega a los colegiados asistan con puntualidad.

Casa de Zamora.—Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados y de los zamoranos en Madrid que desde esta fecha ha quedado abierta la matrícula para las clases de enseñanza de este Centro, compuesta de Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo y Contabilidad. Las inscripciones pueden hacerse todos los días, de siete a nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle de la Cruz, número 21 moderno, piso entresuelo.

funcionarios del ministerio de Instrucción pública que no figuren incluídos en escalafón para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 22, a las diez y media de la mañana, en la Escuela Superior del Trabajo (Alberto Aguilera, número 25).

EL LIBRO DEL EXITO

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS HISPANOAMERICANAS, POR

LUIS DE OTEYZA

Con esta obra el ilustre autor de «El Diablo Blanco», «Anticipolis» y «El tesoro de Cuauhtemoc» ha logrado superarse, escribiendo la mejor de sus novelas

AMENIDAD CONSTANTE, INTERES CRECIENTE Y HONDA EMOCION

Un volumen de trescientas páginas primorosamente presentado, que avalora bellísima portada de

FEDERICO RIBAS

CINCO PESETAS

En todas las librerías de España y América

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad
DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El peligro del triunfo de las derechas

Sin ánimo de aleccionar, pero sirviendo a la actualidad, hemos de volver al tema electoral para insistir en nuestros puntos de vista y orientar a nuestros lectores por entre la manigua oratoria con que tratan de aturdirle extremas izquierdas y extremas derechas. El pugilato de elocuencia puede conducir, mientras no se oiga la voz autorizada de los auténticos republicanos, a una desorientación al elector de buena fe.

La algarabía mayor, por el momento, procede de las derechas, que lanzan su grito de guerra con más coraje que las extremas izquierdas, sin duda porque éstas se consideran demasiado recientemente desautorizadas por la opinión y en el fondo seguras del mal que han producido a la República.

Queremos advertir al elector del peligro que entraña ese grito sirénico de las derechas. Es cierto que el republicano español—que casi es decir el español a secas—desea un régimen de paz, de ajuste económico, de trabajo eficaz, de concordia entre todas las zonas de la sociedad. Es cierto que muchos republicanos se han visto heridos en sus sentimientos, en sus legítimos intereses. Es cierto que la pequeña burguesía y la clase media artesana, intelectual, industrial y comercial, han visto descender su nivel medio de vida, mientras contemplaban que la gran plutocracia vivía al amparo de la República con el mismo privilegio que antes.

Pero nosotros queremos llamar la atención sobre la honesta, pero peligrosa reacción que haya podido operarse en esas zonas de la opinión española. Hay que recuperar la serenidad en un momento solemne y decisivo como el que vamos a afrontar. Y no conviene dejarse seducir por el canto de paz (que envuelve a la postre el canto de guerra) entonado por las derechas monarquizantes, que tienden a la adulteración del régimen republicano y a la instauración de privilegios odiosos.

Hay que votar sobre todo a la República. A la República que votaron los buenos españoles un domingo de Abril de 1931 con un espíritu admirable. Para rectificar el mal rumbo que la República llevaba hay que tomar la altura con serenidad. Y en estos momentos, la correcta situación de la República hay que tomarla como en los barcos: por el meridiano y en el centro del horizonte.

Con una táctica hábil y maliciosa, las derechas se han apresurado, como decíamos en un editorial anterior, a abrir estanco de antimarxismo, de paz social y de trabajo ordenado. Esconden su último designio, que es adulterar la República y conducirla a un cauce tan peligroso, que fatalmente se desembocaría en la revolución social.

Así como el mal gobierno de las extremas izquierdas produjo la reacción derechista, que sería pueril negar, así un gobierno de las derechas conduciría inexorablemente a la lucha civil, cruenta y destructora. Y, al final, a una reacción anárquica que puede llevarnos al caos.

La defensa de la República española está en la República misma. Y dentro de la República hay partidos y hombres en ellos capaces de traducir en realidades los sueños de aquellos republicanos del 14 de Abril.

Atención, pues, a los cantos de sirena. La confianza que han adquirido las derechas en sus actos de propaganda descubre ya su propósito final. Preparémonos a escuchar la voz autorizada y severa de los republicanos sin mácula que jamás han pensado en destruir la paz social ni en agraviar el sagrado de las conciencias.

Y nadie incurra por exceso de ingenuidad en provocar las iras del auténtico izquierdismo facilitando el triunfo de las derechas cerriles. Significaría una gran torpeza que se pagaría muy cara. Porque la victoria completa de esas derechas, que tienen por paladín al señor Gil Robles, no sería la paz, el orden, la normalidad, la defensa de la religión, etc., sino todo lo contrario: la perturbación, el barullo, la guerra, la destrucción, el desquiciamiento, la revolución social, en fin, en un desbordamiento de los sentimientos izquierdistas heridos.

Procesos y detenidos en depósito

La Diputación permanente de las Cortes ha tomado un acuerdo sorprendente en alto grado. «Licencia» la Comisión de Responsabilidades y remite a las Cortes futuras—que teóricamente pueden ser las pasadas—los procesos pendientes de tramitación. Esto ya es para sorprender.

Pero hay más. La Diputación permanente «guardará en depósito» esas causas. Y a los detenidos por la instrucción de los procesos, ¿también los guarda en depósito? ¿Dónde? ¿En la cárcel? Aquí es donde llega al colmo nuestra sorpresa y la de cuantos se inclinan con alguna atención—y no con frivolidad o con miedo—sobre las cuestiones jurídicas.

La proposición Santaló—el Sr. Santaló, presidente del Gobierno de Cataluña, parece ejercer una influencia decisiva sobre el alcaloide de las difuntas Cortes españolas—prevé que la causa por las responsabilidades derivadas del proceso de Jaca pase al Tribunal competente. Lógico hubiera sido hacer otro tanto con los demás asuntos.

Porque, además, ¿de dónde nacía la jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades? Nacía de las Cortes. Disueltas éstas, es ciertamente forzoso disolver aquélla. Y las causas pendientes deben ser pasadas a un Tribunal competente. Lo que es contra todo Derecho y contra la letra y el espíritu de la Constitución es detener la marcha de un proceso cuando el encausado está detenido. Esta sorprendente manera de proceder es anticonstitucional e inmediatamente denunciable al Tribunal de Garantías. La jurisdicción extraordinaria de la Comisión de Responsabilidades ha quedado extinta. Lo estaba ya antes del acuerdo de la Diputación permanente por el simple hecho de la disolución de las Cortes. ¿Con qué derecho la Diputación permanente resuelve ahora que queden en depósito causas y hombres, en un colapso jurídico que no tiene precedentes? Se trata de algo verdaderamente monstruoso.

Suponemos que la simple contemplación de su acuerdo llevará a la Diputación permanente la noción de su enorme error y de la inconstitucionalidad de su resolución. No creemos que a la Diputación permanente le convenga heredar el régimen de arbitrariedad que imperaba en la desaparecida Comisión de Responsabilidades.

LA NOTA POLITICA DEL DIA

Don Santiago Alba ingresa en el partido radical

El potente partido republicano del que es jefe ilustre D. Alejandro Lerroux cuenta desde ayer con la valiosísima colaboración de personalidad política de tanto relieve y méritos tan sobresalientes y positivos como D. Santiago Alba. Se ha incorporado éste a las filas radicales con la sencillez del modesto soldado que sólo aspira a servir a su patria y a ser útil a la República; pero el jefe del partido radical, que no ignora lo que representa la incorporación de un valor de tal calidad, recibe al nuevo correligionario con los altos honores que corresponden a su rango intelectual y político.

He aquí las cartas cruzadas entre los Sres. Alba y Lerroux:

Carta de don Santiago Alba al señor Lerroux

«Madrid, 15 de Octubre de 1933.

Excelentísimo Sr. D. Alejandro Lerroux.

Mi querido amigo: Como remate de una vida de luchador glorioso viene usted ofreciendo altos y nobles ejemplos a la democracia española. Forzoso es que procuremos todos imitarle, en servicio de España y de la República. La presente carta no es sino culminación gráfica de tantos cordiales diálogos cambiados con usted y con la minoría radical durante las sesiones del Parlamento constituyente.

Son dos, sin duda, los imperativos fundamentales de la República en estos instantes: primero, la vigorización de los grandes partidos del régimen, suprimiendo, hasta donde sea posible, grupos y «capillitas»; segundo, la incorporación a la legalidad republicana de fuerzas sociales que no anhelando otra cosa, después de diez años de período constituyente, que «trabajar en paz», no han visto todavía en la República la expresión de una política positiva, de reconstrucción económica y agraria, que es ya inaplazable para el Estado y para la nación. Convertir en realidad bienhechora estos dos postulados es hacer más por la patria y por la República que ciertas propagandas disonantes. Las democracias contemporáneas viven preocupadas, como primera condición, de su propia eficacia. Dentro de un cauce republicano como el partido radical pueden y deben encontrar curso normal aquellas aspiraciones de grandes masas españolas, en la ciudad y en el campo. Y ello será el factor más poderoso para la nacionalización de la República como un régimen de Libertad y de Derecho, dentro del cual todos los ciudadanos españoles, en el respeto recíproco para las ideas y los intereses de cada uno, convivan, dueños de su propio destino y del de la nación.

A estos ideales, tantas veces evocados en nuestras conversaciones, responde, en síntesis, mi acto de hoy. Con él consagro mi leal adhesión al partido republicano radical y a la persona de su jefe, por tantos años mi amigo y colega en el Parlamento. No pido nada, ni menos un puesto a su lado. Me coloco en las filas, entre los soldados radicales. Este acto me rejuvenece espiritualmente, como un gesto de fe y de esperanza optimistas. Quiero contribuir por mi parte, con ardor y con desinterés, a que España, en estos días tan graves para Europa y para el Mundo, llegue a tener un Parlamento coherente, un Gobierno fuerte y homogéneo, una República verdaderamente «nacional». No ha de preocuparnos, mi querido Lerroux—usted bien acaba de acreditarlo así—, según la frase de Thiers, enfrentarnos con el tribunal apasionado e injusto de los partidos; pero sí merecer por nuestros actos una modesta comparecencia ante la Historia.

Soy, como siempre, su amigo afectuoso, y desde ahora, su correligionario disciplinado y fiel. Se lo digo estrechándole expresivamente las manos.—*S. Alba.*»

Contestación de don Alejandro Lerroux al señor Alba

«Madrid, 16 de Octubre de 1933.

Excelentísimo Sr. D. Santiago Alba.

Mi querido amigo: Agradezco vivamente su carta de ayer, tan llena de conceptos amables para mí; pero agradezco todavía más el acto que usted realiza incorporándose al partido radical en horas de lucha tan difícil como gloriosa.

Hace tiempo que coincidíamos en el modo de apreciar los problemas políticos que el nuevo régimen ha planteado en la vida pública, y en las soluciones; pero, sobre todo, para que la identificación sea completa, su carta viene a demostrarme que coincidimos también en los procedimientos con que debe actuar una democracia republicana que aspira a cimentar el régimen establecido por la soberanía nacional sobre la colaboración, la conformidad y el allanamiento esperanzado de todos los españoles.

Las elecciones convocadas para reunir Cortes ordinarias van a decirnos cuál es el estado de la conciencia nacional y a dar orientación segura a todos los poderes legítimos para actuar con las mayores garantías de acierto.

Ninguna fuerza política está en las condiciones ni ocupa la posición que el partido radical para restaurar aquel estado de conciencia que la República encontró al nacer y que se ha desviado y perdido estérilmente, no por culpa nuestra, que oportunamente avisamos del peligro y nos dedicamos a recoger, para que no vuelva a malograrse, el ambiente de la mayoría notoria del país.

Como acertadamente usted señala, la República ha de preocuparse de realizar una política esencialmente restauradora de las fuerzas económicas del país, llegando con ella no sólo al crédito del Estado, sino a los factores que influyen en el bienestar de los ciudadanos. No nos olvidaremos de la justicia social que demandan con razón los proletarios; pero tampoco desdeñaremos los dolores de las clases medias y de la pequeña burguesía urbana y rural, cuya vida es hoy singularmente difícil, habiendo ellas colaborado tanto como el que más al advenimiento glorioso de la segunda República española.

Sea usted bien venido, con toda su personalidad y su autoridad, al seno del partido radical, donde desde los tiempos de la dictadura, cuya inicua persecución tan dignamente soportó, tiene conmigo el afecto y la alta estimación de muchos de nuestros correligionarios. Juntos trabajaremos por España y por la República. Ellas me permitan realizar la magna e histórica obra a que usted en términos tan elevados me requiere.

Correspondo a éstos y a sus palabras de afecto con un apretón de manos igualmente efusivo y cordial.—*A. Lerroux.*»

ACCIDENTE DE AVIACION

Resultan heridos dos aviadores.—El aparato alcanza a una ciclista

Cartagena, 17.—En la base aeronaval de San Javier se encontraba haciendo prácticas a 1.000 metros de altura, un aparato. Sufrió avería y entró en barrena, y al caer al suelo desde cien metros alcanzó a una muchacha que iba en bicicleta, causándole heridas. Los tripulantes, auxiliares de Aeronáutica Juan Sopedra Lluch y Angel Cristián Solé, resultaron con heridas graves. Ingresaron en el Hospital de Marina de Cartagena.

El incidente argentinobrasileño

Versión oficial del suceso

Río de Janeiro, 17.—La versión oficial acerca del incidente ocurrido en Santo Tomé, lugar fronterizo entre Argentina y Brasil, indica que los turistas brasileños que iban en el bote tenían permiso para cruzar la frontera de noche por el río Uruguay e iban a la inauguración de un cinematógrafo.

Los disparos partieron de los guardias argentinos, que equivocadamente los creyeron contrabandistas, ya que en esa zona son frecuentes los contrabandos para la Argentina, especialmente de tejidos de seda, para los cuales en el Brasil son más bajos los aranceles, lo cual obliga a rigurosa vigilancia por parte de las autoridades de uno y otro país.

Se confirma la muerte de dos sobrinos del presidente Vargas.

Cómo ocurrió el suceso

Buenos Aires, 17.—Oficialmente ha sido hecho público el incidente ocurrido en la frontera argentino-brasileña. Según la información suministrada por la administración de Correos de Santo Tomé, el incidente en el que han resultado muertos dos sobrinos del presidente provisional del Brasil, D. Getulio Vargas, ocurrió cuando guardias argentinos dieron el alto a una lancha argentina que iba ocupada por brasileños en el momento en que éstos desembarcaban con armas, siguiendo después un tiroteo en el que resultó muerto Abdón Motta. Inmediatamente después los compañeros de éste siguieron en la lancha hacia el puerto brasileño de San Borja; «pero no se sabe si por el tiroteo o por una explosión posterior a bordo resultaron heridos fatalmente otro sobrino de Vargas y el tripulante alemás de la lancha llamado Rosenberg».

El ministerio de Relaciones exteriores ha enviado sus condolencias al presidente Vargas.

Las víctimas del choque

Santo Tomé, 17.—A pesar de que no se conoce exactamente el número de muertos en el choque habido entre brasileños y los guardias de la frontera argentina, el comisionado de Corrales ha anunciado que han resultado seis muertos, incluso los sobrinos del presidente provisional del Brasil doctor Vargas, Abdón Motta y Arit Vargas, y también un sargento y un soldado del Ejército brasileño, el tripulante de la lancha, Rossenberg, y otra persona no identificada.

El incidente no influirá en las relaciones argentinobrasileñas

Buenos Aires, 17.—El encargado de Negocios de la Embajada brasileña en esta capital, a la par que deplora las tristes consecuencias del incidente de Santo Tomé, expresa su opinión de que el mismo no enturbiará en nada las relaciones amistosas de Argentina y Brasil.

Ha manifestado su creencia de que no se entablará acción diplomática alguna sobre el particular.

Políticos condenados a prisión

Buenos Aires, 17.—El ex coronel Sr. Cattaneo y otros doce complicados en un complot fraguado el pasado año para derribar el Gobierno han sido condenados a quince meses de prisión.

Los condenados se declararon partidarios del ex presidente Irigoyen.

¡ALO, MADRID!

Astrana Marín y los sonetos de Shakespeare

En las instalaciones de las librerías está el tomito rojo, entre las demás obras de filiaciones diversas, que son otras tantas sugestiones alineadas en un frente de lucha contra el materialismo de la época. En el lomo del elegante y breve libro dicen unas letras de oro: «Shakespeare. Sonetos.» Sobre la delicada plasticidad del tomo surge la luz de la concepción poética de William. Abrimos el libro. «Prólogo, traducción y notas de Luis Astrana Marín.» Es el certificado de garantía de la versión. Sentimos la emoción de descubrir nuevos cielos poéticos transmudados a España. Y la tranquilidad de ver que el moderno delirio literario no ha contaminado a nuestros positivos valores intelectuales. Prueba de ello es la lucidez, la vasta y sólida erudición de Luis Astrana Marín empleadas en expresar en puro y bello castellano los problemas históricos y psicológicos de la atormentada vida de Shakespeare.

Sólo el rango de las teorías estéticas de Astrana Marín puede permitirse la traducción de los sonetos de William, que alcanzaron tanta celebridad como sus dramas. El genio tiene una voz y un acento reveladores. Para dejarla oír en cada idioma se precisa una traducción sin paráfrasis ni ampliaciones, como dice Astrana Marín, una traducción «voz a voz, con el mismo ritmo, con su mismo color y con su propia lisura». Y si es cierto que las musas, al querer hablar en inglés, hablarían en «la bellísima frase de Shakespeare», si quisieran decir los sonetos de éste en castellano, tendrían que emplear la prosa lírica, pura y magnífica, ejemplo idiomático, de Luis Astrana Marín.

Todo el verbo alto y sonoro del traductor de los sonetos resplandece en el prólogo, que nos va descubriendo, con el aditamento de notas sabias y luminosas, los trazos esenciales de la labor poética del autor. Páginas las del prólogo de una sensibilidad vibrante y profunda, y de análisis agradable de forma, y de ingeniosa y aguda penetración psicológica, que es todo el estilo y toda la tradición literaria—feliz y equilibrada continuidad—de Luis Astrana Marín.

Todo esto, y algo quizás más hondo que no tiene lugar en esta breve impresión ligera, nos sugiere el tomito rojo de los sonetos de Shakespeare. Y en cuanto a Astrana Marín, diremos sencillamente lo que nos parece de más valor en su trabajo: Astrana Marín no sólo es el admirable apologista que sabe interpretar a Shakespeare, sino que nos enseña noble y bellamente a interpretarle.

DEL DOLOR DE LA VIDA

LA REPUBLICA

Empieza este artículo en donde terminó el anterior. Es la prolongación de la visita al Club Tumba, en que he quemado mi camisa.

—La clase media...—comienza a decirme el anciano—sufre hoy en España una miseria muda con grillos: sin voz y sin acción para defenderse. Y me da tristeza decirlo, porque con ello proclamo la muerte de una gran ilusión de mi vida: la República se ha instaurado en España, para mayor desdicha. ¡Pero no; la República, no, señor! La República es la justicia, y esto que hemos tenido... ¿Usted no cree en la República?

—Según en qué República.

—¡La República, siendo República de verdad, es buena, señor! Porque la República es la justicia dentro de la democracia de los hombres.

—¿De qué clase de democracia?

Mucho me ha dicho el anciano gustarle el aguardiente; pero me parece que le apasiona más la República. No ha probado todavía ni un sorbo del aguardiente que ha traído en la botella, al no ser por la escalera, cuando lo ha subido. Pero delante de mí está aún sin humedecerse los labios. Ahora, ante mi pregunta, ya no deshace colillas, y ajeno a su montoncito de tabaco me mira con brillo en sus pupilas, con revoluciones mentales en la frente, reseca su boca y con una lombriz de duda en sus cejas. Se rasca el pecho. ¡Quizá esta raíz del republicanismo español tenga piojos en el vello de su pecho, mientras algún lacayo de la monarquía ha dejado la llana y se ha puesto frac y camisa planchada para hacerse el señorito!

Me interroga, por fin:

—¿Que de qué clase de democracia? ¡Pues de democracia! ¡De democracia! ¡Esa que yo he amado siempre más que a mis padres, más que a mí mismo y más que a mi hijo! ¡La soberanía del pueblo, señor!

—¿La soberanía de qué pueblo?

—¡Señor, usted quiere tomarme el pelo! Y eso no está bien. Y en usted menos que en otro cualquiera que viniese aquí, porque todos, en esta tumba, tenemos un buen concepto de usted. No va a ser de este pueblo, o de aquél, o del de más allá, en el sentido en que se emplea la palabra pueblo al referirse a los caseríos más o menos extensos. Al decir pueblo me refiero a la gran masa humana de la sociedad.

—Lo comprendo, y no he querido tomarle a usted el pelo. No he intentado en mi vida tomárselo a nadie, y a usted muchísimo menos. Más que usted no hay nadie que me inspire respeto. Pero hay unas doctrinas sociales que a ese pueblo lo clasifican en clases...

No me deja terminar y exclama:

—¡Ah, sí, a mi hijo le he oído hablar mucho de esto!

—¿Ve usted cómo no he querido molestarle?

—Perdóneme usted; pero es que los viejos somos muy quisquillosos. Sí, clasifican al pueblo en burgués y en proletario. Pero yo soy un republicano clásico, un republicano burgués, que creo que hoy los españoles podrían darse por muy felices dentro de un régimen en que la justicia de la democracia burguesa nos defendiera a todos los ciudadanos del hambre y de la abyección. ¿Pero es que usted se cree que el Gobierno de esos señores que se llaman socialistas y republicanos, que se encaramó en el Poder el 14 de Abril, ha sido la República? ¡Ca! ¡No, señor! Eso no ha sido la República. Eso ha sido la tercera etapa de la Dictadura que impuso Alfonso de Borbón el 13 de Septiembre del año 1923. Que empezó con el general, continuó en el otro general y cayó en el regazo del ateneísta. Ahora, que ya, en esta tercera etapa, muy degenerada. ¡Sí, una Dictadura muy decadente! ¿Que esta tercera etapa de Dictadura tiene pegado en la frente polvo de la biblioteca del Ateneo, y aquella primera lo tenía de tinajas de bodegas jerezanas? En cambio, a aquella le corría sangre roja por las venas, y a ésta le corre una cosa verde como las allozas, que se llama bilis. Y en cuanto a que sea mejor el polvo frío de las bibliotecas al de las tinajas de las bodegas, hay opiniones opuestas. La mía prefiere el polvo de las tinajas al de las bibliotecas, porque si el de las primeras produce locuacidad grosera, el de las segundas produce cinismo infecto. ¡Ah, porque el talento es otra cosa que no hay que confundirlo con el polvo que sueltan los libros! ¡Y qué Parlamento, señor! ¡Qué Parlamento hemos tenido!

—Irá a la Historia.

—¡A la Historia! ¡A los romances de ciego callejeros!

—¿Como los crímenes?

—¡Como los crímenes! No es otra cosa lo que ha hecho con la República.

El anciano ha enmudecido. Se queda unos segundos pensando, y después le echa una mirada tierna a la botella del aguardien-

El ilustre novelista D. Luis de Oteyza firmando ejemplares de su última obra «La Tierra es redonda» a los concurrentes a la «hora literaria», que ayer tarde se celebró en su honor (Fot. Alfonso.)

TOLEDO.—Los delegados del Congreso internacional de Derecho penal a la puerta de Santa María la Blanca, durante la excursión que realizaron ayer (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

te. Se rasca el pecho, y de pronto grita:

—¡En hablando de mi República se me olvida todo, todo, hasta eso que hay metido ahí en la botella! Y es que en una República no me faltaría ni mi libertad, ni mi tabaco comprado en los estancos, ni mi aguardiente, ni la alegría de ver a mi hijo ejerciendo dignamente su carrera, y además vería a la sociedad, en general, funcionando con prosperidad.

—Mucho ilusionarse es eso.

—Usted es que debe estar picado de comunismo, ¿no?

Yo me sonrío.

—¡Si yo no me asusto! ¡Si lo que ha de venir, vendrá! Pero en su día, señor, en su día. Y ya más perfeccionado de lo que hoy está a la vista. ¿Que los hombres no exploten a los hombres? ¡Yo soy el primero! ¿No ve usted que yo he sido toda mi vida desangrado por los hombres que han estado encima? ¡Y he sido un rebelde! ¡Eso sí! ¡He sido un rebelde toda mi vida! ¡Y hoy soy tan rebelde como el primero! Pero no soy un loco que sueñe con cosas imposibles, y que por el momento harían bastante daño. Yo le digo a usted que nos podríamos dar por muy felices en España si tuviéramos mi República.

Vuelve a enmudecer y a mirar la botella del aguardiente. Agarra al fin la botella y me ofrece:

—Tome usted.

—Gracias; no bebo nunca; me hace mucho daño.

—Entonces no le insisto. ¡En cambio, a mí me da la vida!

Y se pone la botella en la boca, tomando un trago.

Deja la botella a un lado en el suelo, relamiéndose los labios. Al rostro le brota una sonrisa de dicha.

—¡Qué Gobierno republicano-socialista nos calló en España, señor! Ni republicanos ni socialistas. ¡Socialistas! ¡Que han de ser socialistas los que se apartan de sus compañeros para gobernar con los burgueses! Son hombres que quieren disfrutar del mando. ¿A usted qué le parece?

—A mí lo que me parece es que España hoy no da la impresión de ser una nación, ni un país, ni un Estado. Me parece una loca que dice y hace absurdos, arañándose su cuerpo.

—¡Ah, porque no ha entrado mi República! Lo que hace falta es un Gobierno de hombres buenos y de talento que en vez de darles latigazos a los ciudadanos, para matarlos de hambre, les abran los brazos y les den amor republicano. ¡Amor republicano, sí, que es justicia dentro de la libertad! Y en ello encuentran dignidad y pan los ciudadanos. Me voy a tomar otro traguito.

Y se empina la botella, sin dejar ya ni una gota.

Nos quedamos en silencio. Comienzan a estornársele los ojos. Se ha quedado dormido. Parece un muñeco de trapo, estropeado, que lo hubiesen dejado abandonado en el suelo. Me quedo contemplándole y exclamo:

—¡Duerme y sueña, simpático anciano! ¡Pobre víctima! ¡Cómo te han dejado unos cuantos obreros que han sentido la ambición de ser señoritos y unos cuantos literatos que, con fiebre de fama, no conseguida en el arte ejecutado, buscaron que la gente hablara de ellos, deshaciendo a España!

JOAQUIN ARDERIUS

HORA LITERARIA

Agasajo a Luis de Oteyza

Los jóvenes escritores que constituyen Acción Literaria iniciaron ayer tarde sus «horas literarias» con una dedicada a Luis de Oteyza para celebrar la aparición de su magnífica obra «La Tierra es redonda». Con este agasajo no sólo festejaban un nuevo libro del ilustre novelista, sino que despedían a Luis de Oteyza, designado por el Gobierno representante diplomático de la República en el Perú.

Con Luis de Oteyza se reunieron ayer tarde, en el «hall» de un gran hotel, un selectísimo grupo de escritores, diplomáticos y artistas, de los que recordamos, entre otros muchos, a los señores D. Eduardo Zamacois, D. José Jacinto Rada, primer secretario de la Legación del Perú; D. Emilio Criado y Romero, D. Antonio Ibáñez Gutiérrez, cónsul general del Perú; D. Luis Carlos de Oteyza, D. Víctor de la Serna, D. Cristóbal de Castro, don Tomás García Lara, D. José María Vela Huerta, D. Ernesto de Oteyza y de la Loma, D. Alberto Insúa, Boris Bureba, D. Juan Spottorno, D. Joaquín Aznar, D. José Montero Alonso, D. Domingo Rueda Muñoz, D. Francisco García Nebot, D. Ernesto de Oteyza, D. Antonio G. de Linares, D. Eduardo Ortega y Gasset, D. Sebastián Miranda, D. Pedro Ros, D. Francisco Lozano, el gobernador civil de Madrid, don Eduardo Benzo; D. Henry Helfant, D. José María Yagües, D. Ataulfo G. Asenjo, D. Alfonso Sánchez, D. José Romero Cuesta, «Bluff», D. Luis Ardila, «Blas», D. Rafael Hernández Ramírez, doctor César Juarros, D. José Andrés de Oteyza, D. Alfonso Hernández-Catá, don Antonio de Lezama, D. Francisco Grandes, D. Antonio Gil Burillo, D. Carlos S. de Tejada, D. Antonio Mora, D. Antonio Hermosilla, D. Bautista Salamanca, etc., etc.

Eduardo Ortega y Gasset, requerido para ello por varios concurrentes, ofreció el agasajo a Luis de Oteyza con palabras elocuentísimas y cordiales, enalteciendo las admirables cualidades personales y literarias del insigne novelista, de quien recordó algún rasgo que pinta su desenfado y gentileza, que, en unión de su gran talento y de un carácter pleno de autoridad y equilibrio, hacen de él figura destacada en todos los aspectos de la vida.

A las frases elogiosas y justísimas de Eduardo Ortega y Gasset, muy celebradas y aplaudidas, contestó el homenajeado con un breve e ingenioso discurso dando las gracias por el agasajo que se le tributaba y señalando lo que significan, en síntesis, su labor literaria y sus andanzas por el Mundo: una voluntad y un rasgo de españolismo, porque, al fin y al cabo, somos de una raza que en todas partes pone la planta y la garra, y lo que él ha querido es llevar en sus libros un destello del alma aventurera y andariega española al obrero, al oficinista, a la muchachita que sienten el anhelo de ver otros cielos y otras tierras. Con amable desenfado dijo que este viaje que emprenderá como ministro de España al Perú no es, en suma, sino una compensación a los muchos viajes que se ha tenido que pagar de su bolsillo particular.

Grandes aplausos y felicitaciones demostraron al autor de «La Tierra es redonda», al gran periodista, la admiración y el cariño que se le profesa.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga general en Santiago.—No se publican periódicos.—Estallan dos petardos

Santiago, 17.—Ha sido declarada la huelga general por solidaridad con los camareros del Manicomio de Conjo.

Estos habían abandonado el servicio como protesta de haber sido despedidos varios camareros que cometieron faltas.

Los alienados, en número de 1.200, han quedado al exclusivo cuidado de las hermanas de la Caridad.

No se han publicado los periódicos.

El comercio permanece abierto.

Durante la madrugada estallaron dos petardos, que habían sido colocados en un puesto de venta de carne en la plaza del Mercado, causando desperfectos importantes.

Se cree que este atentado sea una venganza por no haber secundado el paro los tablajeros.

La huelga lenta en las fábricas valencianas de electricidad

Valencia, 17.—Los obreros de las fábricas valencianas de electricidad S. A. F. E. y Cooperativa Valenciana han declarado la jornada lenta, cuyos efectos se notan ya por multitud de deficiencias en el suministro de energía eléctrica.

Parece ser que se han declarado incompatibles con los esquiroles que ingresaron al plantearse la última huelga. Obedeciendo la consigna, los cobradores apenas si aportan ingresos; los que despachan recibos, que entregaban a los cobradores alrededor de cuatrocientos diarios, hoy no entregan un centenar; los enganchadores han reducido su labor a una tercera parte, y en este estado ya puede suponerse que el daño causado al público y a la Empresa es muy considerable.

Esta situación se prolonga ya hace tiempo, y aunque se interroga a los obreros, ninguna queja formulan, no cabiendo, por tanto, intervención alguna de las autoridades. Nos consta que sólo anhelan que cesen los esquiroles y que pasen éstos a la cola para que ingresen en su día mediante designación por la Bolsa de Trabajo.

El público, que va conociendo esta actitud, no presta su asistencia a los obreros, por entender que éstos tienen derecho a holgar si quieren; pero no a cobrar sin rendir el trabajo correspondiente.

Mañana comenzará en Zamora el paro general

Zamora, 17.—La Directiva de la Casa del Pueblo ha presentado el oficio de huelga general de todos los oficios, incluso de los que afectan a los servicios públicos, para los días 19 y 22, respectivamente.

El paro en el ramo de la edificación continúa. Se trabaja en algunas obras con la protección de la fuerza pública.

El delegado de Trabajo ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el ministro del ramo. Se cree que no habrá solución.

Dos fincas invadidas en Cádiz

Cádiz, 17.—El gobernador dijo a los periodistas que el alcalde de Los Barrios le había dado cuenta de que 70 obreros invadieron dos fincas de los Sres. Rouray Carranza y tuvieron que ser expulsados por la Guardia civil. Añadió que ha decidido enviar un delegado de Trabajo para que vea si procede imponer el laboreo forzoso.

Empeora la huelga de la fábrica de Trubia

Oviedo, 17.—Los obreros de Trubia han acordado retirar el personal de conservación de los hornos si de la fábrica no se retira el aviso en el que se dice que no serán admitidos los obreros que no se presenten hoy al trabajo.

Si esto ocurre, el conflicto entrará en una fase dificilísima.

El gobernador civil está en Madrid gestionando una solución cerca del ministro de la Guerra.

GUADALAJARA. — Los balnearios de Trillo, La Isabela y Montiel, famosos por sus curas y situación pintoresca.

La Diputación permanente de las Cortes

Se acuerda que continúe sus funciones el Tribunal que entiende en lo relacionado con la sublevación de Jaca. -- También se acuerda aplazar hasta que resuelvan las futuras Cortes todos los demás asuntos sometidos a la Comisión de Responsabilidades.--Se suspende la reunión para reanudarla esta tarde, y conceder, entre otros, el crédito para resolver la angustiosa situación de Sagunto

A las cinco y veinticinco comienza la sesión de la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del Sr. Besteiro, y actuando como secretario el señor Ruiz del Toro.

El Sr. PRIETO manifiesta que cree haber dicho en el día de la última sesión que, además de facilitarse a la Prensa el extracto de las sesiones, éstas deben ser publicadas en el «Diario de Sesiones», y así lo acuerda la Diputación permanente.

La Comisión de Responsabilidades

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el presidente, Sr. BESTEIRO, hace constar que el primer asunto que figura en el orden del día es el referente a la Comisión de Responsabilidades y al Tribunal que ha de juzgar las derivadas de los fusilamientos de Jaca. Con relación a una propuesta formulada en la sesión anterior, manifiesta que están a disposición de los miembros de la Diputación todos los asuntos en que interviene la Comisión y el estado procesal de los mismos.

El Sr. MAURA: Los que se tomaron tiempo para reflexionar son los que tienen la palabra.

El Sr. SABORIT: La reflexión me ha llevado a la convicción que confirma la magnitud de este asunto. Hay dos opiniones: una, la del Sr. Maura, que defiende que todo documento recogido se entregue al Tribunal Supremo y los Tribunales sigan actuando; otra, la del Sr. Baeza Medina, que defendió la interpretación de la ley que dió vida a la Comisión de Responsabilidades. La primera cuestión es ver si la Diputación permanente de las Cortes tiene atribuciones para intervenir en este problema. Si no es así, no se puede entrar a fondo en la cuestión. Es una tesis que se puede defender. Pero si hay un órgano capacitado, entiendo que éste es únicamente la Diputación permanente de las Cortes, ya que es el único que sobrevive después de la disolución. Echar sobre nosotros la responsabilidad de esta actuación es punto menos que imposible; pero si no lo podemos hacer y la ley dispone sea una Comisión política, ¿cómo se lo podemos entregar a los Tribunales? Deseo oír la opinión del Sr. Maura.

Es difícil—continúa el Sr. Saborit—que la Diputación permanente deshaga lo que las Cortes mandaron. Está vivo su mandato, a pesar de la disolución. Yo, por no tener formación jurídica, no me atrevo a opinar. Pero es difícil decir que no procede continúe la Comisión de Responsabilidades, puesto que la ley dice que actúe hasta terminar su labor, cosa muy contraria a lo que se estableció concretamente respecto de la de Defensa de la República.

Me produce cierta preocupación que pueda vivir un órgano parlamentario después de la disolución de las Cortes. Yo no hago aquí política. Un órgano parlamentario, ¿no dispone la Constitución que cuando se disuelvan las Cortes siga funcionando? ¿Quién dice que no y que comiencen a actuar los Tribunales? Esto es imposible; pero hay que buscar una salida. Yo no sé si mis correligionarios socialistas piensan así. Según la interpretación de la ley, no digo que la Comisión no tenga nada que hacer; pero tampoco digo lo contrario. El Tribunal de Jaca actuará y probablemente condenará. Si hubiese lugar a la opción, me decidiría porque continuase la actuación de la Comisión; pero dudaría en si habría que entregar lo actuado a los Tribunales. El Parlamento dijo que actuaría en las responsabilidades de Jaca, designando un Tribunal. El asunto no está claro. La Comisión permanente debe acordar que todo lo actuado en materia de responsabilidades quede ahí, y que en el futuro Parlamento se plantee este problema, que es grave e interesante.

Las futuras Cortes serán de derechas o de izquierdas; pero, en definitiva, ellas han de decidir, y el acuerdo del futuro Parlamento lo acatará el Gobierno de entonces, porque esto será sagrado.

No se puede libertar, ni encarcelar, ni procesar. Por orden de la Comisión de Responsabilidades habrá alguno que esté en prisión atenuada, y el futuro Parlamento es el que ha de decidir; pero nosotros, no. Lo que vendrá detrás es la cuestión de fondo. Declaro que no subscribo la opinión del Sr. Maura, y si hubiera de decidir, optaría por la del Sr. Baeza Medina. Hay que tomar una resolución, y resumo así mi pensamiento: Lo mejor es que todo continúe así y que decida el futuro Parlamento.

El Sr. MAURA: Se han apuntado aquí dos soluciones. Una, la del Sr. Saborit, y otra, la que propuse yo, que consiste en no revivir la Comisión de Responsabilidades y prorrogar los derechos de diputado a sus componentes. De las dos soluciones me parece la mejor la mía, sin que quiera decir que es la más acertada. Hay un sumario abierto de proceso y gente procesada. Esto corresponde a los Tribunales, porque cuando acaba el de las Cortes deben actuar los ordinarios.

En este asunto no pueden entender las futuras Cortes, pues no tienen facultades para crear un Tribunal. Las Constituyentes sí, porque ésta era su función.

El Tribunal Supremo es competente para entender en este asunto, no así las Cortes ordinarias, que no tendrán facultades para exigir responsabilidades de este género a nadie.

El Sr. BAEZA MEDINA: La disposición transitoria segunda final de la Constitución ordena que un organismo de las Cortes Constituyentes entenderá en este caso. En unas Cortes ordinarias habría que ir a la revisión de la Constitución para resolver este problema. Si la Diputación permanente o las Cortes ordinarias envían a los Tribunales ordinarios este asunto, no cumplirán el mandato constitucional.

La Comisión de Responsabilidades debe continuar su gestión, pues si sus miembros son diputados, igual podían no serlo. Las Cortes Constituyentes dispusieron que la Comisión de Responsabilidades debe continuar su misión hasta el fin. No comparto el criterio del Sr. Maura, pues creo que no sería cumplir el mandato popular.

No creo admisible tampoco el criterio del Sr. Saborit, pues dejar todo como está es abrir un paréntesis de mes y medio para cumplir el mandato constitucional. Por lo tanto, no admitimos el criterio del Sr. Saborit.

El Sr. SANTALO: Esta mañana hemos estudiado este asunto con el Sr. Palet y hemos coicidido con el criterio del Sr. Baeza Medina.

En lo referente a las responsabilidades de Jaca, creemos que el Tribunal nombrado por las Cortes Constituyentes debe actuar en virtud de su mandato, y respecto al resto de los sumarios, las futuras Cortes decidirán; pero en las responsabilidades de Jaca debe continuar actuando el Tribunal parlamentario.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS agradece que no se nombrara al Gobierno para nada en esta cuestión.

Yo no sé si los Tribunales, la Diputación permanente o la Comisión de Responsabilidades son los llamados a entender en este asunto; pero he de declarar de una manera terminante que el Gobierno no intervendrá para nada en este delicado problema, y la solución ha de basarse en este supuesto: la no intervención del Ministerio. Quizá al final de la discusión yo plantearé a quién se ha de conceder la atribución de intervenir, a lo que me fuerza la situación, pero para que en definitiva resuelva la Diputación permanente de las Cortes.

El presidente de la DIPUTACION PERMANENTE recuerda el artículo de la Constitución en el que se ordena la creación de la Comisión de Responsabilidades, su constitución, sus componentes y los asuntos en que ha de entender.

El Sr. RUIZ FUNES se adhiere en nombre de la minoría de Acción Republicana a las manifestaciones hechas por el Sr. Baeza Medina.

Entiende que el problema tiene un extraordinario volumen, como ha señalado con acierto el Sr. Saborit, y pasa a razonar el porqué de esta adhesión.

En la convocatoria de las Cortes Constituyentes se daba a ésta, como recordará el Sr. Maura, una función permanente a la exigencia de responsabilidades. Las Constituyentes se encontraron con un órgano jurisdiccional, que eran los Tribunales de Justicia; pero se encontraron también con una serie de responsabilidades que excedían a las facultades de esa jurisdicción.

Recordará el Sr. Maura que aquí se ha hablado de un modo continuado de responsabilidades de gestión, políticas y penales. Este es el primer punto que yo quisiera examinar con detención. Evidentemente había unos Tribunales de Justicia. Vamos a admitir la hipótesis de que las Cortes, órgano del Poder legislativo, que podían crear, en virtud de una ley, cuantas jurisdicciones tuvieran por conveniente, conservaran en estos Tribunales de Justicia una absoluta confianza, y, sin embargo, dentro del cuadro de las responsabilidades, había una porción que superaba las funciones de los Tribunales de Justicia. Las responsabilidades de perfil penal estrictamente podían haber ido a los Tribunales de Justicia; pero había responsabilidades de gestión que no encajaban ni en la jurisdicción penal ni en la administrativa, y había responsabilidades políticas cuya exigencia no podía encargarse a la función judicial. Por esta razón, o por otras, es lo cierto que las Cortes, en su libertad de legislar, legislaron creando una Comisión especial de Responsabilidades. Naturalmente, está dentro de la actividad de las Cortes crear una jurisdicción distinta de las que ya existen en el momento en que ellas empiezan a funcionar, y con arreglo a esta facultad, crearon una jurisdicción distinta: la Comisión de Responsabilidades.

Hasta aquí el problema parece claro. La Comisión de Responsabilidades era un órgano de jurisdicción que creaban las Cortes Constituyentes para que conocieran de determinados asuntos; pero es que la crearon no simplemente a título de una ley que elaboraba el Poder legislativo, sino dándole el rango de precepto constitucional, de tal modo, que cuando se elaboró la Constitución se colocaron en ella varias disposiciones transitorias, una de ellas la segunda, en la que se reconocía la existencia de una Comisión de Responsabilidades y se determinaba su competencia, y al determinarse tal competencia, la Comisión de Responsabilidades, como órgano jurisdiccional creado por las Cortes, quedaba absolutamente desligada de la vida del Parlamento, y sólo se le imponía una condición que expresamente se consignaba, y era ésta: Que funcionaría hasta que concluyese la misión que le fué encomendada. De manera que las Cortes, al crear la Comisión de Responsabilidades, han obrado lo mismo que si hubieran creado otra jurisdicción cualquiera, sólo que limitando el mandato de la aludida jurisdicción hasta que cumpliera la función que estrictamente la había sido asignada. En virtud de ésta, la Comisión de Responsabilidad no tiene más límites que el del cumplimiento de su función. No queda vinculada a la vida de las Cortes, porque ha quedado absolutamente desprendida de ella en el momento en que la Cámara la ha creado en virtud de su facultad de legislar, y se la conserva como final de su vida este hecho: Que haya resuelto todos los asuntos sometidos a su competencia hasta concluir la misión que le fué encomendada.

También se ha hecho una observación fácilmente refutable. Las Cortes que crearon el órgano, determinaron cuáles eran las personas encargadas de su función. Se dice: «Tenían que ser diputados.» No. Tenían que ser aquellos que se determinaron en la ley de 26 de Agosto, que era la que contenía la voluntad de las Cortes. Estas confirieron esta misión a una serie de personas, no por su carácter de diputados, sino simplemente o estrictamente ligadas al cumplimiento de la misión, de tal modo, que el Sr. Maura recordará que en varias de estas discusiones se propusieron Tribunales mixtos que estuvieran compuestos...

El Sr. MAURA: Una cosa son los Tribunales y otra cosa la Comisión. No confundamos, porque son cosas completamente distintas. La Comisión sólo está en el reglamento.

El Sr. RUIZ FUNES: Esto no influye en el fondo del argumento, por una razón. Como aquí admitimos que las Cortes, en función de su facultad de legislar, creaban una Comisión de Responsabilidades y nombraban a unas personas que fueran las encargadas de administrar esa jurisdicción y de las funciones de la misma, y como, además, la Comisión, con independencia de las personas, tiene rango constitucional y tiene que cumplir una condición estricta, que es la de concluir la misión que le fué encomendada, esta Comisión no tiene más término que el cumplimiento de su misión. Eso es lo que dice la ley y esa fué la voluntad de las Cortes. Bastaría simplemente con la ley para interpretar esto; pero todavía se hace más se eleva la categoría de la Comisión y se establece en una de las disposiciones transitorias del texto constitucional la pervivencia de esta Comisión. Esta disposición transitoria, a mi entender, es una cosa un poco pleonástica. Era una cosa innecesaria. Está creada la Comisión por una ley y tiene que cumplir una función que se halla condicionada. Mientras la condición no se cumpla, continúa el ejercicio de la Comisión y la Comisión existe. Por tanto, la Diputación permanente de las Cortes, que conoce de este asunto, ha de tomar una resolución, y yo entiendo que la única que se puede tomar, de acuerdo con el precepto constitucional de la disposición transitoria segunda y con la ley de 26 de Agosto, es la de que la Comisión de Responsabilidades subsista hasta que haya cumplido la misión que le fué encomendada.

El problema respecto a las Cortes futuras es un aspecto distinto de la cuestión. Las leyes se derogan por otras leyes posteriores, y yo no puedo negar la competencia de las Cortes futuras para derogar esta ley; pero la competencia de la Diputación no existe.

El Sr. MAURA: Refuta los argumentos expuestos por los Sres. Baeza Medina y Ruiz Funes.

Si se siguiera—dice—el razonamiento de ambos, los señores que forman la Comisión seguirían actuando como diputados cuarenta años o los que quisieran, y las Cortes futuras no podrían derogar esa ley, por su rango constitucional, a menos de seguir todo el proceso de una revisión; es decir, tenemos el caso de unos diputados permanentes por toda su vida, hasta que acaben de resolver una cosa que está en su mano; esto no se tiene de pie. Lo de Jaca es aparte, porque el Parlamento tenía atribuciones para nombrar un Tribunal creando una jurisdicción especial. Eso es defendible.

El Sr. VARGAS: Muestra sus dudas respecto a que la Comisión permanente pueda resolver un asunto tan complejo. Dice que le ha hecho meditar el anuncio de abstención en la votación hecho por el Sr. Abad Conde, vocal del Tribunal de Garantías.

El Sr. SERRANO BATANERO: El hecho de estar presente el Sr. Abad Conde es ya una afirmación.

El Sr. ABAD CONDE intenta retirarse; pero, al fin, se queda, diciendo que lo que hace con su presencia en la Comisión es ilustrarse, pero no intervenir.

Continúa el Sr. VARGAS afirmando que la Comisión no tiene atribuciones, con arreglo al artículo 62 de la Constitución, y que si resolviera, incurriría en responsabilidad. Cree que se debe aceptar el criterio del Sr. Saborit.

El Sr. SERRANO BATANERO pide al Sr. Maura que no infunda miedo con sus amenazas. Afirma que si las Cortes futuras exigieran responsabilidades a la Comisión, él estaría muy tranquilo.

El Sr. SABORIT defiende la fórmula del Sr. Santaló.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO afirma que la Comisión no puede seguir actuando y que tampoco puede aceptar que se suspenda todo hasta unas futuras Cortes. Anuncia que votará en el sentido de que dé por terminada su actuación la Comisión de Responsabilidades.

El presidente de la DIPUTACION PERMANENTE pregunta si hay unanimidad en que continúe el Tribunal de Responsabilidades de Jaca y si sus vocales seguirán siendo diputados.

El Sr. MAURA dice que no debe ser así.

El Sr. BESTEIRO expone sus dudas respecto a la responsabilidad de sus miembros y anuncia que quiere someter a votación las distintas proposiciones.

El Sr. MAURA dice que quiere rectificar su criterio relativo a que subsista el Tribunal de Jaca, porque ya la responsabilidad de sus miembros no está respaldada por la Cámara.

Se desecha la proposición primitiva del Sr. Maura. A saber, que todo pase al Tribunal Supremo.

Por 10 votos contra uno y cinco abstenidos.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO se adhiere a las manifestaciones del Sr. Maura.

Se vota la del Sr. Baeza Medina relativa a que continúe todo igual, siendo rechazada por nueve votos contra tres.

El Sr. BESTEIRO: Queda, pues, por votar la proposición del señor Santaló relativa a que se mantenga el Tribunal de Jaca y no se actúe nada más, quedando en suspenso la Comisión de Responsabilidades hasta las Cortes próximas.

Se aprueba la proposición del Sr. Santaló por siete votos contra cinco y cinco abstenciones.

Se vota después acerca de la habilitación de medios facilitados por la Comisión de Gobierno interior para que actúe el Tribunal de Jaca, aprobándose por siete votos contra cinco y cinco abstenciones.

El crédito para Sagunto

Se pone a discusión el asunto referentes al crédito para Sagunto. Interviene el Sr. PRIETO, diciendo que cree que este asunto de crédito sólo puede promoverlo el presidente de la República con arreglo al artículo 80 de la Constitución. De modo—dice—que tiene que venir la propuesta por un decreto presidencial.

Entiende que la Diputación permanente es incompetente para conceder tales créditos y sólo tiene competencia el Gobierno.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS interviene y refuta la tesis del señor Prieto. Por el contrario, cree que el Gobierno es el que debe de pedir y no el presidente de la República.

Se acepta la propuesta del señor Prieto por ocho votos contra cinco.

El presidente del CONSEJO: Después de esta votación dice que interpreta el acuerdo que se ha adoptado en el sentido de que debe acompañarse a la petición un decreto presidencial, y añade: Si se trata de fijar una posición política con esto, yo deberé tomar nota de la votación con relación a alguno de los vocales que han tomado parte en la votación.

El Sr. MAURA dice que siente que el presidente del Consejo de ministros dé carácter político a la votación, porque no lo tiene.

Los Sres. RUIZ FUNES y SERRANO BATANERO se adhieren a las anteriores manifestaciones del Sr. Maura.

El Sr. GUERRA DEL RIO, dirigiéndose a los Sres. Ruiz Funes y Serrano Batanero, les dice: Con la diferencia de que el señor Maura no está representado en el Gobierno y ustedes sí.

El Sr. BAEZA MEDINA dice que votó en contra.

El presidente de la DIPUTACION: El resultado es, pues, de siete votos contra seis.

Interviene nuevamente el señor PRIETO para decir que su proposición no tuvo carácter político, y que, a su juicio, el presidente del Consejo de ministros da una interpretación excesiva a sus palabras.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS dice que después de expresar la urgencia de estos créditos, que afectan nada menos que a la alimentación de los presos, que hace dos meses que no tienen medio para subsistir, la responsabilidad partirá desde el instante mismo en que el acuerdo dilatorio se ha adoptado.

El Sr. VARGAS dice que entre los créditos figura uno que afecta a la vida de Sagunto, que se encuentra en trágica situación, pues allí no comen sino pan. Ruega a todos que arbitren los medios necesarios para evitarlo.

El Sr. PRIETO dice que el trámite que él propone puede salvarse en horas.

El Sr. SANTALO dice que no habría inconveniente en votar los créditos hoy mismo, fijándose un procedimiento para lo sucesivo.

El Sr. RUIZ DEL TORO se muestra disconforme.

El presidente del CONSEJO dice que la proposición formulada por el Sr. Santaló coloca el asunto en otro plano.

El Sr. PRIETO insiste en que sólo es cuestión de horas traer un decreto presidencial.

El Sr. MAURA coincide con la teoría del Sr. Prieto.

El presidente del CONSEJO estima que el Gobierno no puede obrar al dictado de nadie y que pensará si ha de resolver después de conocida la actitud de la Diputación, incluso si con relación a los elementos que han contribuído a esa votación tiene que adoptar, por lo que a él atañe, alguna actitud. Añade que ajustará su conducta a lo que crea es cumplimiento de su estricto deber.

Intervienen después los Sres. Serrano Batanero, Maura y Prieto manteniendo sus respectivos puntos de vista.

Se procede a votar la proposición del Sr. Santaló.

Lo hacen a favor los Sres. Martínez de Velasco, Ruiz Funes, Serrano Batanero, Abad Conde, Santaló, Palet, Baeza Medina y Vargas. En contra, los Sres. Maura, Prieto, Cabello, Ruiz del Toro y Besteiro.

La propuesta, pues, es aprobada por ocho votos contra cinco.

El Sr. PRIETO, entrando en el fondo del asunto, insiste en que la Diputación es incompetente.

El presidente del CONSEJO llama la atención a los vocales sobre la trascendencia que tendría votar afirmativamente la proposición del Sr. Prieto, porque inhabilitaría las funciones de la Diputación.

Examina los apartados del artículo 114 y cree que en el caso del crédito de la Siderúrgica de Sagunto podrían originarse perturbaciones de orden público.

Examina igualmente otras peticiones, y destaca que todas son de extraordinario interés, y que no han sido contraídas esas obligaciones por el actual Gobierno. Termina haciendo un llamamiento a la reflexión de todos.

El Sr. PRIETO dice que la pintura hecha por el Sr. Martínez Barrios ha sido demasiado negra; pero aun así, él insiste en sus argumentos anteriores.

El Sr. BAEZA MEDINA rebate la argumentación del Sr. Prieto, que no puede compartir.

El Sr. MAURA se muestra de acuerdo con la tesis expuesta por el Sr. Baeza Medina.

Se pone a votación la proposición del Sr. Prieto, que dice así: «Que se declare incompetente a la Diputación permanente para intervenir en la concesión de créditos.»

Después de una breve discusión, y por tratarse de las funciones de la Diputación permanente, se acuerda que voten los ministros.

La proposición es rechazada por diez votos contra cinco.

Votan a favor de la proposición los Sres. Maura, Prieto, Cabello, Ruiz del Toro y Besteiro.

En contra de la proposición, los Sres. Martínez Barrios, Ruiz Funes, Abad Conde, Serrano Batanero, Santaló, Palet, Baeza Medina, Vargas, Guerra del Río y Gordón Ordás.

El Sr. BAEZA MEDINA pide un aplazamiento hasta hoy, a las cuatro de la tarde, y después de una breve intervención del señor PRIETO se levanta la sesión, para reanudarla hoy, a las cuatro de la tarde.

Una conferencia

Terminada la sesión de la Diputación, el presidente del Consejo pasó al despacho del señor Besteiro, con quien conversó durante algunos momentos, saliendo poco después para la Presidencia del Consejo, donde le esperaba el ministro de Justicia.

Manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

Unos guardias matan a un perro con síntomas de rabia

María de los Dolores Lope, que vive en la calle del General Arrando, número 1, fué mordida por un perro de su propiedad.

Los empleados municipales del Laboratorio se presentaron en el domicilio de esta señora a recoger el perro y trasladárlo al Instituto Canino para someterlo a observación. Pero el perro amenazaba morder a todo el que se le acercara. Hubo necesidad de llamar a una pareja de guardias, quienes, para evitar mayores peligros, dieron muerte a tiros al can.

El hecho produjo la consiguiente alarma entre el vecindario.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La España de ayer

Trabucos y pistolas.--El bandido, el duque y el inglés.--Cromo español.--Copla de circunstancias que alcanzó gran popularidad en Madrid: "Vaya usté a la cama—; lo manda La Cierva—. No me da la gana—; vaya usté a la..."

Ahora que estamos a vueltas con pistoleros, atracadores, asesinos en contrata y demás gente del hampa, me vienen a la memoria mis tiempos juveniles, cuando para hacer el viaje de Madrid a Sevilla, con la seguridad de que llegaríamos sanos y salvos de encuentros con los ladrones de tanda, precisaba tener un salvoconducto del jefe de la cuadrilla ejerciente de dueño y señor en Sierra Morena. Esta era la única lacra española que nos desacreditaba en el Extranjero, hasta el punto de haberse negado Grieg a venir a Madrid para dar un concierto si no se le garantizaba su seguridad personal en la misma frontera. De aquella época a la actual hemos progresado mucho y poseemos hallazgos maravillosos, debidos al humano intelecto, que debieran hacer de la vida un verdadero paraíso; pero ¿qué es mejor, la tranquilidad del viandante merced a un pasaporte refrendado por José María o por el capitán de los Siete Niños de Ecija, o exponerse a que en la carretera asalten un automóvil unos cuantos pistoleros y desvalijen a los ocupantes, si no los asesinan en caso de resistencia?

Acude a mi recuerdo los viejos días, porque en los del mes de Septiembre de 1907, a los cuales se refiere esta crónica, se comentaba con regocijo la muerte de un famoso forajido («el Pernales»), última muestra del bandolerismo serrano. Y en honor de la verdad debo decir que algunos comentaristas no ocultaban cierta simpatía por «el Pernales», del que contábanse hechos generosos, recordatorios de los famosos ladrones que socorrían al pobre y robaban al rico. De este maleante, burlador perpetuo de la Guardia civil, decíase que jamás había cometido un crimen de sangre. De este hecho, que revelaba un escrúpulo sentimental en el alma del bandido, tomó pie uno de mis contertulios en el Suizo para contarnos la verdadera historia de otro individuo igual a «el Pernales» en oficio y rasgos generosos. Y habla mi amigo, que vive y no me dejará mentir.

—«El Matojo» (su nombre de guerra lo callo por el motivo que luego se verá), ejerciendo su productiva industria, huyendo el cuerpo a la benemérita y captándose la voluntad de los cortijeros, con más la de las autoridades pedáneas de los contornos de su jurisdicción bandolera, llegó a hacer una buena pacotilla de pesos duros, que miraba con tanto cariño como quien hubiese amasado su fortuna en paz y en gracia de Dios; con el mismo cariño que miraba a una real moza, su conjunta «in facie ecclesiæ». ¿Cómo —preguntábase «el Matojo»—, cómo haré yo para que pueda acabar mis días y mis noches disfrutando de mis ahorros, fruto de mi trabajo, y de la dueña de mis quereres?... Si yo lograse—continuaba pensando—que el Gobierno me indultara... ¿Y cómo?... Realmente yo no he hecho «pupa» a nadie; ni un mal rasguño. ¿Serviría mi conducta humanitaria para que el Gobierno de su real majestad perdonara mis fechorías? Ya estoy harto de andar por el Mundo jugando al escondite con riesgo de mi vida, y justo es que descanse y me vaya a mi pueblo a vivir a costa de lo que tantos sudores me ha costado.

Y dándole al magín halló un recurso ingenioso. Se puso de acuerdo con un poderoso aristócrata, duque por más señas, con quien trabó amistad por causa de haberle salvado la vida en momentos trágicos, y entre ambos se fraguo una comedia a cuyo fin veía «el Matojo» probabilidad de conseguir sus honrados propósitos. Justamente alojaba en su palacio de Madrid el susodicho prócer a un joven inglés algo aventurero, de arrestos varoniles propios para empresas atrevidas, millonario por añadidura, que viajaba por España sin miedo a tropezar con bandoleros secuestradores; antes por el contrario, deseando un encuentro con esa gente maleante, aun cuando el rescate le costase el dinero, pues quería conocerla «de visu» para contar luego en su tierra el trance novelesco con los detalles que del caso se originaran. No era preciso, según el aristócrata dijo al curioso de emociones, andar a la husma de un tropiezo con los malhechores en plena carretera o en las encrucijadas de la sierra, porque él ejercía gran influencia sobre «el Matojo» a causa del trato de éste con sus cortijeros. Bastaba para conocer personalmente al famoso burlador de la justicia citarle en una de las fincas del duque, radicantes en lo más espesito de Sierra Morena, con pretexto de cacería, y hecha la presentación, el ansioso de vivir las leyendas arriesgadas que contaban los periódicos refiriéndose a España, país de pandereta, habría satisfecho su deseo, horro de contribución pecuniaria para salvar el pellejo.

Dicho y hecho. Al filo de mediodía, a los postres de un almuerzo ofrecido por el duque, se presentó «el Matojo» y produjo en el inglés un verdadero asombro, pues no contempló un bruto, barba hirsuta y piel curtida, sino un hombre de muy buen aspecto y vestido con pulcritud montaraz.

El resultado del encuentro fué que a su final «el Matojo» ejerció de secuestrador de verdad, y sin que los secuestrados se opusieran, porque no podían, se los llevó a un caserío no lejos de la finca del duque; a éste le dió inmediata libertad, y mientras llegaba el rescate el joven inglés pasó un par de meses bien regalado y muy bien servido por las manos morenas de dos serranas encantadoras, de ojito negro y talle de avispa, una de las cuales era la propia mujer de «el Matojo».

Que el inglés, inflamable, se enamoró de «la Matoja», no hay para qué decirlo, y cuando después de muchas declaraciones amorosas en chapurrado castellano (pero cada vez más apremiantes), como un día se fuese a mayores, «el Matojo» trocó el servicio femenino por el de dos mozancones de cara fosca, y así las cosas muy tirantes, llegó el indulto negociado por el duque, y fué el rescate del inglés aventurero.

Hoy viven los nietos de «el Matojo» en un pueblo de la provincia de X., muy queridos y muy respetados por sus convecinos y paisanos, y al oído del que me lo pregunte diré su nombre, si me da palabra de no publicarlo en letras de molde—concluyó el narrador, que no omitió detalles pintorescos de la aventura, que yo no pongo aquí para no hacer pesada esta crónica...

¿Y de política qué? Pues tan pintoresca como lo que antes se beneficia. Se publicó una real orden disponiendo que se cerrasen los restaurantes y cafés a la una y media de la noche y las tabernas a las doce. Estas cumplieron lo ordenado a regañadientes; pero en cuanto a los cafés, se armó la gran resistencia. Y ruidosa, con numerosos grupos en la Puerta del Sol, que se hartaron de silbar, cantar y rezar a gritos el rosario, para que se enterase el ministro de la Gobernación, D. Juan de la Cierva. Uno de los grupos, engrosado por los curiosos, se situó frente al Casino de Madrid, que entonces se hallaba en La Equitativa (hoy Banco Español de Crédito), y promovieron un jaleo de mil demonios, pidiendo que se cerrase y salieran a la calle los socios. Estos, como era natural, no hicieron caso de la pretensión; pero en vista de la negativa y de haber cerrado el pasaje comunicante de la calle de Sevilla con la de Alcalá, se exacerbó la muchedumbre y apedreó las puertas y los balcones. Por supuesto, en cuanto llegaron unos cuantos guardias de Seguridad y simularon la correspondiente carga, se disolvió la multitud y cada mochuelo se fué a su olivo.

¿Y nada más de política? Sí. La pelea del alcalde, Sánchez Toca, con el ministro de Finanzas.

Pero esto se dirá en la próxima crónica.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO
(De la Academia Española.)

EL TEATRO

Zarzuela.--Despedida de Ana Adamuz

La despedida de Anita Adamuz en el teatro de la Zarzuela ha constituído una prueba irrefragable de la admiración y el afecto que el público madrileño siente por la insigne actriz.

El teatro estuvo lleno a rebosar en las tres funciones que se dieron el domingo y que acusaron, además, la medida de la enorme flexibilidad del talento dramático de Ana Adamuz: «El circo de la verbena», de Angel Lázaro; «La Malquerida», del maestro Benavente, y «Prostitución», de Ardavín.

Ana Adamuz fué aplaudidísima constantemente, y aquellos aplausos, aquellas verdaderas ovaciones entusiastas con que el público la despedía no querían en modo alguno decirle «adiós», sino «hasta luego, hasta muy pronto». Porque el hecho de que Ana Adamuz tenga para mucho tiempo un teatro en Madrid no puede demorarse más allá... de esta misma temporada.

M.

La ilustre actriz Ana Adamuz, que ayer se despidió del público madrileño, después de una brillante temporada

Cervantes.--Festival de la compañía de actores parados

¿Teatro revolucionario? Lo que vimos el domingo por la mañana en el teatro de la Corredera no lo es. Ni un atisbo de lo que debe ser un teatro de técnica nueva y de problemas hondamente humanos en relación con la conciencia universal atormentada por los problemas de una crisis económica. Lo nuevo, lo original, siempre revolucionario, no subió al escenario del teatro Cervantes. Si está en gestación, habrá que esperar...

Confesemos que fuimos con simpatía y curiosidad a la fiesta. Con esperanza de ver iniciada una renovación de arte y de emoción escénicas. No importaba la escasez de público, sino el intento audaz que abriese nuevos horizontes a una expresión artística que se manifiesta en la época actual con un panorama uniforme, salvo en excepciones que todos conocemos y elogiamos.

La presentación «originalísima» de la compañía no tuvo nada de original. Anuncio de una acción cooperativa y unas ironías de «cómicos parados» que se oyen al pasar frente al Lion d'Or, de la calle de Alcalá. Trabajadores del teatro, bueno; renovadores del teatro, no.

Unas palabras amables y sugeridoras de César Falcón, unos bailes de Elva Roy, unas canciones gallegas de los Coros Rosalía de Castro, muy entonados; el chotis de «Las Leandras», por Laura Pinillos y Castrito, y unas jotas, que supieron a poco, de Ofelia de Aragón.

¿Escucharon con atención los actores parados las jugosas cuartillas de María Teresa León sobre lo que es el teatro ruso actual y los ensayos admirables de Alemania? Pues mediten sobre ello. ¿Se dieron cuenta del análisis sintético y certero de nuestro teatro que hizo Ramón J. Sender? Recojan lo más substancioso y hagan el propósito de ponerlo en práctica. Para crear un teatro revolucionario es preciso un actor de sensibilidad cultivada, comprensivo y conocedor de los problemas que mueven hoy la voluntad y el sentimiento de las multitudes.

Y luego, autores que unan al dominio del arte una conciencia abierta a las verdades luminosas de la lucha social.

Y nada más.

SOMOZA SILVA

La compañía lírica del marqués de Valdeflores actuará en Calderón

Como la compañía titular del teatro Calderón se vió obligada a salir a provincias para cumplir compromisos adquiridos, y de la misma manera la compañía del Lírico Nacional emprenderá una larga «tournée» por los principales teatros de España en los primeros días del próximo mes, los empresarios de Calderón, Sres. Moreno Torroba y Cuyás de la Vega, firmes en el propósito de no quebrar la línea de conducta que se trazaran para explotar en nuestro gran teatro un género puramente lírico, han decidido que durante la breve temporada que estén fuera de Madrid las dos compañías antes citadas actúe en Calderón la del marqués de Valdeflores, que con tanto aplauso la recibe el público madrileño. Y ha movido más en este propósito a los Sres. Cuyás y Moreno Torroba el saber que en esta empresa se ha unido artísticamente al marqués de Valdeflores el gran compositor Pablo Sorozábal, pues para nadie es un secreto que los entusiastas empresarios de Calderón desean tener abierto aquel escenario a todos los positivos valores de la música española, y el maestro Sorozábal es uno de ellos.

Próximo estreno

La compañía de Luis Ballester, que actúa en el teatro Fuencarral, ha comenzado a ensayar un sainete madrileño, titulado «Los paraos», del que son autores José Manzano y Alfonso Vilá y Beltrán. La música es original de los maestros Cayo Vela y Cándido Flores.

El estreno se anuncia para la segunda quincena de este mes.

GACETA DE TRIBUNALES

En el Supremo

En la Sala quinta del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso entablado contra sentencia del Tribunal industrial de Palma de Mallorca, que absolvía a la Compañía Trasmediterránea de una reclamación planteada por unos fogoneros de su buque «Rey Jaime I». La sentencia fué dictada por el Tribunal industrial teniendo en cuenta una cuestión previa planteada por la demanda, y el recurso lo fundaban los recurrentes en contradicción entre las respuestas y el veredicto.

En representación de la parte recurrida ha impugnado el recurso el letrado D. Fernando Canals, que en un informe brillante puso de relieve la improcedencia del recurso.

UN MOTIN EN ONDA

Contra la libertad de un matrimonio, supuesto autor de un horrible parricidio

Castellón de la Plana, 17.—Con motivo de haber decretado el juez de Nules la libertad de los dos detenidos por el horrible crimen ocurrido en Onda, llamados Salvador Aguilella y Dolores Sol, padres de la joven muerta, en dicho pueblo se ha producido enorme malestar.

Al enterarse el gobernador recordó a las autoridades ondenses que hicieran conocer al vecindario el respeto y acatamiento que se debe a las resoluciones judiciales, y ha adoptado medidas a fin de evitar que pudiera alterarse el orden e impedir que fueran objeto de agresión aquellos cuya libertad había sido decretada.

Se impidió a los libertados que llegaran a Onda, por lo que fueron llevados a Castellón esta mañana. Al advertirlo algunas mujeres que se hallaban en Castellón, surgió una manifestación de protesta, dirigida contra los libertados, quienes fueron protegidos por la Policía, y ésta los llevó al Gobierno civil.

Esta tarde, en el tranvía de Onda, llegaron unas trescientas personas, que formaron en la plaza de la República una manifestación, llevando un cartel, pidiendo justicia, y marcharon al Gobierno civil para protestar contra la libertad de los detenidos y pedir justicia en nombre de Onda.

Se asegura que la libertad decretada por el juez obedece a no resultar cargo alguno contra los mismos.

A pesar de las muchas diligencias y comprobaciones llevadas a cabo, la excitación entre el vecindario ondense es grande, pues cree que el matrimonio Aguilella Sol es culpable del monstruoso crimen.

El vecindario tiene el propósito de dirigirse a la Audiencia territorial en súplica de que sea designado un juez especial que revise el sumario.

Se sabe que el matrimonio libertado ha marchado a Barcelona.

MADRID-MOSCU

Viena, lago de Zurich y fin de ruta en París

El Danubio lírico, el pequeño Dollfus y el «maladroit»

Viena es una ciudad toda prados, jardines y palacios. Hay por las calles muchos sacerdotes, no pocas mujeres galantes y unos mendigos bien peinados y limpios que esperan, de pie o de rodillas, a un lado de la acera, con las manos juntas sobre el pecho en actitud de oración. Estas tres cosas se suelen ver siempre juntas. En Viena todo el mundo habla de Dollfus, el pequeño canciller. Unos le llaman Mit-Metternich—medio Metternich—, y otros, por alusión a Hitler, A-dollfus, nombre que va bien con el escudo del águila que conservan desde Carlomagno y con las siguientes letras lapidarias: «imperator». Pero «Adollfus imperator», en esta ciudad deliciosa de los palacetes negros y los jardines, resulta una fórmula poco seria. De todas formas, Viena es la ciudad de aspecto más confortable que conocemos, y ese «confort» llega a lo político también. Todo es ligero y como en broma; pero, además, da cierto aire ligero a una cosa tan grave como el fascismo alemán, que no puede alcanzar el «anchlus». Dollfus, pequeño canciller de un pequeño país—mucho más pequeño que cualquier provincia alemana—, ha conseguido, burla burlando, algo tan serio en la historia de la próxima guerra como poner de acuerdo a Inglaterra, Francia e Italia. Esto ha llenado de perplejidad a Goebels y a Hitler. Y en esa perplejidad están, mientras Dollfus, con el aire de un chico travieso, se retrata para los «magazines».

Con el amigo turco nos instalamos en un hotel casi suntuoso y muy barato de Mariahilfenstrasse. En Austria la crisis de la gran industria está patente a todas horas. Los productos lo inundan todo y no encuentran mercado. Si, por un fenómeno paralelo, a los funcionarios y a los obreros y empleados no les hubieran bajado los sueldos, la vida sería hoy en Viena baratísima. Cinco «schilings» son unas seis pesetas. Con esa modestísima suma—descontada la habitación del hotel—se puede vivir desahogadamente en Viena dos días. Y aun cada vez que salgáis del restaurante el dueño correrá a ofreceros sus respetos, y los camareros, formados en ala junto a la puerta, os despedirán con un «adiós» complicado y múltiple. Esas fórmulas mercantiles—la cortesía es un factor de la competencia—a mí me desagradaban, pero al turco le enfurecían:

—«¡Chiens!»—mascullaba entre dientes.

El Danubio es un río lírico. No hemos visto otro río tan azul, con unas riberas tan suaves y verdes. El Sena es melodramático. Moscú tiene dos. Uno místico—el Nieglinhaya—, que se sabe que pasa por debajo de la ciudad, pero no se ve. Otro neorrealista, el Moscova. Más abajo está el Volga épico. El Danubio es un río lírico, transparente y limpio, que recorre en silencio media Europa, sin que sea posible imaginar en sus aguas la botella vacía del borracho ni la lata de sardinas. Y, sin embargo, es lógico que haya a lo largo de su cauce más de un centenar de estaciones depuradoras de aguas residuales. (Con esto no queremos votar contra los valses.) Todo se presta aquí, en Viena, al abandono, al reposo; todo es fácil y suave. La política tiene algo de patriarcal y aldeano. Dollfus, con su porte de militar, no es el «feldmariscal», sino el cornetín de órdenes; un cornetín que «sopla» en las cantinas, y que antes de soplar en la corneta pide permiso al arzobispo y al embajador italiano.

Este país da la impresión de poseer una cultura más humanizada que Alemania. En Alemania la técnica ha hecho de 60 millones de hombres sus esclavos. Aquí el hombre está por encima de la cultura y de la técnica. Quizá sea debido al gran número de judíos o simplemente a que nos acercamos al Mediterráneo. Ya es sabido que Austria ha sido casi siempre un país lleno de alegorías y símbolos, que ha prestado una gran atención a lo exterior y aparente—cortes fastuosas, aristocracia brillante, sentido decorativo y suntuario de la historia—; pero no ha dejado de dar la impresión de que se encontraba por encima de todo eso. O de que no podía con ello. Es algo natural, que sale de obscuras razones biológicas. En los salones políticos de Europa, Austria ha sido el país de las grandes torpezas. Un país «maladroit». Pensábamos esto ante un monumento coronado por la estatua de Schwarzenberg, príncipe y mariscal de principios del siglo pasado, que arregló en París la boda de Napoleón y María Luisa y les ofreció después una fiesta—era embajador del emperador Francisco—, durante la cual se quemó la casa y faltó poco para que los novios murieran abrasados. A partir de ahí, el emperador Francisco y Napoleón riñeron, y el mismo Schwarzenberg tuvo que ponerse al frente del ejército contra el duque de Ragusa.

El año 14, en una ciudad que había sido austríaca—Sarajevo—, fueron asesinados el archiduque y su mujer. Ese incidente casi doméstico arrastró al Mundo a la guerra europea. Decididamente, en la política europea Austria es un país «maladroit». Ahora Dollfus parece obstinado en demostrar al Mundo lo contrario; pero no hay que fiarse. Cualquier día tropezará al pasar por la cancillería, derribará sobre el agregado militar alemán un busto francés de la Libertad y comenzará de nuevo la guerra.

La calle.--La trascendencia de pasear.--A Suiza

He aquí algunos detalles de la vida en la ciudad. Estábamos esperando un tranvía, bajo la marquesina de una parada. Llovía mucho. Llegaron dos o tres completamente llenos y continuaron sin detenerse. Estábamos tres aguardando. Dos hombres y una mujer. El desconocido se dirigió a mí y me preguntó si iba a Hafburg. Le dije que sí, y me propuso tomar un «taxi» a medias. En estas se acercó la mujer, dijo que llevaba la misma dirección y que si lo permitíamos vendría con nosotros. Ibamos a pagar el «taxi» entre los tres. Nos saldría casi como el tranvía. Eso no era obstáculo para que la muchacha tuviera el aspecto de una estrella de cine. El desconocido detuvo un «taxi». Una precaución innecesaria, pero explicable en una ciudad desconocida, hizo que rehusara aquel coche con el pretexto de que era pequeño. Detuve yo otro cualquiera y marchamos. Iba pensando: «La crisis aproxima a las gentes desconocidas en la calle, y además es internacionalista. Aquí, por lo menos, la crisis no exacerba el nacionalismo.»

Al día siguiente, en el tranvía, el cobrador se dió cuenta de que yo era extranjero. Al darme el billete se inclinó y me dijo algo. Yo no lo entendía. Lo repitió, y por fin

El ministro de Trabajo, Sr. Pi y Suñer, presidiendo el acto inaugural del curso de médicos del trabajo en la Clínica del Trabajo, que fué inaugurada ayer oficialmente
(Fot. Alfonso.)

Inauguración del curso en la Casa Regional Valencia establecida en Madrid
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cal en que me preguntaba si tenía sellos de Correos usados. Se marchó y rebusqué entretanto los sobres que llevaba en los bolsillos. Le recorté varios sellos españoles y dos o tres rusos. Cuando volvió y se los di se deshizo en cumplimientos y excusas. El tranvía se detuvo para dejar paso a un cura que llevaba el viático rodeado de un cortejo destocado. El cobrador se quitó también la gorra. La pequeña burguesía y el proletariado de mentalidad pequeñoburguesa de todos los países europeos que he recorrido pueden dividirse en tres grandes sectores: fascistas, católicos liberales y coleccionistas de sellos. Algunos pequeñoburgueses, los mejores, los «superdotados», reúnen en una sola esas tres personalidades. Claro es que en lugar de católicos liberales son católicos de tipo feudal. Por lo demás, ni el viático, ni los mendigos bien peinados, con las manos juntas sobre el pecho, ni la profusión de mujeres galantes, ni la filatelia pueden extrañar a quien recuerde que Viena es la ciudad histórica de los concilios.

En ninguna ciudad el hecho de pasear puede tener tanta trascendencia como en Viena. En Berlín hay que irse a los parques, a las afueras, a los bosques y lagos de Grunewald. Pasear por la calle, por Kunfursterdan, por Unter-den-Linden, a pesar de lo amplio y bello de esas avenidas, no resulta, porque se nos vienen encima los rótulos de los comercios, los postes de señales. A cien metros el horizonte está cerrado por «conditoreis», por cúpulas verdes, por columnas de piedra obscura, en todas direcciones. Aquí el horizonte azul, flúido, se intercala entre los palacios, aparece entre los árboles y los puentes. Los jardines y los parques ocupan la mayor parte de la superficie de la ciudad. La burguesía carece de la rigidez «stantard» de la burguesía berlinesa. Vemos a un hombre de cincuenta años con pantalón corto, camiseta de sport y un pequeño sobrero con una pluma. En ese traje va a su oficina o vuelve del campo, es igual. Las mujeres, con la lozanía vegetal de la mujer alemana, tienen, en cambio, la personalidad y la gracia de las francesas. Es una delicia verlas en los parques, en el autobús, con sus libros bajo el brazo o el morral de las excursiones a la espalda, con su alegría estilizada en los restaurantes y en los cafés. Pasear en Viena es una delicia. Ir al «Prater» dispuestos a merendar y pasar la tarde en grupo con muchachas es de una simplicidad trascendental que le hace a uno querer a la ciudad ya para siempre.

Cuando nos fuimos de Viena lo sentimos como si estuviéramos identificados con la ciudad a través de largos años de permanencia. Nuestro tren iba directo a París por la Suiza alemana. El compañero turco se quedaba todavía dos días. La separación le dolía, porque le dejaba un poco a merced de la gran ciudad donde antes contaba con mi ayuda. Le hice diversas observaciones de gran interés, que no sé hasta qué punto habrá tenido en cuenta. Después de un año en la Unión Soviética le molestaba todo. El día siguiente al de nuestra llegada vinieron a despertarnos al hotel dos agentes de Policía. Estaban muy finos; pero yo oía a mi amigo en el cuarto de al lado protestar y dar voces. Tuve que pasar a apaciguarlo. Afortunadamente, los agentes no comprendían aquella mezcla de francés e italiano con la que trataba de explicar violentamente la razón por la cual no quería darles el pasaporte. Al marcharme de Viena yo tenía la impresión de que mi amigo no tardaría más de dos o tres días en ser expulsado. El tren salió a la una. A media tarde entrábamos en Suiza, por Maienfeld, y subíamos hacia Zurich. El tren, que al principio iba abarrotado, comenzó a quedarse vacío. En mi departamento quedaron dos muchachas estudiantes, una austríaca y otra húngara.

Hablábamos sin cesar, como podíamos. A veces, cuando faltaban palabras y era imposible seguir, yo hablaba en español y ellas en sus idiomas. Nos comprendíamos muy bien y además resultaba bastante divertido.

Lagos a mil metros de altura.—Roca tajada y torrentes.—Por la mañana, en París

Al atardecer comenzaron a empañarse los cristales de las ventanillas. El tren subía por la Suiza alemana en plenos Alpes. Verde obscuro y azul y una limpieza y transparencia maravillosa en el aire. Junto a la vía se despeñaban torrentes de agua azul en suaves rampas de varios kilómetros. El rumor de las aguas apagaba el ruido del tren. Asomados a la ventanilla, era una delicia cortar el aire, el aire frío y limpio. Cada cinco minutos el paisaje se renovaba y nos daba nuevas sorpresas. Se sentía la necesidad de apearse en la estación próxima y la extrañeza de no haberse apeado en la anterior. Pero había que seguir. Recordaba a Schiller: «Sigo un sendero abierto en los peñascos, en el cual no me es posible retroceder, porque sobre mi cabeza se eleva la roca tajada y a mis pies bulle el torrente azul.» Claro es que a mí no me era posible detenerme ni retroceder por razones diferentes. En tiempos de Guillermo Tell bastaba un hacha y una lanza para andar por estas tierras. Si no se podía retroceder era porque había caminos que sólo servían para avanzar. Negaban lugar para volver. Ahora hay trenes eléctricos, y en lugar de la lanza y el hacha hay que llevar cartas de crédito para algún Banco de Zurich. Tenía la impresión de que si bajaba me iban a ofrecer un muestrario de paisajes con precios. «Por contemplar la sierra con niebla baja, por el lado del torrente, durante diez minutos, 25 francos suizos.» Y no tiene nada de extraordinario. Yo no los pagaría ya por ver «Guillermo Tell»; pero me parece muy bien que los exijan a los millonarios por contemplar estas cumbres, y yo mismo, si pudiera, los pagaría a gusto. Es barato.

El tren iba casi vacío. De madrugada, la estudiante húngara—la otra se había apeado poco antes de media noche—me llamó la atención sobre el paisaje. Ibamos bordeando un lago de unos cinco kilómetros de anchura y—según nos dijo—unos cien de longitud. Las aguas no estaban quietas. El oleaje, menudo y constante, chapoteaba en las orillas. El agua seguía siendo el agua azul de Schiller. Al otro lado del lago se elevaba, cortada a cuchillo, una altísima cortina de montañas. Como amanecía detrás, eran negras en el contraluz. Desde el interior teníamos la impresión de andar sobre las aguas, que a veces llegaban a la misma vía. El lago cambiaba de forma con frecuencia. Lo que no variaba era la cortina de montañas del otro lado, en cuyas sombras se veía a veces una luz. El silencio y la soledad nos daban la impresión de que todo aquello no tenía otra misión que dejarse sentir e interpretar por nosotros, cosa que resultaba emocionante. Mi compañera no parecía tan abstraída. En cuanto yo me puse a contemplar el paisaje, ella sacó su tocador y se puso a restaurar la cara contra la luz cruda del amanecer. Cuando nos despedimos en el andén de Zurich, a pesar del maquillaje, yo tuve la evidencia, de pronto, de que estaba tuberculosa. La piel, transparente; los ojos, claros y mortecinos; el pelo, amarillo. Tenía una belleza estática y pasiva. Me pidió el pasaporte, riendo. Yo le pregunté si era policía; pero ella insistió, y tuve que enseñárselo. Lo miró y me dijo:

—Ya sabía que venía usted de Rusia.

—¿Por qué?

—En sus maletas hay unas etiquetas con letras rusas.

—Bueno, ¿y qué?

Me estrechó cordialmente las dos manos y me dijo que ella querría ir también algún día. Habíamos hablado mucho de Budapest, que debe ser una de las más hermosas ciudades del Mundo, y me había hecho declarar que no formaría criterio cerrado sobre la belleza de Viena mientras no conociera Budapest. Al despedirnos me rogó que no fuera ya a Budapest, por lo menos hasta fines de invierno, que estaría ella. Allí la Policía política «era terrible». Lo decía con un gran romanticismo. Me dió su dirección y quedamos en que antes de ir la escribiría. Era probablemente una socialdemócrata de izquierda. Le regalé una cajita de madera de abedul, toscamente pintada, que había comprado en un bazar de Moscú y se puso muy contenta.

El tren volvió a arrancar. Hacía frío y la niebla subía por las laderas y envolvía al lago. Pronto salió el sol. Poco después entrábamos en Francia. Amanecía y oímos cantar a un gallo en una aldea. Un gallo ronco y bien poco gallardo, en realidad. El agente de las Aduanas, al oírlo, miró por la ventanilla hacia Oriente. Sí, el sol salía ya. Tenía algo de gallo también. Y el agente, de «gallina mojada». Por eso lo miraba.

Comenzaron a subir viajeros y a llenarse los vagones de una algarabía de gallinero. Abundaba mucho el hombre pequeño de grandes mostachos que hablaba muy fuerte, pero con un aire indolente. Y la solterona que tiene una cartilla con 11.000 francos y por esa razón siente un respeto supersticioso por los organismos y las instituciones.

A media mañana llegábamos a París.

Los disidentes de París.—Una reunión. — El «communard»

En los días que estuvimos en París todo el mundo se esforzó en demostrarnos que la Rusia soviética se estaba liquidando, que todo perecía a manos de Stalin y de la Tercera Internacional. Que diferentes aspectos de la misma crisis que asolaba al Mundo estaban clavando sus garras en la entraña del régimen y que en estos momentos la revolución rusa estaba en un momento crítico y corría el mismo riesgo que la «Commune» de París. Los que me decían todo esto eran intelectuales franceses que habían pertenecido al partido comunista o alemanes fugitivos del fascismo y de Hitler. Estaban nerviosos y agitados. Celebraban reuniones, a una de las cuales yo concurrí. Se hablaba de «un nuevo Zimmervald», de donde saldría, rutilante, la Cuarta Internacional. Entre estos hombres los había muy inteligentes y no faltaban algunos revolucionarios de buena fe. Pero dominaba en el ambiente un espíritu intelectual francés, en el que no faltaban ninguno de los prejuicios burgueses, incluso el del nacionalismo. Tuve que escuchar un «rapport» sobre la situación en Rusia. Lo hizo un antiguo comunista francés, sentado en una cama turca, debajo de un retrato al pastel donde aparecía él mismo en una actitud indolente, con un libro abierto en la mano. En aquel «rapport» había una posición negativa, sistemática. Como estaba hecho apasionadamente, las mentiras frecuentes de la Prensa industrial sobre Rusia aparecían a menudo. Yo no podía aguantar aquéllo—me parecía muy falso—y me marché. Aun suponiendo que lo hicieran sinceramente, ¿por qué en lugar de perder el tiempo en esa tarea intelectual, despegada de la realidad política, no se iban a organizar los obreros de Limoges o del «cinturón» de París, o, por lo menos, no dedicaban aquellas reuniones al análisis de las sesiones del Congreso de la socialdemocracia francesa que se estaba celebrando? Pero, además, no podía vencer en ningún modo la posición crítica en el contraste entre la vida soviética y la de París. Por todas partes aparecía el malestar de lo falso y de lo ilógico.

—¿Pero en qué quedamos?—me preguntaban—. ¿Tú estás de acuerdo con la Internacional?

—Antes que con vosotros, sí—les decía.

Si alguna discrepancia hay que señalar con la Internacional no es precisamente entre los intelectuales franceses. Cuando dejaban de divagar y pasaban a lo concreto, me daban la impresión de pequeñas peleas entre funcionarios. Claro es que una de las maneras de evitarlas—quizá la más directa y segura—sería acabar con el funcionarismo que reseca y enquista. Pero hablar así, es hablar, entre ellos, en anarquista.

A propósito de esto también había asistido a una asamblea organizada por los anarquistas para protestar contra la conducta del Gobierno español. Esto no fué entonces, sino en los días que estuve en París al ir a Rusia. Había un individuo de grandes melenas que venía a ser el punto fuerte del programa. Todos aguardaban con interés su discurso. Comenzó con voz tonante y teatral. Vamos a recoger un solo detalle que vale por todo su discurso. Hubo un momento en que le ahogaba la emoción: «El corazón quiere salirme por los labios cuando recuerdo lleno de ira y de dolor la tragedia de Casas Viejas.» Al llegar aquí hizo un paréntesis amable y sonriente para pedir perdón si, como buen francés, no pronunciaba correctamente el nombre del pueblecito andaluz, y volvió inmediatamente a elevar el tono, ahogado por la emoción, y a lanzar sobre la asamblea su corazón hecho pedazos. Había tal histrionismo y tal vanidad intelectual pequeñoburguesa, que me marché también decepcionado.

En la puerta me presentaron un «communard», un superviviente de la Comuna de París. Viejo, con su melena blanca al aire, sus barbas apostólicas. Llevaba la pipa entre los dientes. Estaba rojo y apoplético, sin ser demasiado gordo. Este buen viejo va a todos los actos anarquistas, comunistas, a lanzar enronquecido, delirante, su grito de los quince años:

—¡Vive la Commune!

A su lado yo me acordaba de la Unión Soviética, me reconciliaba con la avenida de la Opera, con el boulevard Saint Germain y hasta con la torre Eiffel. Era lo más leal y sincero que había visto en París. Bien es verdad que el hombre gritar «¡viva la Comuna!» vitoreaba a su propia juventud, encendida y poderosa. Y que esa sinceridad no es más que cierta lealtad biológica a sí mismo. Pero tratándose de Francia y de París, no es tan poco como parece.

RAMON J. SENDER

Madrid, Octubre, 1933.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Banquete en honor del director general de Reforma agraria

Ayer, al mediodía, tuvo lugar el banquete ofrecido por los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria a su ilustre director D. Juan José Benayas.

Al acto asistieron cerca de 200 comensales, entre ellos la mayoría de las señoritas empleadas, sentándose con el Sr. Benayas en la mesa presidencial el ex ministro de Agricultura Sr. Feced, los subdirectores del Instituto, el secretario general, Sr. Cacho Zabalza, y algunos jefes de servicios.

El Sr. García Badell ofreció el homenaje y leyó varias de las adhesiones recibidas. Luego pronunció muy cordiales palabras el Sr. Feced, quien dijo que de la Reforma agraria depende la obra eficaz y patriótica de la República española; deseando toda clase de aciertos al nuevo director general, ya sobradamente conocido por su competencia en estas materias.

El Sr. Benayas, calurosamente aplaudido, pidió la colaboración de todos para sacar a flote la magna obra tan combatida, de la Reforma agraria, agradeciendo la manifestación de afecto y confianza que tan efusivamente se le hacía objeto.

El director general de Reforma Agraria fué muy fecilitado al terminar tan simpático acto.

VENTANA AL CAMPO

Ante la siembra

La lluvia, reacia en llegar este otoño, va haciendo su aparición un tanto tardía, y con cuentagotas, en la mayoría de las provincias.

La humedad del suelo permite ya las labores de arado preparatorias de la siembra, y la reja o la vertedera al hendir la tierra y esparcir y voltear sus partículas —ahora, por la lluvia, de tono obscuro, como si todas las tierras fueran buenas—señalan, un año más, el camino a la prometedora simiente.

Octubre... Pasó la visión trágica del verano sediento, aún reflejada con tintas amarillas de muerte en las praderas de nuestros parques. Los Observatorios, día tras día, registran en estas últimas semanas los milímetros de lluvia caída. Ellos permiten perfilar el barbecho, dar los últimos toques a esas tierras que esperan de nuevo sentirse madres de los menudos y livianos granos que el labrador, llegada esta época, les confía.

Octubre... Mes de sementera. A empezar otra vez. A sembrar de nuevo..., procurando no recordar. Echando a un lado la memoria...

Olvidando la labor gubernmental de los dos años últimos. Olvidando que las reiteradas y angustiosas peticiones del agro no encontraron el menor eco en el ministerio de Agricultura. Sobraba mucho trigo; estaba el trigo por los suelos; por los suelos otros cereales y pienso, y el ministerio, sordo a las demandas y súplicas, no hizo nada.

La última cosecha fué muy mediana. No obstante, y debido a los remanentes que existen, el trigo, aunque en estas últimas fechas se ha iniciado una reacción favorable, se vende mal...

Pero ¿qué hicieron los Gobiernos? Sigue vigente, y, naturalmente, sin cumplirse, el desafortunado decreto sobre régimen de trigos del pasado año. Aun no se han disuelto oficialmente—aunque se fueron disolviendo por sí mismas—las Juntas locales de tenedores, las Comisiones provinciales, ¡todo el tinglado de la antigua farsa!

Ni se elevó la tasa, ni se iniciaron los silos cooperativos, ni se hizo absolutamente nada que significara interés, preocupación por la agricultura.

Y a pesar de ello... El labrador sembró otra vez. Confiará otra vez. Y es posible que, otra vez también, dé su voto a personas desarraigadas del campo, a hombres que no sientan las inquietudes del labrador, que desconozcan sus dificultades, sus apuros, la tragedia de su angustiada y mísera vida.

Se dice del actual Gobierno que es únicamente «para fines electorales»; que significa un breve paréntesis, un compás de espera en la vida nacional...

Pero esto no debe ni puede ser, y menos en cuanto afecta al campo. Existen problemas, como este de la revalorización del mercado de cereales, que eran inaplazables hasta hace dos meses. Las peticiones de carácter urgente del Comité de enlace de las entidades agropecuarias no admiten ciertamente demora. Y este Gobierno, integrado por casi todas las fracciones republicanas, es quizá el más autorizado para demostrar que la República, sin distinción de tonos y de matices, se preocupa de la suerte del labrador y procura «hacre agricultura».

ANTONIO GARCIA ROMERO

VIDA CULTURAL

El nuevo plan del Bachillerato

Es indudable que el nuevo plan del Bachillerato tiene sobre el antiguo valores pedagógicos que pueden influir eficazmente en la formación y disciplina de los escolares.

En el antiguo plan, el libro de texto suplantaba la personalidad, las iniciativas y actividades de los alumnos. El niño quedaba como sér pasivo, que se aprendía de memoria las contestaciones al programa, ordenadamente expuestas en el libro de texto.

En el nuevo plan de estudios de los Institutos, el profesor tiene ancho campo para colaborar con sus alumnos en las distintas actividades de la Enseñanza.

El nuevo plan responde al tipo de escuela activa. No hay libros de texto. Los libros se utilizan como instrumentos de trabajo. Los libros son eficaces como elementos informativos, de consulta y de auxilio en la diaria labor de las clases; pero el libro no debe suplantar nunca las iniciativas del profesor y la personalidad de los alumnos.

En el tipo de escuela activa, el profesor desarrolla sus lecciones en la pizarra, sugiriendo en todo momento a sus alumnos, por medio del dibujo, la conversación y un vocabulario adecuado, motivos atractivos que les despierten el interés y amor al trabajo. Luego, en las realizaciones prácticas, en la sala de estudios, en las clases de actividades manuales, los niños complementan sus conocimientos, cultivando sus aptitudes intelectuales, sus gustos y aficiones.

De este modo, el profesor desarrolla sus lecciones adecuadas a la capacidad de sus discípulos, y éstos van formando en sus cuadernos lo que podemos llamar su libro de texto.

El profesorado de los Institutos, que estamos seguros se encuentra capacitado para desarrollar sus trabajos en armonía con estas normas pedagógicas inspiradas en las escuelas activas, a buen seguro que obtendrá un rendimiento escolar estimable en la mejor formación educativa de los bachilleres.

Otra de las instituciones que influirá en prestigio de los Institutos de Segunda enseñanza, si se acierta a orientarla como es debido, es la llamada *permanencia*.

En la sala de estudios, durante la permanencia, los profesores pueden realizar una obra de extraordinario valor eductivo en la vida escolar de los bachilleres.

Es en la sala de estudios donde alumnos y profesores colaboran en el afinamiento de los trabajos, lecturas, manejo de libros, desarrollo gráfico de las lecciones, recitación de poesías, corrección de los cuadernos y cumplimiento de los deberes.

Y todo esto unido a las excursiones, visitas a los museos, fábricas y talleres, los alumnos vivirán en constante relación con sus profesores, y éstos serán en todo momento sus orientadores y consejeros en el diario hacer escolar.

Claro que para esta obra, en cada clase no pasarán de 40 alumnos, y éste es el problema que es necesario resolver en los Institutos de gran contingente de alumnos: estudiar la forma de dotarlos de profesorado en relación con la matrícula escolar.

LA FIESTA DE LOS TOROS

NOVILLADAS

En Guadalajara. El ganado de Blanco, grande y mansurrón, resultó difícil. Madrileñito toreó superiormente con el capote a sus dos bichos. Con la muleta toreó valiente al primero, que mató de dos pinchazos y una delantera; al tercero le hizo una faena tranquilal y adornada para un pinchazo y una entera, y al quinto le hizo una gran faena que remató con una superior. Ovación.

El Soldado no destacó más que en la suerte de banderillas en el sexto, que lo hizo con lucimiento, siendo ovacionado.

—En Pastrana. Se celebró la novillada de feria. Ribereño de Zaragoza, único matador, estuvo superior con capote y muleta, escuchando constantes ovaciones, y matando colosal, por lo que cortó orejas y rabo en el primero y tercero. En el segundo dió la vuelta al ruedo.

El sobresaliente, Daniel Rubert, hizo quites primorosos. También escuchó ovaciones.

—En Avila. Novillos de Gallardo cumplieron. Niño del Barrio y Angelete, aplaudidos.

—En Sevilla. Se lidiaron novillos de Pérez de la Concha, que fueron mansos. Gitanillo de Camas, regular. Diego Laine, mal. Escuchó un aviso en cada toro. Torerito de Triana, valiente en su primero. Oreja. En su segundo regular. Luca de Tena, mal.

—En Nimes. Novillos de Cruz del Castillo, grandes y con poder. Palomino de Méjico fué ovacionado y orejeado.

UNA ASAMBLEA

LA UNION FARMACEUTICA NACIONAL

Cuarta sesión

Ayer, bajo la presidencia del señor Saval, continuó sus tareas la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

Se pusieron a debate las conclusiones de la Asamblea de Cuenca, tomándose en consideración. Se ha discutido con emoción cordial en muchos momentos, llegándose al acuerdo de constituir la Asociación de titulares como una Sección de la Unión Farmacéutica Nacional. En la discusión intervinieron los Sres. Benítez Poveda, de Cuenca; Carreras, de Pontevedra; Ruesta, de la Directiva; Llorente, de Segovia; La Casa, de Huelva; Díaz Martín, de Avila; Rhodes, de Guadalajara; Carbó, de Segovia; La Calle y Durán, de Madrid; Sánchez Guijosa y Del Amo, de Sevilla; López Pérez, de Lérida; Andrés, de Teruel, y Nogués, de Barcelona.

El presidente dirigió la discusión con gran acierto, y a éste y a la cordial disposición de los partidarios de las dos tendencias se debe el acuerdo unánimemente aceptado.

Quinta sesión

La sesión de la tarde se dedicó a discutir la posición de la clase frente a las dos instituciones Comisión Reguladora de Intereses Farmacéuticos (C. R. I. F.) y Cooperativas de consumo.

Se pronunciaron por una preferencia a favor de la primera los Sres. Garreta, Vilar y Nogués, de Barcelona; Zaballos, de Madrid; Pagés, de Barcelona, y en favor de las segundas los Sres. Cuerda y Arranz, de Sevilla; La Casa, de Huelva; Sánchez-Diezma, de Granada, y Romero, de Ciudad Real, hablando también en forma ecléctica los Sres. Gómez de la Guerra, de Valladolid, y Llorente, de Segovia.

Durante la discusión hay un recuerdo cariñoso, seguido de un aplauso, para el doctor Andreu, benemérito de la clase.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los gestores bailaron ayer un rigodón de honor

Las dos morales del presidente.--La puerta falsa de la interinidad.--En el Hospital no hay teléfono permanente

Ayer mañana celebró la Comisión gestora su acostumbrada sesión semanal, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente pronunció breves palabras de condolencia por el doloroso fin del arquitecto señor Martínez Angel.

Luego el Sr. Salazar Alonso pronunció otras frases de salutación a los nuevos gestores, y excusó la asistencia del Sr. Ovejero por ineludibles ocupaciones, y que vuelve a los escaños después de brevísima ausencia.

El Sr. García Moro, como representante de la derecha republicana, saludó a la Corporación y Prensa, así como a los funcionarios.

En igual sentido se expresó el Sr. García Trabado, y a esa salutación correspondió, en nombre de los gestores, el Sr. Coca.

Aunque figuraba en el orden del día, se dejó para la próxima sesión, a petición de un gestor, la elección de vicepresidente de la Comisión gestora.

También quedó para otra sesión el tratar de diversas cuestiones relacionadas con el Colegio de Pablo Iglesias.

El aplazamiento quedó justificado por la necesidad de esperar al funcionamiento de los nuevos gestores; pero, no obstante, se trató y quedó resuelta, después de la intervención de los señores García Moro, Coca y Mouriz, del percibo de haberes de un médico de la Beneficencia adscrito al Colegio de Pablo Iglesias.

Por unanimidad quedó aprobada la moción del Sr. Salazar Alonso para que, al igual que ocurre en los establecimientos benéficos del Estado, también en los de la Diputación Provincial se admita, con carácter gratuito, a los médicos que lo soliciten, siempre que hayan ejercido la profesión y se hallen enfermos y sin recursos.

El Sr. Salazar Alonso dió cuenta de las visitas realizadas recientemente al Instituto de Oncología y a los Viveros provinciales, y dedicó elogios a sus directores y vocales visitadores. A esos elogios se adhirieron los señores García Moro y García Trabado.

Pasó a la Ponencia correspondiente una moción del Sr. García Moro, en la que se pide se dé estabilidad permanente a cuantos funcionarios y dependientes, sin distinción, prestan hoy servicio en el Colegio de Pablo Iglesias, a excepción de aquellos cuyas plazas se hallan hoy en trámite de provisión mediante concurso ya convocado o anunciado por decisión de la Comisión gestora.

En la parte de ruegos y preguntas el Sr. Cantos se ocupó del incidente promovido el pasado domingo con ocasión de la inauguración de la Escuela de Orientación Profesional, cuyo director, señor Lafuente, dirigió ataques a la Diputación por no haber consignado en sus presupuestos las 209.000 pesetas a que le obliga la ley. El Sr. Cantos rechazó con energía las censuras, y ahora pide que se dé solución al asunto.

El Sr. Almiñaque hizo constar que, aunque pertenece al Patronato de aquella Escuela, también hubo de defender a la Corporación provincial.

El Sr. Coca interesó que el servicio telefónico del hospital sea permanente y no concluya, como ahora, a las dos de la tarde.

Se le autorizó para abrir determinada sala del hospital que estaba clausurada.

A petición del mismo Sr. Coca se amplió hasta el día 20 el plazo de admisión de solicitudes para las plazas de aspirantes a enfermeras.

El Sr. Mouriz se lamentó del cese del Sr. Fernández Quer como gestor, no obstante su doble cualidad de concejal y ex diputado a Cortes; pero el Sr. Salazar Alonso hubo de indicar la incompetencia de la Corporación para tratar de decisiones de la superioridad.

También el Sr. Mouriz pidió se resuelvan con urgencia las oposiciones de maestros para el Colegio de Pablo Iglesias, aplazado el resultado por causas de fuerza mayor, según indicó el Sr. Salazar Alonso.

Luego de pedir el Sr. Almiñaque una pequeña remuneración para el trabajo mecanográfico que efectúa una acogida en el Instituto de Puericultura (Inclusa), se levantó la sesión a la una de la tarde.

Glosa de la sesión

El primer deber que hoy cumplimos con gusto al dedicar algunas líneas a la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora es el de corresponder al saludo que nos dirigieron los nuevos gestores, Sres. García Mro y García Trabado. El Sr. Ovejero no concurrió a la sesión. Se decía por los pasillos de la casa provincial que la ausencia de este gestor obedecía a un acuerdo de su partido, que se ha sentido molesto por la destitución del señor Fernández Quer.

Nosotros hemos censurado varias veces la poca diligencia de este miembro de la Comisión gestora, a quien casi siempre sorprendían los acontecimientos en aquellos servicios encomendados a su vigilancia; pero ello no es óbice para que consideremos también injustificada su destitución, en tanto que se ha vuelto a nombrar al Sr. Ovejero y se mantiene en el cargo al Sr. Mouriz, de cuya incompatibilidad tantas veces nos hemos ocupado.

Ya en la glosa de la sesión anterior expresábamos nuestra extrañeza por la destitución del señor Fernández Quer.

Otro deber que tenemos que cumplir para dar satisfacción a nuestra conciencia es la de protestar contra la falta de sinceridad del Sr. Salazar Alonso, manteniendo en la Diputación provincial las mismas corruptelas que combate en el Ayuntamiento. No se puede tener una moral distinta en cada sitio.

El Sr. Salazar Alonso censuró en la pasada sesión municipal, en unión de su correligionario Sr. Noguera, que se abusara de las adiciones al orden del día, y hasta llegó a hablarse por el Sr. Noguera de la nulidad de los acuerdos adoptados sobre los asuntos señalados en esas adiciones. Pues bien: ayer el orden del día de la sesión de la Comisión gestora constaba de 23 epígrafes y tenía una adición con otros 10.

Repasada esta adición, no se advierte en ella asunto alguno que revista carácter de urgencia. A no ser que para los gestores fueran urgentes unos suplementos de crédito y créditos extraordinarios, que importan una buena porrada de pesetas y que se aprobaron *nemine discrepante*.

A eso no hay derecho, señor presidente de la Comisión gestora.

Tuvo el Sr. García Moro un debut que no nos agradó, y fué la presentación de una moción para que se dé carácter de permanencia a todos los funcionarios y dependientes que con carácter interino prestan servicio en el Colegio de Pablo Iglesias.

¿Pero qué significa eso? ¿Es que vamos a restablecer en la Diputación aquella tan censurada práctica de abrir la puerta falsa de la interinidad para la provisión de cargos de plantilla?

Y para eso el Sr. García Moro se ha situado en los escaños de enfrente a sus restantes compañeros, como si huyera de posibles contaminaciones o dando a entender que va a ser el gestor de más extrema oposición.

Pues a dos mociones como la de ayer no lo creerá nadie. Claro es que la moción pasó a estudio de la Ponencia correspondiente, y suponemos que en ella no prosperará.

Al entrarse en ruegos y preguntas, los gestores bailaron un rigodón de honor al son de aires armoniosos de una música que parecía de Moreno Torroba por lo empalagosa. No sabíamos, ciertamente, si nos encontrábamos en una casa de la calle de Fomento o en una dorada estancia del Palacio de Versalles.

El Sr. Salazar Alonso se derritió en elogios a los Sres. Cantos y Coca por lo bien cuidados que tienen los viveros de Arganda y el Pabellón de Puericultura, respectivamente. Los aludidos agradecieron emocionados las caricias presidenciales, y los Sres. García Moro y Trabado se unieron al coro de alabanzas con frases muy lisonjeras. A los chicos de la Prensa nos faltó poco para salirnos marcándonos un minué o una pavana en aquel ambiente tan poco habitual en la casa.

Tan poco habitual era, que con brusca transición se habló en seguida de las diatribas que un señor Lafuente lanzó contra la Diputación en el acto inaugural de la Escuela de Orientación Profesional de Chamartín de la Rosa, y el Sr. Coca nos dejó con la boca abierta al pedir que el teléfono del Hospital Provincial funcione permanentemente. ¿Pero es que esto hay que pedirlo? ¿Es que un establecimiento de esa importancia y de ese carácter no tiene servicio telefónico permanente?

Hubo otros ruegos de menos interés, y finalizó la sesión con uno del Sr. Almiñaque, que consistía en solicitar unos beneficios para «una niña mecanógrafa».

¡A ver, picarón, que se aclaren esas palabras!

Dos personas acometidas por un toro desmandado

Vicenta Regino, de ochenta años, domiciliada en la calle de Pablo Rada, número 86, y Julio Aparicio Rodríguez, de treinta y seis, que vive en la calle del Doctor Bellido, número 36, fueron asistidos en la Casa de socorro del Puente de Vallecas, la prime-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ra de la fractura del cuello quirúrgico del húmero izquierdo y contusiones en la región molar y frontal izquierda, y el segundo, de una herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda y otras lesiones de pronóstico reservado.

Estas heridas les fueron producidas por un toro que se desmandó cuando era conducido al Matadero de La China.

Vicenta fué trasladada al hospital y Julio pasó a su domicilio.

Una causa por robo y doble asesinato

Córdoba, 17.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruída por el Juzgado de Fuenteovejuna contra José Esquina Cano y los hermanos Fernando y Jorge Zeurner Caballero, acusados de los delitos de robo y doble asesinato.

El hecho ocurrió en la noche del 27 de Marzo de 1932 en Aldea de Cuenca, partido de Fuenteovejuna.

Los asesinos penetraron en el domicilio del anciano matrimonio formado por Manuel Castillejo Santuré y Trinidad Valverde Medina. Los esposos se encontraban en la cama y fueron bárbaramente apuñalados. El móvil del crimen fué el robo de los ahorros que tenían las víctimas.

José Esquina y Fernando Zeurner han sido condenados a treinta años de reclusión mayor y a 20.000 pesetas de indemnización.

El tercer procesado fué absuelto.

ANTE LAS ELECCIONES

Trabajos de propaganda y confección de candidaturas

El ministro de la Guerra luchará por Teruel

El ministro de la Guerra, señor Iranzo, ha desmentido el propósito que se le atribuye de retirar su candidatura por Teruel, porque en ningún momento ha dudado en acudir a la lucha.

El Sr. Guerra del Río se presentará por Las Palmas

El ministro de Obras públicas ha manifestado a los periodistas que el domingo comenzará su propaganda política, tomando parte en un mitin que se celebrará en Albacete. Después irá a Córdoba, Sevilla y Jaén.

—Este último sitio—añadió—precisa de gran atención, pues la lucha será muy reñida.

El lunes 30 marchará a Las Palmas el Sr. Guerra del Río, por donde será candidato. Supone que el triunfo de los radicales en Canarias será rotundo.

La candidatura radical por Madrid la encabezará D. Alejandro Lerroux

También dijo el ministro de Obras públicas que la candidatura por Madrid de los radicales irá encabezada por D. Alejandro Lerroux.

—¿Y el Sr. Maura?

—También irá el Sr. Maura en la misma candidatura.

Por último, dijo el Sr. Guerra del Río que la candidatura radical triunfará en Madrid por las mayorías.

La lucha en Sevilla

Ha llegado a Madrid el alcalde de Sevilla Sr. Fernández Labandera, acompañando al Comité provincial del partido radical para tratar de la propaganda electoral.

He conferenciado con los señores Lerroux y Martínez Barrios.

Preguntado acerca de sus impresiones sobre el resultado de las elecciones en la capital andaluza, manifestó el Sr. Labandera que la fuerza política más importante en Sevilla es el partido radical. Tienen también fuerza los socialistas y las derechas. La lucha, pues, se va a desarrollar entre estos tres elementos políticos. El partido radical presentará candidatura cerrada por la capital. En la provincia sí es posible que nos coliguemos con algún partido de probado republicanismo.

La Liga Nacional Republicana en pro de la candidatura única

La Liga Nacional Republicana está realizando muy activos trabajos para aunar voluntades a fin de que se presente en Madrid una sola candidatura republicana.

La simpatía con que se han acogido en diversos sectores las gestiones de este organismo, que tanto ha luchado por la unión de los republicanos, permite confiar en que obtengan un buen resultado.

En Barcelona

Barcelona, 17. — Casi todos los partidos políticos han iniciado sus actividades de propaganda electoral para las próximas elecciones del día 19 de Noviembre próximo. Se da como seguro que en Barcelona, capital, luchará la Esquerra junto con los socialistas y federales y que la candidatura irá encabezada con el nombre de Francisco Maciá.

Los regionalistas por su parte están ultimando también la candidatura a presentar, cuyo primer nombre será el del señor Cambó.

Se sabe que las derechas se mueven también activamente para presentar una candidatura a base de nombres de personalidades de la Banca y del comercio barcelonés, alejados hasta ahora de la vida política activa. La candidatura de derechas irá seguramente encabezada con el nombre del señor Gil Robles.

También presentará candidatura plena el partido radical, que encabezará el Sr. Lerroux.

Se ignora todavía si será posible que vayan juntos a la lucha los partidos de Acción Republicana Catalana y la Esquera, pues aun cuando para ello parece ser que se realizan gestiones, a última hora se aseguraba que las negociaciones se habían roto y que ambos partidos lucharían cada uno por su lado. En este caso, Acción Republicana Catalana presentará una candidatura que irá encabezada con el nombre del Sr. Nicolau d'Olwer.

En Pontevedra

Pontevedra, 17.—La actividad electoral en esta provincia es extraordinaria. Don Emiliano Iglesias habló en varios pueblos combatiendo los Estatutos, la política religiosa y la económica del anterior Gobierno.

El partido republicano conservador celebró dos actos en Gondomar y Nigrán.

En Valencia

Valencia, 17.—Según datos estadísticos, en la próxima lucha electoral tomarán parte en Valencia y su provincia 588.600 votantes de uno y otro sexo.

Por Valencia (capital) emitirán sufragio 96.419 varones y 108.011 hembras.

Por Valencia (provincia), 192.801 varones y 191.369 hembras.

Ha llamado poderosamente la atención el que en la circunscripción de la provincia de Valencia figuren en el censo menos mujeres que hombres, y se cree que esto es debido a cierto retraimiento del elemento femenino, que considera gravísimo error el que tomen parte en las luchas electorales las mujeres.

El gobernador civil ha manifestado a los informadores que ha recibido una circular ordenándole la abstención en la contienda electoral y diciéndole que autorice toda suerte de propaganda, aunque sea en la plaza pública en aquellos pueblos donde no existan locales adecuados.

También ha dicho que serán repuestos aquellos alcaldes y concejales suspendidos o separados de sus cargos, a fin de que se hallen al frente de los mismos doce días antes de las elecciones. También se otorgará la reposición a los concejales o alcaldes a quienes en la Audiencia se les haya admitido la apelación.

En Cádiz

Cádiz, 17.—El viernes se reunirá el Comité del partido radical para tratar de la confección de la candidatura radical.

Se dan como probables candidatos a D. Santiago Rodríguez Piñero, ex diputado; D. Adolfo Chacón Mata, ex diputado; D. Manuel Sánchez Caballero, empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval; D. Manuel Escandón Noriega, comerciante, y D. Manuel Moreno Mendoza, de Jerez.

Por su parte, los radicaales socialistas ortodoxos presentarán a D. Fernando Valera.

La izquierda radical socialista es posible que presente a don Eduardo Ortega y Gasset y al diplomático D. Manuel García Miranda.

De lo que harán los radicales socialistas independientes y los socialistas nada se sabe, aunque se supone que los primeros presentarán a D. Manuel Muñoz Martínez, y los segundos, al Sr. Roma Rubies.

En Alicante

Alicante, 17.—En la Asamblea celebrada por el partido radical se acordó presentar candidatos por esta provincia a D. Alejandro Lerroux García, D. José María Ruiz Pérez-Aguirre, abogado y concejal del Ayuntamiento de Alicante; D. César Oarrichena Genaro, ex diputado a Cortes, y don Miguel de Cámara Cendoya, también ex diputado a Cortes.

En Murcia

Murcia, 17.—Se asegura que el partido radical socialista que acaudilla en esta provincia el señor Moreno Calvache, luchará en coalición con los radicales del señor Cardona.

Las fuerzas políticas de D. Melquiade Alvarez acordaron consultar a su jefe para que les indique su actitud en la próxima contienda electoral. El partido radical, reunido con los ex diputados Sres. Martínez Moya y Cardona, acordó presentarse por la mayoría.

También los socialistas han acordado presentar candidatura cerrada.

Quedan caducadas las licencias de los funcionarios judiciales

Por una orden de Justicia se dispone queden caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia, registradores de la Propiedad, y los términos posesorios y sus prórrogas concedidas a los notarios; ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 23 del corriente mes, excepto los de las islas Canarias, que tendrán de plazo hasta el día 30 para reintegrarse.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno acuerda conceder licencia a los funcionarios del Estado que sean candidatos en las próximas elecciones

El Consejo de ministros de ayer

Adquisición de material para Correos

Ayer se celebró el acostumbrado Consejo de ministros, que duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al terminar la reunión ministerial los ministros no hicieron manifestaciones.

Unicamente el Sr. Palomo dijo que había sometido al Consejo un decreto por el que se le autoriza a aprobar el pliego de condiciones para convocar la subasta pública, a fin de contratar el suministro al Estado de doce coches correos metálicos.

—He dado cuenta también—añadió—de la necesidad de recabar con la máxima urgencia el correspondiente suplemento de crédito para atender a la reparación de varios coches correos, quedando autorizado por el Consejo para presentar el proyecto.

Esto tiene un gran interés, pues se da el caso de que los funcionarios ambulantes de Correos verifican el servicio en coches construídos hace setenta años, y es, por lo tanto, un peligro para sus vidas y una inseguridad para el servicio el realizarlo de esta forma.

Con arreglo a la ley de bases del Cuerpo de Correos, hay que aprobar un Código postal, y en la reunión he repartido copias a mis compañeros del proyecto correspondiente para estudiarlo y que sea aprobado en el próximo Consejo.

El Sr. Vilatela renuncia a la subsecretaría de Comunicaciones.—Es nombrado D. Pedro Vargas

Agregó el Sr. Palomo que había dado cuenta al Consejo de la negativa del Sr. Vilatela a ocupar la subsecretaría de Comunicaciones, y que había propuesto el nombre de la persona que ha de substituirle en dicho alto cargo.

A preguntas de los informadores, se excusó de dar el nombre de la persona designada hasta que se firme el nombramiento; pero hemos podido averiguar que ha sido designado D. Pedro Vargas, ex diputado radical socialista por Valencia.

Concesión de licencias a los funcionarios proclamados candidatos a diputados

Cerca de las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, Sr. Martínez Barrios, que manifestó a los informadores que todos los asuntos aprobados en Consejo figuraban en la nota oficiosa, excepto uno, que es el siguiente.

—Se ha aprobado un decreto concediendo licencia en determinadas condiciones a los funcionarios de todos los ministerios que se presenten candidatos a diputados a Cortes, para que realicen sus viajes de propaganda.

La licencia comenzará el primero de Noviembre y terminará el día 20. Como es un decreto de la Presidencia, lo redactaré yo hoy. El Gobierno ha aprobado las líneas generales de esta disposición.

Nota oficiosa

El ministro de Marina entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«*Presidencia.*—Aprobación de un decreto relativo a Obras públicas, escuelas y botiquines de urgencia en la región de La Cabrera (León).

Estado.—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general médico de la Armada en situación de reserva, D. Nicolás Rubio Argüelles Salcedo.

Marina.—Decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir, mediante concurso, diecinueve estaciones radiotelegráficas y material accesorio con destino a la Aeronáutica Naval.

Idem íd. para adquirir, mediante concurso, dos aparatos de aviación con destino a la Aeronáutica naval.

Se acordó que el ministro de Marina lleve la representación del Gobierno en el viaje de traslado de Mentón a Valencia de los restos del insigne escritor Blasco Ibáñez.

Hacienda.—El Consejo aprobó el proyecto de distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó también una orden concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos dirigidos a sus sucursales con motivo de la emisión de las obligaciones de la Deuda del Tesoro.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que las vacantes de ayudantes de taller y de personal administrativo y subalterno de las Escuelas de Trabajo se provean preferentemente con reeducados del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

Idem estableciendo normas para el ascenso de los ayudantes meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos a profesores auxiliares numerarios de las mismas escuelas.

Idem relativo a la forma de ingreso en el profesorado de las Escuelas superiores de Arquitectura de los auxiliares numerarios de las mismas y los ex pensionados en Roma.

Idem ampliando el de 14 de Enero de 1933, que regula el ingreso del profesorado titular de las escuelas especiales de ingeniería y arquitectura.

Título administrativo de subsecretario del departamento a favor de D. Cándido Bolívar y Pieltain, nombrado por decreto de fecha 13 de los corrientes.

Aprobando el proyecto para la construcción de edificio con destino a escuelas graduadas en Seros (Lérida) con cuatro secciones cada una para niños y niñas.

Agricultura.—Decreto de la Presidencia encaminado a aliviar la crisis de la industria del cáñamo.

Idem incorporando a la Dirección general de Agricultura los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Obras públicas.—Decreto reconociendo a todos los funcionarios del Cuerpo auxiliar del ministerio procedente de las oposiciones de 1927 el derecho a ocupar plazas de oficiales terceros de la escala técnico-administrativa.

Autorizando la subasta de las obras de construcción de un embarcadero en el puerto de Corrubedo (La Coruña), por 144.454 pesetas.

Idem íd. íd. de las obras del muelle de abrigo del puerto de Freijo (La Coruña), por 820.000 pesetas.

Idem íd. íd. de las obras de construcción de un muelle y dragado en el puerto de Porto Cristo (Baleares), por 425.814 pesetas.

Idem íd. íd. de las obras del muelle de San Pedro, del puerto de Palma de Mallorca, por el tipo de 700.107 pesetas.

Idem íd. íd. de las obras de prolongación del dique de Canounco y dragado en el puerto de Luarca (Asturias) por el tipo de 1.215.608 pesetas.

Idem íd. de las obras de encauzamiento del río Sella y dragado del puerto de Ribadesella (Asturias) por el tipo de 378.470 pesetas.»

La instalación del Tribunal de Garantías

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Torres Campaña, aclaró a los periodistas que el concurso abierto con destino al edificio en que se instalará el Tribunal de Garantías Constitucionales no es para la adquisición de un edificio, como por error se ha publicado, sino para el alquiler del local.

Don Eduardo Benzo, nuevo gobernador civil de Madrid (Fot. Alfonso.)

Don José María Gutiérrez Barreal, nuevo director de Sanidad (Fot. Alfonso.)

Notas de ampliación

El programa del traslado de los restos de Blasco Ibáñez

El ministro de Marina conversó ayer tarde con los periodistas, y les dió cuenta del programa acordado para el traslado de los restos de Blasco Ibáñez desde Menton a Valencia.

—En primer lugar—dijo—, el Gobierno, en Consejo, ha acordado que el representante del Gobierno en todos los actos oficiales sea yo.

El «Jaime I» saldrá de España con dirección a Ville Franche el día 24 del actual. Ya saben ustedes que dicho puerto está a dieciocho kilómetros de Menton. El crucero llegará allí el jueves, de nueve a diez de la mañana. Por carretera se trasladarán los invitados a Menton con un auto furgón, que recogerá los restos de Blasco Ibáñez.

El «Jaime I» saldrá del puerto de Ville Franche el día 27, a las cinco de la tarde, para estar en la boca del puerto de Valencia a las nueve de la mañana del domingo 29.

A bordo del barco irá un representante de la familia del glorioso novelista y una representación de la ciudad de Valencia. Escoltarán al crucero dos destructores.

Tenía el propósito de invitar a un redactor de cada periódico de Madrid; pero la escasez de alojamientos me ha hecho desistir de este propósito y tomar el acuerdo de que vaya un periodista de uno de los diarios madrileños, el cual designará la Asociación de la Prensa, y otro que represente a los corresponsales extranjeros. No obstante, todos los periodistas que asistan al traslado de los restos encontrarán toda clase de facilidades para cumplir su cometido.

Estos son los primeros detalles que hay ultimados, y en días sucesivos ya iré comunicando cuanto se refiera a este asunto.

La situación de La Cabrera

El acuerdo relativo a la situación de La Cabrera (León) es consecuencia de la visita realizada en el mes de Julio del año pasado. Entonces, por iniciativa del diputado radical D. Herminio Fernández de la Poza y del actual ministro de Industria, Sr. Gordón Ordás, una Comisión técnica recorrió aquellos lugares, semejantes en algún modo a Las Hurdes, puesto que carecen hasta de caminos de herradura, pero con mayores posibilidades, ya que constan de terrenos de bosques y de valles, para que se pusiera remedio a tanto abandono.

La Comisión cumplió a maravilla su cometido y pudo apreciar que la falta de comunicaciones, de escuelas y de higiene en los edificios era lo primordial. Los transportes encarecían de tal manera, que costaban más que las propias mercancías.

Las circunstancias políticas que sobrevinieron a los pocos días de realizada esta visita técnica impidieron que se exteriorizara el resultado del viaje.

A evitar, pues, en cierto modo que continúe tal estado de cosas tiende la decisión del Consejo celebrado ayer.

Regreso del presidente de la República.—Hoy desfilarán ante el Palacio Nacional los soldados licenciados

Anoche regresó de Priego el presidente de la República.

El ministro de la Guerra, señor Iranzo, anunció ayer a los periodistas que hoy por la mañana habría un desfile ante el Palacio Nacional de los soldados que se licencian.

Otras notas políticas

Un discurso del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, D. Carlos Pi y Suñer, dió anoche una interesante conferencia en el estudio de Unión Radio, que fué retransmitida a las emisoras de Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián.

Empezó el ministro por hacer notar la importancia de la labor que realiza el ministerio, que es concretamente que se cumplan las leyes sociales de la República.

Teniendo este Gobierno—dijo—una misión definida y un plazo limitado de actuación, no fuera serio, oportuno, ni prudente anunciar propósitos de grandes realizaciones. Sin embargo, siguiendo en una línea de continuidad la orientación del ministerio, cabe hacer en este tiempo una labor intensa que sirva de preparación y base al ulterior desarrollo de sus actividades. Por ello habremos de poner personalmente particular interés en la labor antes indicada, de perfeccionar la organización de los organismos que dependen del ministerio, tanto los centrales como los distribuídos por todo el país, los que dependen directamente de él y los que sólo están vinculados a la acción conjunta.

Será también aspiración nuestra—añadió—intensificar en el cuadro de posibilidades del presupuesto servicios como los de colocación obrera, legislación y normas de trabajo, los seguros sociales y la cooperación y demás obras de acción social.

Entre estas obras, reanudando proyectos ya iniciados por el ministerio, es conveniente emprender el estudio de las características económicas de diversos medios sociales españoles, recogiendo datos estadísticos sobre el nivel de vida, coste de los artículos de consumo obligado, presupuestos de gastos familiares, fijación del salario real, así como el análisis de la influencia de la alimentación y condiciones de vida en los índices demográficos y condiciones sanitarias que permitan estudiar las cuestiones sociales desde el punto de vista humano, y cuyos resultados pueden constituir la justificación moral de la obra de progreso y mejoramiento social, que ha de ser la consecuencia obligada de la acción rectora del ministerio de Trabajo.

Al terminar la conferencia, la dirección de Unión Radio obsequió al ministro con un «lunch» servido por Pedro Chicote.

Recurso ante el Tribunal de Garantías contra la organización de la Universiaad de Barcelona

El ex diputado agrario Sr. Royo Villanova ha anunciado que se propone elevar un recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales contra la forma en que se ha organizado, con arreglo al Estatuto de Cataluña, la Universidad de Barcelona.

Decía el Sr. Royo Villanova que con esa organización los catedráticos de las distintas Universidades de España no podrán pasar nunca a la de Barcelona, y él, como posible perjudicado, reclamará ante el Tribunal de Garantías.

Por su parte, el miembro del Patronato de dicha Universidad D. José Xirau ha manifestado que estos días se celebrarán algunas reuniones para ultimar detalles respecto al nuevo régimen de aquella Universidad. Se muestra optimista acerca de los resultados que se obtendrán, hasta el extremo de que cree que la autonomía concedida a la Universidad de Barcelona y el funcionamiento de ésta servirán de ejemplo para otras Universidades.

Desde luego se ha eliminado toda posibilidad de actuación de elementos extremistas. Dijo también que la labor cultural en Cataluña se ha intensificado de tal modo, que mientras antes no había más que un solo Instituto de Segunda enseñanza, ahora habrá siete.

El gobernador general de Cataluña habla del orden público

El gobernador general de Cataluña, Sr. Selvas, que se encuentra desde hace unos días en Madrid celebrando conversaciones con el ministro de la Gobernación, ha manifestado que está muy satisfecho por cuanto al orden público se ha conseguido en Cataluña últimamente, aunque aún queda mucho por hacer.

—El ministro ha quedado perfectamente enterado en las extensas entrevistas que he celebrado con él—añadió—, y espero que se adoptarán las demás medidas precisas para acabar con las perturbaciones sociales y de tipo criminal.

El Sr. Selvas expresó también su creencia de que se hará todo lo posible para que el traspaso de todos los servicios quede hecho en los plazos previstos.

—¿Usted cree que quedará completamente ultimado para el 30 de Noviembre?

—¡Ah! No sé—dudó—. Sin embargo, puede ser que sí.

Asamblea general extraordinaria de la Casa Hispano-Argentina

Un acto de trascendencia

El próximo sábado, 21, a las cinco de la tarde, se realizará en el local de la Unión Ibero Americana, Duque de Medinaceli, 8, la primera asamblea general extraordinaria de la Casa Hispano-Argentina.

En ella se tratarán asuntos de enorme importancia para la vida de la Sociedad y se procederá a la renovación total del Consejo directivo.

De aeronáutica

El vuelo a Australia

Aykab, 17.—Ha llegado el aviador Ulm, que prosigue su «raid» a Australia.

El aviador continuó su vuelo a las dieciséis y siete (hora local).

Aplazamiento de un «raid»

Nueva York, 16.—Los aviadores Sabelli y Pond han aplazado indefinidamente su vuelo sin etapas hacia Roma.

Asociación de Empleados de Prensa

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el día 19 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte (Malasaña, 33), para dar a conocer las contrabases presentadas por los patronos.

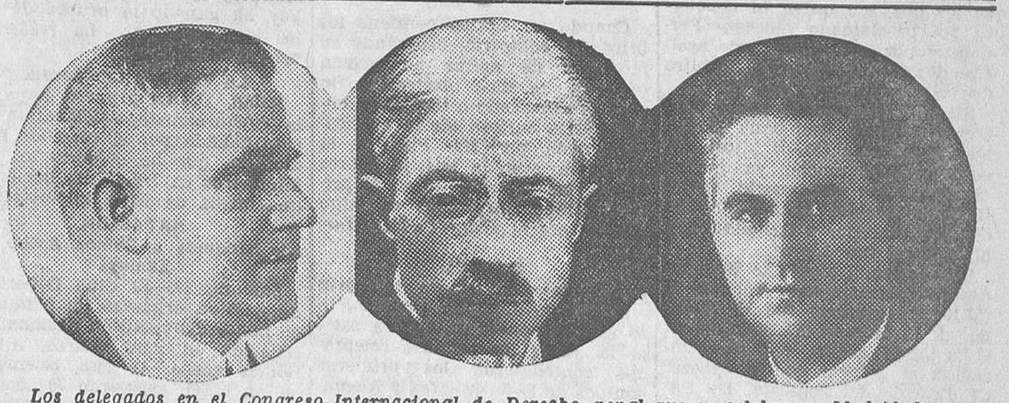

Los delegados en el Congreso Internacional de Derecho penal que se celebra en Madrid doctor Vilke, de Alemania; doctor Rappaport, de Polonia, y Sr. Dolepichief, de Bulgaria

La señorita Louise van Eeghen, secretaria general del Consejo internacional de Mujeres y representante en Ginebra, en el Lyceum Club Femenino, donde ayer dió una conferencia sobre «El espíritu y la obra del Consejo internacional de Mujeres» (Fot. Albero Segovia.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Historial del campeonato de España de velocidad en pista

El domingo terminó en Zaragoza el XXXIII campeonato de España de velocidad en pista.

Damos a continuación una relación de los vencedores de estos campeonatos en los diversos años y ciudades en que se han celebrado.

Hemos de advertir que hasta el año 1904 no se ha podido determinar a punto fijo el lugar que se corrieron, y ante posibles errores lo dejamos en blanco.

Este es el historial:

1883.—Echagüe.
1884.—Echagüe.
1885.—Ribera (S.).
1887.—Ribera (S.).
1888.—A. Periquet.
1892.—N. Periquet.
1893.—L. del Campo.
1894.—M. Lacasa.
1895.—M. Lacasa.
1896.—S. Lozano.
1904.—M. Neira. Palma.
1908.—V. Durán. San Sebastián.
1909.—V. Durán. Barcelona.
1910.—V. Durán. Avilés.
1911.—V. Durán. San Sebastián.
1913.—V. Rubio. Manacor.
1914.—B. Oliver. Palma.
1915.—V. Rubio. Lluchmayor.
1916.—V. Lebranch. Palma.
1920.—M. Bover. Palma.
1921.—S. B. Lloréns. Palma.
1922.—J. B. Lloréns. Villarreal.
1923.—J. B. Lloréns. Madrid.
1924.—J. B. Lloréns. Badalona.
1925.—J. Español. Madrid.
1926.—J. Español. Vitoria.
1927.—J. Español. Vitoria.
1928.—A. Torres. Valencia.
1929.—J. Español. Barcelona.
1930.—J. Español. Zaragoza.
1931.—J. Español. Barcelona.
1932.—J. Plans. Zaragoza.
1933.—J. Plans. Zaragoza.

PUGILATO

Un pésimo combate de Ara

Para ver tan sólo un combate tuvimos que permanecer anoche en Price cerca de tres horas. Y en esta pelea—nos referimos a la que estuvo a cargo de Sangchili y Magnolfi—se vió a dos hombres muy combativos, muy espectaculares; pero no muy técnicos. El balance, como se ve, no puede ser más deplorable, máxime cuando se habían puesto unos precios elevados.

No basta deslumbrar al público con nombres de dos o tres figuras, sino que hay que conocer la forma actual de ellos. Vimos un Ara que hizo una contienda, en algunos momentos, peor que un principiante. A esto no hay derecho, porque el público va guiado porque en el programa figuraban cinco peleas. Y si la que figura en lugar preeminente de la velada resulta casi la peor, se considera engañado.

Poco bueno se puede señalar de la reunión de anoche. Dió comienzo con la final del Cinturón Madrid, peso medio, entre Martínez (70 kilogramos) y Fernández (70 k.). Después de zurrarse los dos, sin orden ni concierto, fué proclamado vencedor Fernández por puntos en cinco asaltos de dos minutos. El árbitro de esta lucha fué Latorre.

Siguió la velada poniéndose frente a frente Castellano (56 kilos) y B. Ruiz (54,900 kilos). La cosa no duró mucho, ya que en el transcurso del cuarto asalto B. Ruiz decidió abandonar. Se dió por vencedor a Castellanos, y el árbitro fué Llorca.

La contienda siguiente tuvo un desarrollo relámpago. Torrado II (57,100 kilogramos) fué el vencedor de L. Moreno (57,300 kilos) en el segundo asalto, por descalificación al golpear con la cabeza. El director del combate, De Pablo, no estaba muy decidido a tomar dicha determinación.

Luego se enfrentaron el valenciano Sangchili y el italiano Magnolfi. En el transcurso de los diez asaltos se vieron cosas bonitas por parte del primero, debidas, más que a su ciencia, al ardor, al coraje que imprimía en todo momento a sus ataques. Su adversario le resistió con gran entereza y no perdió ningún momento la serenidad para replicarle cuantas veces encontraba ocasión propicia. Fué declarado vencedor Sangchili, por puntos. Actuó de árbitro Llorca.

Para final de fiesta tuvimos que soportar el encuentro entre Ara (72,500 kilos) y Besneux (73,300 k.). Duró los diez asaltos a que estaba concertado; pero todos ellos, desde el primero hasta el último, resultaron a cual más soporífero. Ara llevó muy mal la pelea y no sólo no demostró una pelea, y no sólo no demostró una actuó premioso, desconcertado, falto de facultades.

Besneux, no obstante esto, resultó vencido por puntos. De esta contienda cuidó Latorre.

ARTAJX

Young Pérez vence a Kid Francis

París, 17.—Anoche, en el Palacio de los Deportes, se celebró un encuentro de boxeo entre Young Pérez y Kid Francis.

Resultó vencedor Young Pérez por puntos.

Recordando el partido de Vallecas

Formidable reloj: marca los cuartos, pero no como fracción de tiempo, sino los que entran en la taquilla; señala los offsides, anota los córners (la aguja del Madrid F. C. no paró un momento en el primer tiempo), y las veces de carillón las hace un cuco, que por eso no se asomó en el goal de Quincoces; que en cuanto funcione el cronógrafo demostrará un gran avance en la aplicación de la mecánica al fútbol.

*

Tenga la seguridad Buiría de que su truco es conocido ya en el Colegio de Arbitros. Algún día llegará en que el juez se le acerque y, como en el boxeo, le diga: «Levántese y no finja k. o., o le retendré la bolsa.»

*

Abrazar los delanteros a Quincoces por realizar un acto a ellos encomendado equivale al individuo que recibe el agradecimiento de otro por llevar la mujer de éste a conocer los reservados de un merendero.

*

Es extraño; Iglesias, acostumbrado a dominar los elementos cuando en su aparato se remonta por los aires, no pudo sujetar a blancos y blanquirrojos en los momentos que encrespados por sus errores arbitrales pretendía reducirles. Aparatosa caída en barrena con fractura del reglamento. De entre los restos surgió un juez de goal que espantado por la catástrofe enmudeció de repente.

*

Nada puede objetarse al tanto de Arocha, no siendo en elogio. Si acaso, de haber ocupado su sitio Luis Regueiro hubiera evitado que el interior athlético campease a su gusto toda la tarde y en esta ocasión peparara a placer la escopeta, ya que su hermano Pedro no acertaba a sujetarlo. Que la misión del interior es algo más de esperar los pases que le hagan.

*

Donde se ha visto la oreja a muchos señores ha sido al asegurar, casi con la mano sobre el corazón, que el juez de goal salió al centro del campo para indicar a Iglesias el fuera de juego en la pelota rematada por Quincoces. Aguado fué—y habla el interesado—a quejarse de los insultos que los jugadores del Athlétic le lanzaban. Como se ve, bastante distinto de todo lo comentado.

*

Verdaderamente gracioso lo que pudo ocurrir terminado el partido, o, mejor dicho, con nada de gracia. Cuando el público abandonó el campo y los taquilleros dejaban sus cuchitriles agobiados por el peso de la plata, vieron un sujeto mal encarado, al cual el secretario del Club mandó detener. Una pistola presta a funcionar y otras varias ocupadas a los compañeros que fuera del campo esperaban la salida del «taxi» adinerado, fué lo depositado, junto con sus poseedores, en la Comisaría, llegando intacta la recaudación a las cajas del Athlétic. Empatar y perder dinero hubiera sido ya algo trágico.

*

Cuando un equipo contiene los bríos del contrario, esperando su momento de entrar en acción ofensiva, se dice obedece a un plan preconcebido o técnica al objeto. Sería curioso oír la explicación dada por Mr. Firth a la barredera que de sus jugadores hacían los del Athlétic en el primer tiempo, inspirados en algo que no era el azar.—*Suárez Marcelo.*

FUTBOL

Campeonato de tercera categoría

El pasado domingo dió comienzo el campeonato de tercera categoría. Entre los partidos celebrados contendieron los primeros equipos de Peña Alvarez y Alemanes, en el campo de éstos. Tras un reñido encuentro, se adjudicó la victoria Peña Alvarez por 2-1.

Inglaterra contra Francia

El partido internacional entre los equipos representativos de Inglaterra y Francia se celebrará en Londres el día 6 del próximo mes de Diciembre, en White Hart Lane, es decir, en el campo del Tottenham Hotspur.

Las bajas en el Athlétic bilbaíno

Bilbao, 17.—Hoy fué trasladado a la clínica de Ondárroa el jugador del Athlétic Urquizu. Sufre la fractura de dos costillas y no podrá jugar hasta dentro de mes y medio.

Roberto tardará en curarse la distensión que sufrió en el mismo partido en que se lesionó Urquizu, quince días.

Lafuente es posible que juegue el domingo. En caso contrario lo hará el día 29 contra el Arenas.

Campeonato italiano

Roma, 17.—En la jornada oficial del campeonato italiano se obtuvieron los siguientes resultados:

Palermo, 0; Juventus, 1. Alejandría, 3; Génova, 1. Roma, 2; Provencelli, 0. Triestino, 0; Ambrosiana, 0. Milán, 4; Precia, 0. Padua, 2; Cassale, 0. Florencia, 3; Bolonia, 0. Nápoles, 0; Livorno, 0. Turín, 1; Nacio, 1.

De estos resultados destaca en primer término el tropiezo de la Ambrosiana, que pierde el primer puesto de la clasificación y queda empatado a diez puntos con el Juventus. También destaca la derrota del Bolonia y la del Génova por el Alejandría, que no se esperaba.

Campeonato francés

París, 17.—Los resultados de la jornada del campeonato fueron los siguientes:

Racing de París, 3; Marsella, 1. Lille, 4; Excelsior, 0. Montpellier, 3; Antives, 2. Cannes, 1; Nimes, 1. Niza, 1; Cette, 4. Sochour, 1; Fides, 3. Rennes, 8; C. A. París, 2.

ATLETISMO

Pentahlon para veteranos

Para el pentahlon de veteranos que para sus asociados ha organizado la Sociedad Gimnástica Española, y que se celebrará en su campo de deportes (Donoso Cortés, esquina a Andrés Mellado) el próximo domingo, día 22, se han recibido las siguientes inscripciones:

Francisco Elgarresta, Juan Mingo, Jesús Rubio, Manuel Puelo, Eusebio Caballero, Santiago Prada, Ernesto Catalina, Ignacio Ruiz, Francisco de Diego, Emilio Jiménez Arteta, Pablo Lombán, Enrique Jubete, Francisco M. Larrañaga, Adolfo, P. Hidalgo, Alejandro Millán, Andrés Serrano, Julio Palmer, Luis Monasteriobide y Aurelio Gutiérrez.

La inscripción quedará cerrada el viernes, a las diez de la noche.

A juzgar por la nutrida lista de participantes y el interés que ha despertado este pentahlon (100 metros lisos, lanzamiento del peso, salto de longitud, lanzamiento del disco y 800 metros lisos), se verá muy animado el campo de deportes de la Gimnástica, que, siguiendo su labor divulgadora, dejará libre entrada para presenciar el desarrollo de las pruebas.

CICLISMO

Prueba de veteranos

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará el domingo próximo la prueba Veteranos, de la U. V. E. (divididos en dos categorías), de treinta y cinco a treinta y nueve años, y de cuarenta años en adelante, en la que pueden participar los socios de esta U. V. E. con seis meses de antigüedad efectiva y que no hayan participado durante tres años en carrera alguna, no siendo de veteranos.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente:

Salida del kilómetro 1 de la carretera de El Pardo hasta el kilómetro 7 de dicha carretera y regreso al punto de partida, que hacen un total de 14 kilómetros.

Carrera social

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera el día 29, denominada Social de la U. V. E., en la que podrán tomar parte los socios de esta U. V. E. con seis meses de antigüedad efectiva y que no posean licencia de corredor del año actual.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente:

Salida del kilómetro 6,800 de la carretera de La Coruña a seguir a El Plantío, Majadahonda, Las Rozas al punto de partida, que hacen un total de 40 kilómetros.

Jorge Vey ganó la prueba de los 150 kilómetros

París, 17.—En el autódromo de Montlery el corredor ciclista Jorge Vey ha ganado la prueba de los 150 kilómetros, que ha recorrido en 4 h. 4 m. 15 s.

La Vuelta a Lombardía

Milán, 17.—La primera etapa de la Vuelta ciclista a Lombardía ha sido ganada por el corredor Piomontesi, que ha cubierto los 229 kilómetros en 7 h. 5 m., haciendo una media de 32,328 kilómetros.

NATACION

Un banquete a Gómez Acebo en Zamora

Zamora, 17.—El Club Deportivo de Zamora organizó un banquete en honor del campeón nacional de natación en 1.500 metros, Angel Gómez Acebo. Al acto, celebrado en un hotel, asistieron 70 comensales. Al final se pronunciaron elocuentes brindis.

TENIS

El campeonato de Cascaes

Cascaes, 17.—Campeonato internacional de tenis:

El francés Journu ha derrotado al español Tejada por 4-6, 12-10, 7-9, 8-6 y 6-4.

El campeón español Maier ha vencido al portugués Federico Ribeiro por 6-1, 4-6 y 6-1.

Maier ganó la copa de honor

Lisboa, 17.—El campeón español Maier ha ganado la copa de honor del campeonato organizado por el Sporting Club de Cascaes.

MOTORISMO

Gran trofeo de velocidad

Roma, 17.—En el autódromo de Littorio se corrió el gran trofeo de velocidad para motocicletas, en el que participaban los españoles Vidal y Aranda, que no resultaron triunfantes.

En 175 c. c. venció Lama, a una velocidad de 114,471 kilómetros por hora. Estableció el record de esta categoría.

En 250 c. c. fué el primero Brutt, a 136,183 kilómetros por hora.

En 350 c. c. venció Figori, a 137,720 kilómetros por hora.

Y en 500 c. c. se clasificó en primer lugar Fumagalli, a 148,77 kilómetros por hora.

ALPINISMO

El nuevo chalet del Alpino

Ante la proximidad de la inauguración, que oportunamente se anunciará, del hermoso chalet que el Club Alpino Español ha edificado en las inmediaciones del puerto de Navacerrada, con un emplazamiento inmejorable para la práctica de los deportes de nieve, y construído con todos los adelantos y todo el confort exigibles en esta clase de edificaciones, la Junta directiva del Club, en su deseo de atender a las numerosas solicitudes que le han sido hechas, y deseosa también de dar todo género de facilidades para que el elemento joven y verdaderamente deportivo pueda satisfacer su deseo de ingresar en la más antigua de las Sociedades de montaña, ha acordado a este fin, y para solemnizar la terminación del nuevo chalet, rebajar la cuota correspondiente al año actual a 15 pesetas para los que ingresen a partir del día 15 del corriente mes.

Como también por acuerdo de la Directiva se encuentra en suspenso el abono de la cuota de entrada, no es de dudar que esta nueva medida ha de ser favorablemente acogida por las numerosas personas amantes de la montaña y de los deportes de invierno que, conocedoras de las excelentes condiciones del nuevo chalet del Club, deseaban pertenecer al mismo, y que por la decisión de la Junta podrán hacerlo en condiciones verdaderamente excepcionales.

Inauguración del mirador Pidal

Oviedo, 17.—En Cabrales, con gran concurrencia, se ha inaugurado el mirador de Pedro Pidal, construído por la Sociedad Peñalara en el sitio denominado Pozo de la Oración, frente a los Picos de Europa, para conmemorar el nombre del citado montañero, que escaló por primera vez el Naranjo de Bulnes en 1905. Con este motivo se pronunciaron sendos discursos y el Sr. Pidal agradeció el homenaje. Después se celebró un banquete y un concierto de cantos y bailes regionales.

NOTICIERO

La cuarta Semana Gimnástica

Para la gran Semana Gimnástica, que se efectuará en la segunda decena del mes de Diciembre próximo, se están recibiendo muchas adhesiones de las Sociedades que desean participar.

La Sociedad Gimnástica Española, organizadora de la misma, contestando a la consulta formulada por varias Sociedades, hace constar que las clasificaciones que se establecerán en el campeonato de España de gimnasia y aparatos serán las siguientes:

Individual, equipos y Sociedades. Por suma de puntos de los ejercicios educativos detallados en el reglamento.

Individual, equipos y Sociedades. Por acumulación de puntos de los ejercicios educativos y los de aparatos.

General. Por Sociedades y por suma de puntos de los conseguidos por sus equipos representativos en las diferentes pruebas.

TIRO DE PICHON

Las tiradas del domingo

El domingo día 15 se celebró en Canto Blanco una animada tirada de pichón, ganando las poules disputadas los Sres. Arana, Manuel García Tapia y Ardid. A continuación se tiraron varias poules de platillos en la instalación internacional de Canto Blanco.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En la junta celebrada por la Peña Sotero ha sido nombrada la Directiva siguiente:

Presidente, D. Justo Soto; secretario, D. Roque Barbero; subsecretario, D. Restituto Díaz; tesorero, D. Sotero Díaz; contador, D. Antonio Morales; vocal, D. Félix Díaz, y delegado de deportes, don Antonio Navarro.

—El partido de fútbol (campeonato de la Federación Obrera) jugado en el campo del Requena entre La Peña Ideal y la Didáctica terminó con el resultado de 3-2 a favor de la Didáctica.

CINE MADRID
(TETUAN, 29)
EL MAS ORIGINAL
PROXIMA INAUGURACION
CON
Manolesco
(El príncipe de los estafadores)
Nueva edición HISA FILM
por
IVAN PETROVICH
EXCLUSIVAS E. GONZALEZ

Fiesta simpática

En un restaurante de los Cuatro Caminos se celebró el sábado un banquete para festejar la aparición del periódico «Voy», defensor y orientador de los gremios de la Alimentación, principalmente de la Leche y el Pan.

El banquete fué organizado por la Unión de Expendedores de Leche, aprovechándose el acto para festejar al abogado de la Unión, Sr. Gómez Mesa; veterinario señor Garrido y al director de «Voy».

En los postres hicieron uso de la palabra los festejados y el presidente de la Unión, D. Moisés Jiménez.

Resultó la fiesta muy agradable.

EMPRESAS QUE HONRAN A ESPAÑA

LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Atenta siempre LA LIBERTAD a destacar el mérito de cuantas Empresas o entidades contribuyen con sus explotaciones industriales al fomento de la economía nacional, se complace hoy en ofrecer a los lectores la presente información, lo cual hacemos con tanto más gusto cuanto que la prestigiosa entidad motivo del reportaje cumple en lejanas tierras, antaño nuestras, la patriótica misión de mantener en alto el nombre de España y de la raza ibérica.

Se fundó esta Compañía en 1881 con un capital de 75.000.000 de pesetas. Cuenta, por tanto, con más de medio siglo de existencia, durante el cual, tanto en la época de la soberanía española en las islas Filipinas, como en la actual norteamericana, ha sido constantemente el portaestandarte del comercio español en dichas islas.

El principal objeto y finalidad para que se creó la COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, al decretar el Gobierno español el desestanco del tabaco en 1881 en aquellas islas, fué el de cultivar y elaborar allí dicha hoja y surtir de la misma a las fábricas nacionales. Desde entonces, año por año, ha venido cumpliendo puntualmente esa misión, sirviendo a la Arrendataria de Tabacos la rama necesaria para sus elaboraciones, sin que el cambio de soberanía en las islas, los grandes trastornos de la guerra europea, ni ninguna otra dificultad, afrontada siempre con espíritu de sacrificio, haya entorpecido el exacto cumplimiento de sus compromisos.

Parte de los acopios de tabaco que la Compañía tiene establecidos desde su fundación en el Valle de Cagayán los dedica a las elaboraciones de su fábrica **La Flor de la Isabela**, fundada en Manila en 1885.

Las actividades de la Compañía no han quedado circunscriptas al negocio del tabaco en rama y elaborado, sino que, aprovechando los excelentes productos del suelo filipino, emprendió otros a base de azúcar, coprax (pulpa de coco seco) y arroz.

En los últimos años ha creado dos Sociedades filiales: «Central Azucarera de Bais» y «Central Azucarera de Tarlac». Esta última, inaugurada recientemente, es la mejor de Filipinas y quizá del Mundo por la perfección de su maquinaria, que permite el máximo aprovechamiento para los jugos de la caña. Puede moler hasta 5.000 toneladas de caña diarias, siendo esta capacidad todavía susceptible de ampliación.

La Flor de la Isabela

Este es el nombre de la gran fábrica de cigarros y cigarrillos que posee en Manila la COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, nombre que se ha hecho famoso en todo el Extremo Oriente y en los Estados Unidos de América, y que sirve de lema y prestigiosa marca a los productos fabricados con el más rico tabaco de las islas Filipinas, el de la provincia de La Isabela, en el Valle de Cagayán.

La fábrica **La Flor de la Isabela** fué la primera de las instalaciones que la COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS levantó en los terrenos que adquirió en Manila, en las proximidades del río Pasig, al establecerse en las islas el año 1882. Se inauguró en el año 1885. Tiene, pues, unos cuarenta años de existencia. El éxito creciente de sus elaboraciones ha hecho necesaria la ampliación de su planta y talleres, en los que hoy trabajan 5.000 operarios.

Los terrenos de la COMPAÑIA en Manila donde está situada **La Flor de la Isabela** se denominan «Predio de San Marcelino», y están comprendidos en la zona más elevada, atractiva y saludable de la capital del Archipiélago filipino. En ellos ha creado la COMPAÑIA uno de los principales distritos y centros de actividad industrial y mercantil de Manila, al que conduce la hermosa avenida del Marqués de Comillas, llamada así en honor del primer presidente de la COMPAÑIA. La magnífica instalación, admirablemente orientada, cruzada por avenidas y canales que la unen al río Pasig y al centro de la ciudad, poblada de fábricas, talleres, oficinas, residencias y jardines, es hoy honra y ornato de la Manila moderna.

En una de sus más pintorescas avenidas, llamada de Isaac Peral, se alza la fábrica **La Flor de la Isabela**, rodeada de jardines, traponiendo los cuales el visitante llega a los diferentes pabellones donde están instalados los espaciosos talleres. La fábrica cuenta con 42 departamentos, donde un pueblo de operarios de uno y otro sexo, dirigidos por expertos maestros en las elaboraciones del tabaco, producen las variadas clases de cigarros y cigarrillos tan estimados por el público.

La amplitud de las salas en que los talleres están instalados, la limpieza, los servicios de higiene y el trato esmerado y cuidadoso que recibe el personal obrero de la fábrica, han sido siempre objeto de alabanza por parte de cuantos visitan la fábrica.

La maquinaria usada para las diferentes elaboraciones es del tipo más moderno, y con especial atención la dirección de la fábrica hace constantemente progresivas reformas en este aspecto. Hoy puede asegurarse que el equipo de esta fábrica no tiene igual en Extremo Oriente y puede competir con el de las mejores de Cuba.

*

Estimamos interesante para el público, y muy especialmente para aquellos fumadores que tienen predilección por el buen tabaco, publicar a continuación una relación de las diferentes calidades y precios de **La Flor de la Isabela**, la apreciadísima marca:

	Precio cigarro — Pesetas	Precio caja de 25 — Pesetas
Presidentes	1,75	43,75
Diputados	1,60	40,00
Invencibles	1,50	37,50
Filipinos extra	1,25	31,25
Favoritos Churruca	1,00	25,00
Rosales	1,00	25,00
Favoritos A. Correa	1,00	25,00
Panetelas	0,90	22,50
Vegueros chicos	0,80	20,00
Londres finos	0,80	20,00

Señoritas (cigarritos); en 20 . . petaca, 3,65
Cigarrillos estilo Oriente CHUMS; cajetilla, 2,80

Sin el Impuesto del Timbre

He aquí la entrada a la fábrica «La Flor de la Isabela», donde se elaboran esos exquisitos cigarros que desde 1885 son garantía de calidad para todo buen fumador

LOS CINES

«El padrino ideal», en el Callao

En el espléndido renacimiento del cinema francés, el aplauso del público ha seleccionado ya la pareja ideal, como antes lo hizo en el cinema americano. Como Janet Gaynor y Charles Farrell en el cine yanqui, Annabella y Jean Murat en el cine francés forman el dúo interpretativo que goza de la predilección de los públicos. Esta es la única semejanza entre las dos parejas citadas, porque Annabella y Murat tienen una personalidad que les permite no imitar a nadie. Annabella es la mujer francesa apasionada y dulce, elegante y espiritual, y Jean Murat es el actor varonil, sin afectación y menos sin presunción.

Berthomie ha buscado un tema verdaderamente a la medida de estos populares artistas, y para ello ha remozado el libro de Paul Garault y Robert Chervey, comedia admirable que tiene su precedente en nuestro «El matrimonio interino».

«Mademoiselle Josette, ma femme» o «El padrino ideal» es una deliciosa película modelo en su género. A los elegantes y modernos interiores se suma la belleza de los magníficos escenarios naturales, en los que sobresalen maravillosos paisajes alpinos. La acción clara, recta, sin complicaciones ni desvíos, nos lleva por cauces de alegría y gracia a un esperado final optimista. En la música, grata siempre, hay un número cantado por artistas del Casino de París que gustó mucho.

De entre los intérpretes, además de Annabella y Jean Murat, que rivalizan en aciertos, se destacan Edith Mera, Etchepore y Blanche Denalge.

«El padrino ideal» llevó mucho público al Callao y obtuvo una feliz acogida.

«Una de nosotras», en el Coliseum

Después de haber visto a Brigitte Helm interpretando papeles de mujer fatal, clasificada como la vampiresa alemana por excelencia, nos sorprende ahora encarnando un tipo de mujercita toda candor y laboriosidad al comienzo, y ternura y abnegación más tarde.

Con ello Bhigitte Helm logra un triunfo de mayor valor que el que hubiera conseguido en la reiteración de su convencional característica. Así han de probar las actrices la extensión y la verdad de su arte.

En «Una de nosotras» la protagonista de «Atlántida», la hierática «Antinea», es una modesta taquimeca, y no la taquimeca desenvuelta y alocada de las operetas, sino una muchacha modosita a quien la desventura la alcanza, no por su culpa, sino por las de otros.

La culpa de sus padres la priva del hogar y del cariño de quienes tuvo por tales, y la culpa del amante está a punto de hacerla desventurada para toda la vida.

Afortunadamente, la virtud tiene, una vez más, su premio, y la heroína del film marcha al final camino de la dicha... y en automóvil.

El film es un trozo de realidad, a ratos risueña y a ratos angustiosa, como la vida misma.

Brigitte Helm, repitámoslo, revela una nueva y simpática faceta de su gran temperamento de artista. Y por si fuera poco, en unas escenas campestres nos muestra la helénica belleza de su gracia escultórica.

El público vió muy complacido esta película.

A. P. C.

Al pueblo de Madrid

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid se dirige a la opinión pública para poner en su conocimiento que esta Sociedad se ve obligada a tener que retirar la venta del cupón benéfico creado por este Centro por orden de las autoridades locales.

Esta Sociedad, por su parte, lamenta grandemente el hecho ocurrido, y cree un deber recomendar al pueblo madrileño, que tan buena acogida hizo a nuestro cupón y que con su desinteresado esfuerzo cooperó a la redención del ciego, conserve los álbumes hasta que este Centro consiga la autorización oportuna para volver de nuevo a lanzar éste a la luz pública.

Por la Junta directiva, el presidente, *Pedro González Benito.*

Ningún español debiera vivir un solo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Informes de Cataluña

Gestiones para resolver la huelga de Mataró

Barcelona, 17.—Al recibir este mediodía el gobernador interino a los periodistas les dijo que en la asamblea celebrada anoche en Mataró los obreros acordaron dar un voto de confianza al Comité de huelga para que éste gestione el arreglo del actual conflicto. «Hay varios puntos a aclarar—siguió diciendo el Sr. España—y para ello se ha citado al presidente de la Federación de fabricantes y a los fabricantes de Mataró. El consejero de Trabajo de la Generalidad, Sr. Barrera, continúa realizando trabajos para resolver este pleito.»

Terminó diciendo que aunque la situación no es muy buena, él espera que se llegará a evitar la huelga general y resolviéndose el conflicto en plazo breve. «Ahora soy más optimista que hace dos o tres días», terminó diciendo.

Por Tarragona lucharán unidos la Esquerra y los amigos de Marcelino Domingo

Entre las visitas recibidas hoy por el presidente de la Generalidad figura como más detacada, por no ser muy frecuente, la del ex ministro de Agricultura D. Marcelino Domingo. Según parece, la entrevista ha sido muy afectuosa.

Luego ha visitado también al Sr. Maciá el ex ministro de Marina Sr. Companys, quien a la salida ha dicho que el Sr. Maciá le había hablado de la visita del Sr. Domingo, y que en ella habían tratado de la próxima campaña electoral, en la que es ya seguro que por la provincia de Tarragona lucharán unidas las fuerzas de Marcelino Domingo y de la Esquerra. Agregó el Sr. Companys que esta unión de las fuerzas de izquierda para la próxima contienda ha sido bien acogida por los adictos a una y otra agrupación.

El Sr. Companys no vió al señor Domingo en la Generalidad, pues el ex ministro de Marina llegó al palacio de la misma cuando ya había salido el de Agricultura.

Aplicación de la ley de Vagos

Han ingresado en los calabozos de la Jefatura, para aplicarles la ley de Vagos, Manuel Rodríguez (a) «la Gallega», Jesús Martín (a) «la Victoria», Benjamín José (a) «la Barbera», Joaquín Barbará (a) «la Pinillos», Francisco Doñate (a) «la Africana», Segundo Prieto (a) «la Mariposa», Oscar Fabregat (a) «la Tula», Antonio Jover (a) «la Gitana» y Lucilo Santos (a) «la Registros».

Una huelga de brazos caídos

En la fábrica La Escocesa unos treinta obreros se habían declarado en huelga de brazos caídos, por lo que se les avisó para que en el plazo de quince minutos reanudaran el trabajo o abandonaran la fábrica. Los obreros, cumpliendo la orden de la autoridad, antes de este plazo abandonaron tranquilamente la fábrica. Los demás obreros continuaron trabajando, sin que se registrasen incidentes.

La fecha de las elecciones municipales

Ha reanudado hoy sus sesiones el Parlamento de Cataluña, poniéndose a discusión el proyecto de ley que propone el aplazamiento de las elecciones municipales para después que se hayan celebrado las generales de la República. Después de rechazarse varios votos particulares de la Lliga catalana, fueron aprobados los dos artículos que componen el proyecto y la disposición adicional, por virtud del cual las elecciones municipales se celebrarán en Cataluña el 17 de Diciembre. Por no haber suficiente número de diputados no se pudo aprobar la totalidad de la ley, quedando aplazada la votación para otro día.

La Policía descubre en un terrado armas y municiones

La Policía tuvo noticia de que en la calle de la Canuda existía un depósito de armas.

Provistos del oportuno mandamiento judicial, los agentes se personaron en la casa número 4 de la citada calle. Habitan el entresuelo de dicho inmueble Joaquín Senmenat y su esposa, Libertad García Teixeira, de cuarenta y tres y treinta y seis años de edad, respectivamente.

La Policía verificó un minucioso registro en la habitación, y en un terrado de la casa, que tiene acceso por una ventana, encontraron un saco que contenía 12 pistolas, seis revólveres, 25 cargadores vacíos, 52 cápsulas del calibre 44, dos cajas de 50 cápsulas cada una para rifle, 37 cápsulas de diferente calibre y otras cuatro cajas, con 25 cápsulas cada una, del calibre 7,65.

Cuando la Policía llamaba al piso arrojaron a la calle, desde alguna habitación del edificio, dos cargadores, que fueron recogidos por el chofer de la Jefatura Rafael Gómez, que conducía el «auto» en el que iban los agentes.

Joaquín Senmenat y su mujer fueron detenidos y trasladados a la Jefatura de Policía, en donde han negado que las armas y municiones encontradas fueran de su propiedad, añadiendo que el terrado donde se ha verificado el hallazgo tiene acceso por otros lugares, y que pudieran ser otras personas las que hubiesen depositado allí las armas y municiones. Dijeron también que no frecuentan nunca el citado terrado, e igualmente negaron que fueran ellos quienes arrojaron a la calle los dos cargadores.

En poder del detenido se encontró un «blok» de notas, en el que había apuntado con letra muy pequeña las marcas y calibre de algunas pistolas. El detenido ha estado repetidas veces procesado por delito de estafa y actualmente tiene pendiente otro proceso. En cuanto a Libertad García, es abogado, y el matrimonio frecuenta mucho el Palacio de Justicia, a donde acude para solventar asuntos pendientes.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Nuevas leyes del Reich

Berlín, 17. — El Gobierno del Reich, en la reunión celebrada hoy, ha adoptado una serie de importantes medidas, entre las cuales figura una ley modificando el estatuto del Reichsbank, ley sobre el comercio al pormenor, ley restableciendo las Corporaciones de artesanos y ley modificando la fórmula de juramento de los ministros y altos funcionarios de Alemania.

Modificaciones del juramento

Berlín, 17. — El Gobierno del Reich ha decidido que en adelante los miembros de los Gobiernos de los países alemanes, en lugar de jurar fidelidad a la Constitución de sus respectivos países, deberán jurar el dedicar, con la ayuda de Dios, todas sus fuerzas al servicio del pueblo alemán y de la patria, respetar la Constitución y las leyes fiel y concienzudamente y cumplir su deber, administrando imparcialmente los asuntos públicos.

Los ministros de dichos países prestarán el juramento ante el presidente del Reich y no ante los jefes de los Gobiernos respectivos.

Ley sobre el Reichsbank

Berlín, 17.—La nueva ley sobre el Reichsbank suprime el Consejo general del mismo.

El presidente del Reichsbank será nombrado por el presidente del Reich.

Con objeto de poder intervenir para regularizar el mercado de la plata, el Reichsbank queda autorizado para comprar o vender valores a interés fijo.

Para dar a las acciones del Banco el carácter de un valor de colocación privilegiada, el Reichsbank queda autorizado para pagar cantidades a cuenta del dividendo.

El Gobierno del Reich ha concedido un crédito de diez millones de marcos para garantizar los préstamos concedidos a las Cooperativas artesanas.

Transferencias y reformas agrarias

Berlín, 17.—El doctor Reibnitz, jefe de la Asociación Campesina de Silesia, ha recomendado a los grandes propietarios que entreguen sucesivamente a los campesinos las tierras adquiridas por ellos durante los últimos años, bien cediéndolas sencillamente o bien poniéndolas a disposición de la Agencia de Colonización, que se encargaría de hacer la transferencia de las propiedades.

Por si no lo entendieron a la primera

Berlín, 17.—El discurso pronunciado el sábado por el canciller Hitler, que fué registrado en discos, será radiado por segunda vez mañana por la noche por todos los puestos alemanes.

Contra los agentes provocadores

Berlín, 17.—En vista de que agitadores marxistas y comunistas intentan crear dificultades y perjudicar el prestigio del Gobierno alemán y del movimiento nacionalsocialista en el Extranjero, maltratando a súbditos extranjeros residentes en Alemania, el ministro prusiano del Interior ha dictado medidas para intervenir contra tales provocadores y hacer cuanto esté en su poder para impedir estos excesos, asegurando al mismo tiempo la protección de los súbditos extranjeros.

Milicianos racistas castigados

Berlín, 17.—El Tribunal de urgencia ha condenado a seis meses de prisión a dos milicianos racistas que maltrataron en Dusseldorf a un súbdito americano por no haber saludado «a la romana» el paso de una bandera.

Detención de un periodistas holandés

Berlín, 17.—En los pasillos del Reichstag ha sido detenido el periodista holandés De Marees van Sivinderen, por haber publicado artículos injuriosos para el general Goering.

Por la tarde fué puesto en libertad.

La revolución cubana

Procesamiento de los antiguos gobernantes e incautación de sus bienes

La Habana, 17.—El juez señor Morales del Castillo ha dado curso legal a las acusaciones de asesinato premeditado y homicidio formuladas contra el ex presidente Machado, sus ministros de Hacienda y Gobernación, Sres. Octavio Averhoff y Octavio Zubizarreta, y otras veintitrés personas más, entre las que figura D. José Izquierdo, todos ausentes del país, declarándolos en rebeldía.

El juez ordenó la incautación de las propiedades de los acusados, que tienen un valor total de 25.000.000 de dólares.

Banquete celebrado en la Unión de Huérfanos de Infantería por algunos antiguos alumnos en honor de sus compañeros el comisario general de Vigilancia de Madrid, D. Adolfo de la Calle, y el coronel del Cuerpo de Seguridad, D. Ildefonso Puigdengola, para celebrar sus recientes nombramientos (Fot. Cervera.)

LA GUERRA EN CHINA

Seis aviones rusos bombardean Sin King

Pekín, 17.—Los periódicos chinos de la tarde anuncian que seis aviones rusos han bombardeado Sin King.

Agregan que 13 bombas cayeron sobre la capital del Estado manchú, hiriendo y matando a súbditos japoneses.

Esta noticia no ha sido confirmada todavía.

Los rusos desmienten la noticia

París, 17.—Interrogada la Embajada de los Soviets con respecto al bombardeo de Sin King, ha declarado que la noticia es completamente fantástica.

Por qué se detuvo a unos funcionarios rusos

Karbin, 17.—La declaración de las autoridades del Manchukuo acerca de la detención de los funcionarios rusos del ferrocarril de Manchuria del Norte es la siguiente:

«El Gobierno del Manchukuo lamenta las grandes dificultades con que tropieza la administración normal de este importante ferrocarril con motivo de la arbitrariedad que cometen dichos funcionarios, por cuanto este ferrocarril se halla sometido a la jurisdicción del Gobierno del Manchukuo, en virtud del Tratado rusomanchú y otros varios Tratados.

El motivo de la detención es haberse comprobado numerosas irregularidades en la contabilidad, cometidas por los funcionarios rusos, los que dejaron pasar la frontera a muchas locomotoras sin la necesaria autorización. Por consiguiente, este asunto es netamente judicial del Manchukuo y no tiene ningún carácter político.»

Los incidentes de la venta del ferrocarril manchuriano

Tokío, 17.—Según informes fidedignos, se sabe que el ministro de Negocios extranjeros, aunque se halla molesto por la publicación por parte de la U. R. S. S. del documento falsificado relativo a las negociaciones de la venta del ferrocarril, y que tenía por objeto imputar al Japón las responsabilidades de las dificultades de las negociaciones, confía en que los asuntos pendientes entre los Gobiernos se solucionarán pacíficamente por la corrección de la actitud de la U. R. S. S., y considera que la divulgación de las noticias sobre la supuesta tensión de las relaciones rusojaponesas es una maniobra de un tercero malintencionado.

Rendición de un general rebelde

Pekín, 17.—El ministro de la Guerra ha telegrafiado una circular anunciando que el general rebelde Fang Tchen U se ha rendido bajo ciertas condiciones, que ya se anticiparon hace algunos días.

El arreglo pacífico de este asunto, gracias al apoyo de los japoneses, ha producido buena impresión en los círculos chinos.

Probable embajador de Chile en Madrid

Santiago de Chile, 16.—De fuente autorizada sabemos que el magistrado de la Suprema Corte don Mariano Fontecilla será designado embajador de Chile en España.

LOS FEDERALES

El señor Pi y Arsuaga se separa del partido

Nuestro buen amigo el ilustre ex presidente del Consejo nacional del partido federal, D. Joaquín Pi y Arsuaga, nos dice que en la sesión de anoche de la Asamblea celebrada por aquel partido hubo de protestar de que allí se hubiese hecho una servil imitación de la Comisión de Responsabilidades del fenecido Congreso, y que a ella se encomendase juzgar la intachable conducta que había observado el Consejo federal que presidía. En tan concisa como enérgica oración rechazó el ridículo enjuiciamiento y se negó a someterse, lo mismo a una grotesca pena que a una humillante absolución, y para no volver a verse en tan ridícula como denigrante situación se separó del partido que de semejante modo procedía.

Ha añadido el Sr. Pi y Arsuaga que es inútil que se trate de desagraviarle con hipócritas distinciones, que en manera alguna aceptará.

El proceso por el incendio del Reichstag

¿Fueron alejados los empleados del Reichstag?

Berlín, 17.—En la sesión de esta mañana ha prestado declaración el testigo Wockoeck, empleado del Reichstag, quien desmintió la afirmación contenida en el Libro Pardo, según la cual el inspector nacionalsocialista del Reichstag Schranowitz dijo el día del incendio, a la una de la tarde, a los empleados del Reichstag, que marcharan a sus casas. El testigo afirma que ni él ni sus colegas fueron invitados a abandonar el edificio del Parlamento.

¿Incendió el Reichstag Goebels?

Berlín, 17.—En la sesión de la tarde, un testigo, empleado en el control de los almacenes del Reichstag, ha declarado que era falsa la declaración del Libro Pardo, según la cual en las bodegas del Reichstag se habían encontrado cajas que contenían materias propias a realizar el incendio.

El mencionado testigo agregó que en la bodega, frecuentemente visitada por él y por sus colaboradores, sólo había algunas cajas abiertas que contenían jabón.

Poco antes de terminar la vista, el procurador superior declara que el Libro Pardo pretende, sin tratar de demostrarlo, que por el pasillo subterráneo que une el Reichstag a la Casa de las Máquinas, destacamentos de las fuerzas de asalto, dirigidos por el presidente de Policía Heines, de Breslau; por el teniente Schultz, y por el presidente de Policía, conde de Helldorf, penetraron en el Reichstag, y que fueron ellos los que le incendiaron ,por lo cual pide que estas tres personas sean invitadas a declarar para demostrar que no tienen nada que ver con el incendio.

También pide que el presidente del Consejo de Prusia, Goering, y el ministro del Reichs Goebels sean invitados a declarar en calidad de testigos, ya que el Libro Pardo contiene la afirmación, que no trata de demostrar, de que el ministro Goebels es considerado como el autor indirecto del incendio y como autor el presidente del Consejo prusiano.

El presidente del Tribunal anuncia que los testigos Heines, Schultz y conde Helldorf han declarado ya en la sesión del viernes en calidad de testigos.

Los Sres. Goebels y Goering no declararán hasta que se inicien los debates políticos.

Seguidamente se levantó la sesión. Los debates continuarán mañana.

Se pregunta por qué fué detenido el periodista Villard

Berlín, 17. — El embajador de Francia se ha informado en el ministerio de Negocios extranjeros y en la Dirección de Policía de las condiciones en que fué detenido el abogado francés Sr. Villard, que con otros abogados extranjeros asistía a las sesiones del proceso por el incendio del Reichstag.

Naufragio de un buque chileno

Mueren ahogados cinco hombres y tres niños

Santiago de Chile, 17.—A consecuencia de la neblina se ha hundido en las costas de Punta Grande, cerca de Antofagasta, el buque chileno «Presidente Valdivia».

El buque mercante «Cóndor», que acudió rápidamente al lugar de la catástrofe, pudo rescatar 30 pasajeros, más 65 oficiales y soldados que formaban la tripulación del buque náufrago.

Han perecido ahogados cinco hombres y tres niños.

UNA DETENCION

POR TENENCIA DE ARMAS

La Policía ha detenido al vecino del pueblo de San Martín de la Vega José Porras Chapado, al que le fueron ocupados cuatro revólveres, una pistola y dos cajas de cápsulas.

El servicio fué realizado por unos agentes que forman parte del servicio especial de vigilancia montado en las carreteras que afluyen a Madrid.

EL ESTATUTO VASCO

El texto del proyecto

Bilbao, 17.—Siguen los trabajos para la aprobación del proyecto de Estatuto vasco.

El «Boletín Oficial» de cada una de las tres provincias publica un edicto haciendo saber el texto íntegro del proyecto de Estatuto aprobado en Vitoria.

Esta publicación se hace por las Comisiones gestoras a fin de que el país conozca el texto exacto de la carta autonómica al acudir a los comicios el día 5 de Noviembre.

Dimite el presidente de la Comisión gestora de Vitoria

Vitoria, 17.—Inopinadamente presentó la dimisión de su cargo el presidente de la Gestora municipal, D. Teodoro Olarte, que pertenece al partido republicano autónomo.

La noticia ha causado gran sensación en el país vasco, debido a hallarse en víspera del plebiscito del Estatuto vasco, en cuyo asunto intervino muy directamente el Sr. Olarte, y se sospecha que con la dimisión de este señor se puedan interrumpir los trabajos preparatorios del plebiscito.

Justifica su dimisión diciendo que es cuestión de partido, pues la Directiva del mismo le autorizó a aceptar el puesto ofrecido por el gobernador en el momento de reorganizar la Gestora; pero las asambleas del partido se dividieron en opiniones, y aunque obtuvo la mayoría de votos para la continuación, ha decidido dimitir.

El gobernador trabaja laboriosamente para resolver el asunto.

UNA NOVELA

El asesinato del empresario francés M. Dufrenne

El individuo encarcelado en Santander no tuvo ninguna participación en el delito

Santander, 17.—A las diez de la mañana llegó a esta capital el comisario especial de París, M. Pierre Bonny, con el fin de tomar declaración a André Pierrat, que se confesó autor del asesinato del empresario del Palace Teatro de París, M. Dufrenne.

El agente vino provisto de abundantes documentos, fotografías, planos y fichas.

Inmediatamente se encerró con el preso y el juez.

A las cinco de la tarde, el comisario especial recibió a los periodistas en la cárcel, después de haber sometido a un extenso interrogatorio al detenido.

En primer lugar, manifestó que el presunto asesino comenzó por negar sus primeras declaraciones de ayer, asegurando rotundamente que eran falsas en absoluto, y que su verdadera identidad corresponde a Pierre Víctor Eugène Mari Riou, nacido en Marsillach (Bretaña), el 22 de Abril de 1905. Según esta declaración del detenido, sirvió en el Ejército francés, alistándose como voluntario en el regimiento de Infantería de Argel, pasando después a Siria, donde fué declarado inútil en Julio de 1926. Al año siguiente, en Febrero, ingresó nuevamente en el Ejército, alistándose en la Legión francesa, siendo enviado a Bel-Habbas (Orán), hasta Junio de 1931, fecha en que fué declarado de nuevo inútil total, por lo que regresó a Francia, instalándose en la Rouen, donde trabajó en la casa Shell.

En dicho puesto permaneció hasta Noviembre de 1931, y desde entonces hasta la fecha permaneció en España, recorriendo, entre otras, las ciudades de Barcelona, Málaga, San Sebastián, Sevilla y, por último, Santander, donde decidió presentarse a las autoridades y declararse autor de un crimen que no había cometido.

Monsieur Bonny no sabe a qué atribuir esta declaración falsa, pues está convencido de que el detenido goza de todas sus facultades mentales. Por otra parte, ha hecho notar que Pierre Víctor se expresa con soltura y estilo elegantes, y escribe con perfecta ortografía, demostrando en su conversación bastante cultura.

La impresión del comisario francés es la de que el detenido no ha dicho todavía la verdad, tanto por lo que se refiere a sus primeras declaraciones como a lo manifestado hoy.

Añade que, descartando desde luego que no tiene nada que ver con el asesinato de M. Dufrenne, se atreve a suponer que el detenido ha cometido algún otro delito más o menos grave, aunque no puede aventurarse a concretar si el hecho se registró en Francia o en España.

En vista de las declaraciones del detenido, el comisario M. Bonny ha celebrado una conferencia con la Prefectura de Policía de París para comunicar el resultado del interrogatorio a que ha sometido a Pierre Riou, solicitando la comprobación de la veracidad de lo manifestado por éste, a fin de someterlo a un nuevo interrogatorio antes de regresar a París.

Otros antecedentes del detenido

Por noticias recibidas de París, se ha sabido que el individuo que está encarcelado por haberse declarado autor del asesinato del empresario M. Dufrenne fué juzgado y condenado por un Consejo de Guerra que se le siguió por falsificación.

En otra ocasión se le condenó por abuso de confianza, y además está complicado en la falsificación de títulos del canal de Suez.

Como se trata de un individuo de pésimos antecedentes, continuará en la cárcel por ahora.

ASAMBLEA INTERNACIONAL

La Asociación de Automóviles Clubs

Pruebas automovilísticas en España

París, 17.—Anoche se ha reunido en el Automóvil Club de Francia la Asamblea general de la Asociación de Automóviles Clubs Reconocidos. Asistió un representante de España.

El delegado español fué elegido vicepresidente del Comité de la A. I. A. C. R.

Quedó constituída la Comisión deportiva internacional para 1933-34. El Sr. Resines fué nombrado representante de España en la misma, y suplente, el ex conde de Molina.

Fué aprobado el calendario deportivo para 1934. En él figuran las siguientes pruebas, que se celebrarán en España:

Día 17 de Junio, Gran Premio Peña Rin; día 23 de Septiembre, Gran Premio de España.

¿QUE TENDRA LA CAJA?

El tesoro de Napoleón el Grande

Koenigsberg 17. —,Habiendo circulado el rumor de que el tesoro de Napoleón I había sido enterrado cerca de Memel, en las proximidades de la frontera lituana, numerosos buscadores de oro han comenzado a hacer excavaciones.

Según se dice, durante esos trabajos, se ha tropezado con una gran caja de acero, la cual no ha podido ser extraída todavía.

La población espera con gran ansiedad el fin de los trabajos y la expectación es tan grande que ha sido necesario establecer un servicio de vigilancia.

Firma del Tratado turcorrumano

Ankara, 17.—El ministro rumano de Negocios extranjeros, señor Titulesco, saldrá esta noche para Estambul, después de la ceremonia de la firma del Tratado de amistad turcorrumano.

El Sr. Titulesco, contrariamente a lo que se había anunciado, no esperará en Ankara la llegada de los ministros húngaros Sres. Gamboes y Kanya.

Fallecimiento de una centenaria

El Ferrol, 17.—En la parroquia de Vilasancha ha fallecido, a los ciento nueve años de edad, Manuela Gómez Andrade.

Durante su larga vida, la anciana sólo guardó cama seis días. Sus familiares se asombraban al verla trabajar con frecuencia en las faenas del campo.

Manuela reunía a su alrededor todas las noches a sus nietos y les recordaba con prodigiosa memoria los hechos más salientes ocurridos en España.

Las fiestas del Pilar

Retreta militar

Zaragoza, 17.—El último día de las fiestas del Pilar ha transcurrido con gran animación.

Por la tarde se celebró en la plaza de toros un festival.

A las diez de la noche hubo, como final de las fiestas, una retreta militar en la que tomaron parte las fuerzas de la guarnición.

Desfiló por las principales calles de la población, y su paso fué presenciado por numerosísimo público.

El viaje del presidente de la Argentina

Llegada a Montevideo

Montevideo, 17.—De paso para la Argentina ha llegado a este puerto, a bordo del buque de guerra «Moreno», el presidente de la República Argentina, Sr. Justo.

Fué recibido entusiásticamente, dándole la bienvenida personalmente el presidente, Sr. Terra.

Dieron escolta al «Moreno» hasta su entrada en el puerto, y evolucionaron después sobre él, siete aeroplanos uruguayos.

Información municipal

Clisé del día

Rumores que llegan a los oídos del reportero: «Parece que la Comisión de Beneficencia remueve el asunto de la conducción de cadáveres.»

Alguien que lo oye también y que no es reportero, exclama: «¡Hola!»

¿Qué significa esa exclamación? Ya nos tienen ustedes intrigados ante ese rumor macabro. La Comisión de Beneficencia se mete en un asunto que es muy añejo en la Casa de la Villa y que ha dado mucho que decir.

Hay en los archivos municipales una copiosa literatura sobre tema tan poco atrayente.

Ya en los años de la Dictadura se expusieron dos o tres proyectos de reorganización, y alguno llegó a imprimirse. Ninguno de ellos, naturalmente, propugnaba una franca municipalización, que era lo que procedía hacer con este servicio para que se acabase con esa vergonzosa industria explotadora del dolor familiar.

Lo que se hacía, como se hace con otra porción de servicios, era apuntar la posibilidad de la municipalización para que los intereses afectados dieran la voz de alarma y se agitasen alrededor de ediles y Comisiones. No sabemos lo que después de todo este ruido queda; pero sí sabemos que jamás se llega a nada concreto y que la calma renace y el interés privado respira a su satisfacción.

Cuando se llega a algo concreto, sucede lo que con la formación de esa Empresa mixta del transporte urbano, que cristaliza en algo que constituye una burla para los vecinos. Mas dejemos esto para otro día y volvamos a lo de la conducción de cadáveres.

Pocos servicios habrá que estén más indicados que éste para llevarlos a una franca municipalización, que tendría su complemento en la desaparición de las famosas Sacramentales, otro negocio impropio de los tiempos republicanos.

El Ayuntamiento de Madrid es propietario de una magnífica Necrópolis, que le ha costado muchos millones en su reforma y le cuesta también bastantes en su sostenimiento.

Si municipalizara el servicio de la conducción de cadáveres, podría, al mismo tiempo que abaratara ese triste menester, procurarse unos ingresos que hoy se llevan otros cuadruplicados o quintuplicados, y además suprimiría corruptelas que un buen Ayuntamiento no debe tolerar.

Ignoramos en qué términos abordará ahora el problema la Comisión de Beneficencia. Antecedentes no han de faltarle si quiere documentarse; pero nuestras sospechas de que el asunto no ha de emprenderse con ánimos a una solución acertada se robustece con ese «¡Hola!» de la persona que oyó al mismo tiempo que nosotros el rumor del propósito.

Sí que es sospechoso que en momentos como éste, cuando los ánimos andan todos preocupados con el problema electoral y no se sabe lo que será del Concejo después del 19 de Noviembre, unos cuantos señores piensen en regular el viaje de los muertos a través de la ciudad.

¡Con las cosas que respecto a los vivos tiene que hacer la Comisión de Beneficencia y Policía urbana!

Notas informativas

Los préstamos caros

Ayer se reunieron las Comisiones de Ensanche y Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Rico, para conocer y decidir acerca de un oficio de la Intervención municipal en relación con el estado de los compromisos adquiridos a cargo de los presupuestos extraordinarios del año 1931

Se autorizó a la Alcaldía a negociar con la Banca privada la apertura de dos nuevas cuentas de crédito: una de cuatro millones de pesetas, afectada al presupuesto extraordinario del Ensanche, y otra de dos, a cargo del Interior.

En la Comisión hubo discrepancia de opiniones, que seguramente se exteriorizará en el salón de sesiones.

Prórroga de un impuesto

La minoría socialista ha propuesto que se prorrogue por todo el año venidero la vigencia del impuesto de la décima sobre la contribución, con el propósito, sin duda, de poder seguir haciendo inversiones de dinero en la forma que lo han venido haciendo hasta ahora.

El mercado de Vallehermoso

Ayer giraron varios concejales una visita al mercado de Vallehermoso y pudieron apreciar el lamentable estado de la fábrica.

Por defectos de construcción se han roto algunas tuberías y el agua invade varias dependencias, llegando hasta las cámaras frigoríficas.

Ignoramos las consecuencias que tendrá el resultado de esta visita. Quizás se incoe alguno de esos expedientes que no se acaban nunca para depurar responsabilidades. Es la costumbre de la Casa.

Detención de un incendiario

Zaragoza, 17.—El alcalde de Oseja comunica que la Guardia civil ha detenido al vecino Mariano Pérez Arnal, autor de dos incendios que anteayer redujeron a cenizas dos edificios.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los partidos republicanos

Partido radical socialista independiente

Se convoca a todos los afiliados del distrito de la Latina a la reunión que se celebrará hoy miércoles, día 18, a las once de la noche, en su domicilio social, plaza del Callao, núm. 4, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones. Se ruega la puntual asistencia.

Partido radical

Se convoca a todos los afiliados del distrito del Hospital a junta general extraordinaria para el día 21 del actual, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, con el siguiente orden del día:

Presentación de la nueva Junta directiva.

Gestiones realizadas por la misma.

Asuntos electorales.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los afiliados.

Juventud de Izquierda radical socialista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y público en general que mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social, Príncipe, 12, nuestro correligionario D. Pedro Cohucelo, acto de afirmación republicana y propaganda electoral, con el siguiente tema: «El deber de la Juventud republicana ante la provocación de las derechas».

La entrada será pública.

Asamblea provincial del partido radical socialista de Toledo

El próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, se celebrará la Asamblea provincial del partido radical socialista de Toledo, para fijar las normas a seguir en la próxima lucha electoral. Se convoca a todas las Agrupaciones locales de la provincia. Los representantes deberán presentar certificado acreditativo de dicha representación suscripto por el presidente de la Agrupación local que representen.

Se recuerda a las Agrupaciones que para que sus votos puedan ser válidos deberán estar al corriente en el pago de sus cotizaciones, sin cuyo requisito podrán tener voz, pero no voto, en dicha Asamblea.

Conferencia de Tato y Amat

La Junta municipal del partido republicano radical ha acordado una activa labor de propaganda, organizando mítines y conferencias.

La primera de las conferencias de propaganda electoral correrá a cargo del fundador de la Casa de la República, D. Miguel Tato y Amat, que desarrollará con su reconocida pericia el tema «Ante la nueva norma electoral. Advertencias y consejos para candidatos, apoderados e interventores».

La conferencia del Sr. Tato se dará en el local social del partido, Preciados, 1, hoy miércoles, día 18 del actual, a las ocho de la noche, y por la importancia del tema se ruega la asistencia, especialmente de las mujeres, que van a actual por primera vez en Madrid.

Partido republicano radical

Se previene a los señores afiliados que no se encuentren dentro de las condiciones reglamentarias lo soliciten y lo efectúen antes del día 25 del actual en la secretaría del partido, Preciados, 1, de siete a nueve de la noche, pues de no cumplir dichos requisitos no podrán ejercer ciertos derechos.

Agrupación republicana radical socialista independiente

Se convoca urgentemente a los afiliados del distrito del Hospicio, a las ocho de la noche del día 19 del presente mes, para tratar de organizar la Comisión que ha de intervenir para organizar la próxima lucha electoral del partido.

Izquierda radical socialista

Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conferencia que sobre el tema «El deber de la juventud republicana ante la provocación de las derechas» desarrollará D. Pedro José Cohucelo, mañana jueves, día 19, a las siete y media, en el domicilio social de este partido.

—Se pone en conocimiento de los ferroviarios afiliados al partido que han sido presentadas las enmiendas aprobadas al Estatuto de personal ferroviario, y que ha sido elegida nueva Junta directiva compuesta por los correligionarios siguientes:

Presidente, D. Francisco Canals Merino; vicepresidente, D. Antonio Agulló; secretario, D. Guillermo Rodríguez Ripado; secretario de actas, D. Julián García Cuadrado; vocales, D. Luis Canals Merino, D. Andrés Campos Gil y D. Manuel Rodríguez Menéndez.

Rogamos a todos los afiliados de profesión ferroviaria comuniquen a esta Directiva su calidad de tal para la inclusión en este grupo.

Casa de la República de las Ventas

Ayer fué inaugurado el curso escolar de las clases culturales patrocinadas por la Sección femenina del partido republicano liberal democrático en la Casa de la República de las Ventas.

El acto tuvo lugar ante gran concurrencia y los numerosos alumnos y alumnas matriculados, que llenaban completamente el salón. Ocupó la presidencia la doctora Merás de Posada, presidenta del Comité Femenino Nacional, acompañada de las vicepresidentas señoras de Ortego y de Ramos. La señora Merás de Posada estimuló elocuentemente a los alumnos y alumnas a perseverar en el cultivo de la inteligencia para conseguir la conquista del porvenir como cruzados de la patria grande y paladines entusiastas de la República.

Seguidamente dió principio el curso escolar, bajo la dirección de los competentes profesores señorita Hurtado y Sr. Aguirre, resultando el acto altamente simpático, pues sabido es que en estas clases reciben instrucción gratuita más de cien alumnos y alumnas de las familias obreras de la barriada.

Los presupuestos

En todo presupuesto acertadamente confeccionado es indispensable el acertado cómputo de gastos e ingresos.

Es esta una norma lógica de economía, común a todos los aspectos de un negocio.

Sin embargo, aunque parezca inverosímil, no siempre es puesta en práctica. Típico ejemplo nos ofrece el alumbrado en sus múltiples aplicaciones.

Se prevé un buen alumbrado y se confecciona el correspondiente presupuesto de gastos. ¿Mas a base de qué lámparas? Nada se dice. Se silencia generalmente este punto, el más importante.

Es como aquel que, decidido a hacer un largo viaje en automóvil, adquiriese el primer coche que se le ofreciese con tal de que el desembolso inicial fuera pequeño, aunque ésto le expusiera, por no tener en cuenta consumo y entretenimiento, calidad y rendimiento, a arruinar su bolsillo y, además, a quedarse en la carretera.

¿Qué valor tiene el presupuesto de un alumbrado que hace caso omiso de la marca de la lámpara que haya de utilizarse, cuando la producción de luz y el consumo de electricidad difieren enormemente, según se trate de lámparas de marca acreditada o de incluseras sin garantía alguna de fabricación, que consumen hasta dos o tres veces más?

Estas, aun regaladas, producirían un fuerte déficit en el presupuesto por el continuo consumo excesivo de electricidad.

Aquí podría decirse aquello de que «lo que no va en lágrimas va en suspiros». Si bien los suspiros representarían un puñado de pesetas, y las lágrimas unos céntimos nada más. Con OSRAM no hoy suspiros.

EL SABADO, 21 DE OCTUBRE, LEA USTED

El Duende

EL TIEMPO

Hay bastante nubosidad en el Norte de España, menos por el litoral del Mediterráneo, y aparece despejado el cielo por las comarcas del Centro.

En Cantabria y Galicia se han registrado ligeras lluvias.

La temperatura llegó a los 28 grados en Córdoba, a 27 en San Fernando, Murcia y Badajoz, y a 26 en Huelva y Cáceres.

Las mínimas más bajas son las de Zamora, Palencia y Soria, 3 grados, y Avila, Teruel y Segovia, 2 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre los 22 y 9 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Buen tiempo, poco nuboso.

Correo de espectáculos

ASTORIA.—El jueves, 19, estreno de «Una canción brota», la revelación del tenor de los tenores Joseph Schmidt (el Caruso alemán). (Butaca, dos pesetas, y principal, una.)

LATINA.—(Cine sonoro.)— (Reformado totalmente y convertido en modernísimo, cómodo y confortable salón.) —Mañana, últimas prooyecciones de «Primavera en otoño» (hablada en castellano, por Catalina Bárcena, y «Los enanos del bosque» (dibujos en colores Walt Disney).

Jueves, «Espérame» (hablada en castellano, canciones y tangos por Carlos Gardel, fandanguillos y bailes flamencos, por la madrileñísima Goyita Herrero).

Ampliación del plazo de inscripción para las clases de Unión Republicana Femenina

Unión Republicana Femenina amplía hasta el día 20 del actual el plazo de inscripción de matrícula para las diversas enseñanzas que en este Centro se darán durante el curso 1933-34. Estas enseñanzas serán, entre otras, las siguientes: Preparación completa para secretariado y oficinas (de una singular utilidad práctica), comprendiendo taquigrafía, redacción y correspondencia, francés, inglés, ficheros y organización. Se darán también interesantes clases de solfeo, piano, violín y dibujo y color.

Asimismo se admite matrícula condicional para el primer curso de Bachillerato.

Se ruega a las interesadas en estas enseñanzas no aplacen su solicitud de inscripción, para evitar que con incorporaciones tardías se altere el ritmo y buena marcha de las clases.

En la secretaría de Unión Republicana Femenina (Marqués de Cubas, 23), de siete a nueve de la noche, se darán toda clase de detalles.

Aviso importante

LA LIBERTAD, queriendo dar mayores facilidades al pequeño anunciante y a sus lectores en general, ha reducido todavía más los precios de su SECCION DE PALABRAS, en la siguiente forma:

Hasta ocho palabras, cincuenta céntimos.

Por cada palabra más, diez céntimos

Y por inserción DIARIA DURANTE TRES MESES como mínimo, o ALTERNA DURANTE SEIS, el precio será solamente de CINCO CENTIMOS PALABRA, sin limitación del número de éstas.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Radiotelefonía

En la zona minera de Yorkshire (Inglaterra) se ensaya el empleo de señales radio para casos de alarma. Para ello se instalan pequeñas emisoras en diferentes lugares y numerosos aparatos de recepción en las galerías y pozos de las minas, a fin de que los mineros puedan recibir rápidamente todo aviso de peligro.

La instalación permitirá establecer comunicación radiada en los casos en que un derrumbamiento aisle dentro de la mina a un grupo de obreros.

*

En Checoslovaquia va a ser montada una emisora en la frontera de dicho país con Hungría. Radiará con 765 metros.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El último romántico», Tellaeche, Soutullo y Vert; «El puerto», Albéniz-Arbós; «Eili, Eili», Prihoda; «Serenata española», Bizet; «Andaluza», Falla; «La pícara molinera», Torres del Alamo, Asenjo y Luna; «Solamente a ti te quiero», Newan, Youn y Lorraine; «Minuetto», Boccherini - Cassadó; «Molinos de viento», Luna; «Un pañuelo por la cara» y Tengo que subir subir» (jotas); «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Semirámide», Rossini; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Emisión fémina dedicada al público radioescucha femenino; información de modas; poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid; cuyo programa consta de tres partes; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Rabat (Marruecos), (416 metros. 5 kw.).—A las ocho, concierto: «Herodías», Massenet; «Ne gronda pas», Schumann; «Los heréticos», Levadé; «Don Juan», Mozart; «Solo de clarinete», Rabaud; «Lakmé», Delibes; «El demonio», Rubinstein; «Mignon», Thomas. A las nueve, música de cámara: «Cuarteto», Smetana. A las diez, discos; cierre de la estación.

Toulouse-Saint Agnan (385,1 metros, 8 kw.).—A las siete, algunas canciones españolas: «Díguili qui vingui», Joges Viérgol; «Nena», Zamacois; «El enigma de mis ojos», Reyna. A las siete y cuarto, boletín de informaciones. A las siete y media, orquesta sinfónica: «Escenas alsacianas», Massenet. A las siete y cuarenta y cinco, melodías. A las ocho, música militar: «Desfile en la Escuela Naval», Boher; «Perthes les hurlus», Defrance; «Los alumnos de la Marina», Thic; «El magyar», Allier. A las ocho y cuarto, arias de óperas y óperas cómicas: «Sanson y Dalila», Saint-Saëns; «Aida», Verdi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Carmen», Bizet; «Mignon», Thomas; «Thais», Massenet; «Fausto», Gounod. A las ocho cuarenta y cinco, orquesta vienesa: «Desfile de los soldados de plomo», Jessel; «Cita galante», Krome; «Cuatro palabras», Erwin; «A la luz de las luciérnagas», Siéde. A las nueve, concierto de la Sociedad La Sirena Tolosana; en el entreacto, arias de operetas. A las nueve y cuarto, boletín de informaciones. A las diez y media, la media hora del radioyente marroquí; fragmentos de películas. A las once, el cuarto de hora del radioyente. A las once y cuarto, música de baile. A las doce, boletín de informaciones. A las doce y cinco, orquesta argentina: «La reja», Marcucci; «Letanía», Cobián; «Anoche, a las dos», Hoyes. A las doce y cuarto, canciones españolas: «Díguili qui vingui», Joves Viérgol; «Nena», Zamacois; «El enigma de mis ojos», Reyna; «Jota», Falla. A las doce y media, cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), (356 m., 50 kw.).—A las siete, concierto por la orquesta de la estación: «Fantasía sobre la música de Bach», Urbach; «Sonatina trasatlántica», Husman; «Segunda polonesa», Listz; «Fantasía sobre música de Hayd» (programa de Midland Regional). A las ocho, concierto de banda militar: «Le roi d'Is», Lalo; «Lullaw», Sphor; «Siciliana», Paradis; «Vito», Poper; «Casse noisette», Tschaikowsky; «Cinco piezas cortas», Haendel; «Rapsodia», Armanonff. A las nueve y cuarto, noticias varias. A las nueve y media, música de baile. A las diez y treinta y cinco, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carmen», Bizet; «Mayo», Hahn; «Bohemios», Vives; «Romanza española», R. Korsakoff; «Guitarra mora», L. Montoro y N. Oliver; «Polonesa», Bach; «Marta» Flotow; «Vals brillante», Chopin; «La Chavala», López Silva, Fernández Shaw y Chapí; «Fino y muy bueno», James y Swift; «Mignon», Thomas; «Al pasar la serruca», R. de la Peña; «La Walkyria», Wagner; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero» por el grupo infantil de Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, cursillo de Lengua inglesa por míster Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico; programa inaugural de la temporada de invierno 1933-34; reposición de la comedia simbólica en tres actos, de Azorín, «Ifach», interpretada por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ALMORRANAS

POMADA CENARRO — Curación rápida — Internas externas.

Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10.

Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

SINDICOS

GREMIO tintas comunes, tarifa 3.ª, clase 5.ª. Las listas están expuestas, Amparo, 89, desde el 18 al 2 Noviembre. Las reclamaciones se hacen ante la Junta gremial, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de cesteros, tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 68, notifica que las listas se hallan expuestas hasta el 2 de Noviembre, calle Dos de Mayo, 6.

EL síndico del gremio de ebanistas de lujo (casco), tarifa 4.ª, clase 1.ª, epígrafe 1, notifica a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1934 estarán expuestas en la Cámara de Industria (Huertas, 13), de cuatro a siete, durante quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

GREMIO copistas de documentos, tarifa 4.ª, clase 7.ª. Las listas están expuestas del 18 al 1 Noviembre, Infantas, 42. Las reclamaciones se hacen ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO hierros al por mayor, tarifa 1.ª, clase 1.ª, número 5. Las listas están expuestas en Barquillo, 5, desde el 19 al 2 de Noviembre. Las reclamaciones se hacen ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO fábricas de estuches de lujo, tarifa 3.ª, clase 12. Las listas están expuestas desde el 18 al 1 Noviembre en Barquillo, 13. Las reclamaciones se hacen ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

enseñanzas eficaces — Métodos rápidos

Bachillerato — Magisterio — Comercio — Idiomas — Bancos — Escritorios — Cultura General — Matemáticas

Grupos de cuatro alumnos.

Profesor: D. Luis González-Ortiz

Conde de Romanones 3 prl. dr. dr. Madrid.

FOSFORATOL — EL MEJOR DIGESTIVO

PRESERVATIVOS — La Mascota, Gato, 4. Pídase c.º sin enviar sello.

Abrigos piel — se reforman y arreglan y toda clase de pieles; precios muy económicos. LA MAGDALENA, calle Mayor, número 26.

CAMAS DORADAS — LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA — 34 CALLE DE LA CABEZA 34

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 10

Bibliografía

4 TOMOS 4

forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS — MÁS DE 3.500.000 DATOS — MAPAS - ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Librería Bailly-Baillière Pl. Santa Ana, 11 - MADRID

ASTORIA

Jueves 19, estreno

La revelación del tenor de los tenores, Joseph Schmidt, en la comedia musical

Una canción brota

(Producción CEDRIO, S. L.)

Butaca, DOS ptas. Principal, UNA

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, La Lola-Lola (grandioso éxito). (Butacas, cuatro pesetas.)

CERVANTES.—(Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián.)— 6,30, Usted tiene ojos de mujer fatal. (Butaca, tres pesetas.)—10,45, Las niñas de doña Santa.

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.) — 6,30 y 10,30, Cuatro Robinsones. (Butaca, una peseta.)

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito inmenso).

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30 y 10,30, Socorro en Sierra Moreno. (Debut de Estrellita Castro.) (Triunfo de Guerrita y Pepito de Alconera.)

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Debut de la nueva compañía. Doce grandes atracciones. Koringa, la mujer faquir, hipnotizadora de fieras. Asombrosos experimentos.

AVENIDA.—(17.571.)—(Cuatro pesetas butaca, segunda semana.)— A las 6,30 y 10,30, gran éxito de la maravilla cinetécnica King Kong (argumentada por Wallace, con el monstruo prehistórico, Fay Wray, Armstrong y Cabot). (Programa especial Radio Sice.)

COLISEVM.— (Teléfono 14.442.) — Alas 6,30 y 10,30, Brigitte Helm en Una de nosotras (comedia musical). (¡Extraordinario éxito!)

CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, ¡Rápteme usted! (Exito grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.— 6,30 y 10,30, Aviones y fieras. (Exito inmenso.)

MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Una morena y una rubia. (Concha Catalá, Riquelme y Campos.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Cabalgata. (Superproducción Fox.)

CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, Prohibido.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (programa doble), Prohibido y Señorita de Chicago.

CINE ASTORIA. — (Teléfono 21.370.)—A las 6,30 y 10,30, El rey de la plata. (Butaca, dos pesetas; principal, una.)

BARCELO.—6,30 y 10,30, Janet Gaynor y Will Rogers en La feria de la vida (gran superproducción Fox).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30 (éxito grandioso). Un hombre de mundo (William Powell y Carole Lombard).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, Greifer entre estafadores de frac (segunda semana de gran éxito).

LATINA.—(Cine sonoro.)— (Reformado, confortable, comodísimo.)—6 y 10,15, Los enanos del bosque (dibujos en colores Walt Disney), Primavera en otoño (hablada en castellano, por Catalina Bárcena) y otras.

Jueves, Espérame (hablada en castellano, canciones y tangos por Carlos Gardel, fandanguillos y bailes flamencos por Goyita Herrero).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.) — A las 6,30 y 10,30, Pájaros de noche (por Anny Ondra).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, La mundana.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El hacha justiciera.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.) —A las 6,30 y 10,30, Estupefacientes (por Jean Murat y Daniele Parola).

PROGRESO.—(73.816.)—A las 6,30 y 10,30 (programa especial Radio Sice), Fiel a una mujer y El malvado Zaroff (que fué el gran éxito de inauguración del Avenida). (Precio, 2,00 y 1,75.)

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6,30 a 12,30, Papá Piernas Largas (divertida comedia).

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, El hombre que se reía del amor (cantada y hablada en español)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, formidable éxito de Raquel Meller en Violetas imperiales (con diálogo y preciosas canciones en español).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la emocionante comedia dramática La insaciable (por la hermosísima Carole Lombard y el distinguido galán Ricardo Cortés).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,45, Conducta desordenada (por Spencer Tracy).

CINE TOLEDO.—(Frente a Fuentecilla. Teléfono 71.915.)— 6,45 y 10,45 (secciones Fémina), último día de El doctor X.— Mañana, Arsenio Lupin.

CINE DELICIAS.— (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.)—6,30 y 10,30, La dama de Shanghai y Música de besos (por Reginal Denny).

CINE TETUAN.—(Fémina.)— 7 y 10,30, Monsieur Lesox.

FRONTON JAI ALAI.—A las 4 tarde. Primero, a pala, Azurmendi y Begoñés contra Fernández y Jáuregui.— Segundo, a remonte, Izaguirre (J.) y Larrañaga contra Echániz (A.) y Erviti.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,45, El amor brujo y Calles de Cádiz.— 10,45 (gala, Congreso de Derecho penal), El amor brujo y Argentinita.

CALDERON.— (T. L. N.)— 6,30 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda. — 10,45, Azabache (gran éxito).

COMEDIA.—A las 6,30, concierto Iturbe.—A las 10,30 (popular, to Iturbi.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La Madrileña.

MARIA ISABEL. — (Compañía Casimiro Ortas.) — A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media de risa).

VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,45, ¡La luz!

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,45, De escaleras abajo (popular). —10,45, La mujer, mujer. (¡Exito!)

BENAVENTE.— (Antonio Vico.) —(Teléfono 21.864.)—6,30 y 10,30, Amores y amoríos.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS SEÑAS DEL ASESINO, por Demetrio

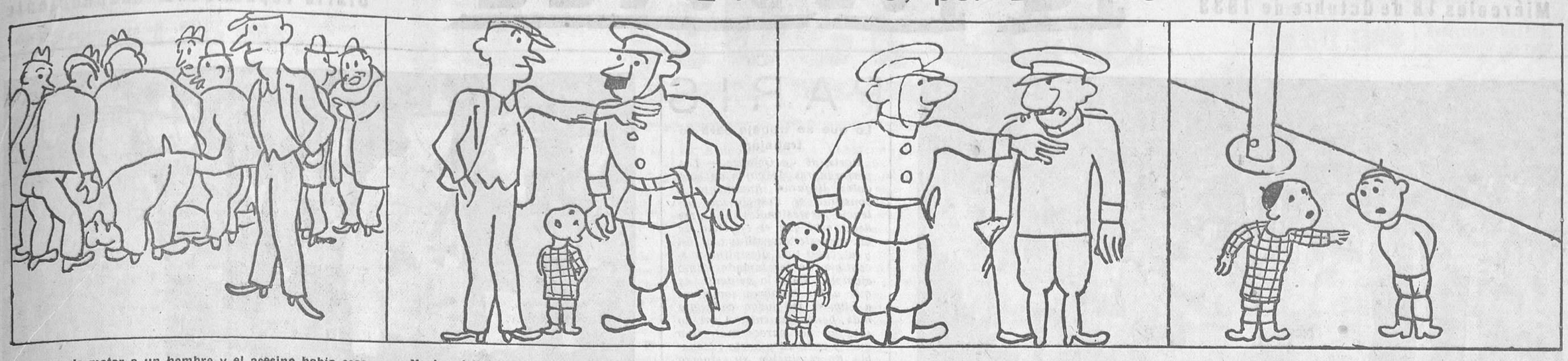

Acababan de matar a un hombre y el asesino había escapado...

—Yo he visto al asesino cuando huía; es un hombre bajito... así...

—El compañero Regúlez dice que el asesino es un hombre bajito... así...

—Dicen que el hombre que ha matado al muerto es un tío bajito... así...

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas. Tresillo confort, desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 36; plateadas, 36; comedores, 100. Luna, 27 (frente Pizarro).

Buró americano, 90 pesetas. Despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Los mozos. — Santa Engracia, 65.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ALQUILERES

Deseo alquilar nave muy amplia, clara, para industria. Escribid: Graibo. Silva, 23, segundo izquierda.

Cuartos semiexteriores, habitaciones grandes, 60 pesetas. Razón: Jerónima Llorente, 42 (Cuatro Caminos).

Alquilo tienda. Tintorería antigua, acreditada, locales naves, solar jardín, calle mercado, inmejorables industrias. — Pilar de Zaragoza, 35.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Pianos alquileres. Plazos. Fuencarral, 43. — Hazen.

Tienda dos huecos con vivienda. Santa Catalina, 8.

Necesítase almacén unos 40 metros cuadrados para pequeñas piezas maquinaria. Ofertas apartado 291, Madrid.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

AUTOMOVILES

Automovilistas, Tenex, el mejor producto para pegar juntas. Furio, Núñez Balboa, 15.

Facilito dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93, garaje.

Academia Americana. Automovilismo, motocicletismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Cubiertas desde 25 pesetas, cámaras desde siete, compraventa. Recauchutados Firestone. Gonzalo Córdoba, 22.

Aspirantes vigilantes motoristas. Prácticas, examen, plaza Dehesa la Villa. Motocicleta Gillet, 50 pesetas. Mecánica, práctica taller. — Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, preparación completa programa. Alquiler motocicleta examen vigilantes. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Guardar automóviles 15 pesetas y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza, conducción automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

Compraría hotelito, pequeña casa alrededores Madrid, poco valor, pagándola pequeños plazos mensuales. Rodríguez. Mesonero Romanos, 3, principal izqda.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Se ofrece mujer formal servir matrimonio o señora, con informes, casa sencilla. Ronda Segovia, 34, bajo 2.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica; precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora se ofrece para costura y planchado a domicilio. — Teléfono 54.334.

Ofrécese asistenta con buenos informes. Razón: Torrijos, 71, patio. María Serrano.

Se ofrece asistenta con informes. Conde Duque, número 3, sotabanco número 1. Felisa.

Mil pesetas pagaría por buena plaza acomodador cine, teatro. Teléfono 50.496.

OFERTAS

Regalo reloj, cincuenta representaciones, convénzase escribiendo apartado 10.005.

Señorita inglesa desearía dar lecciones de francés, inglés a domicilio. Espejo, número 5, tercero izquierda.

Damos labor ganchillo lana todo año. Duque Alba, 13, segundo.

Quiere ser artista cinematográfico y crearse un porvenir? Escriba Unión Cinematográfica Española. — Diputación, 106, Barcelona. Recibirá instrucciones gratuitas.

Señoritas muy buena presencia, porte distinguido, para bailar salón té. Peligros, 2. Cuatro seis; buen sueldo.

Hace falta muchacha, dormir fuera. — Santa Isabel, 35, cuarto izqda.

Modistas necesito para abrigos de niña. Príncipe, 11, entresuelo.

Faltan chico recados, y otro para taberna. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda; tardes.

Faltan oficialas casacas. Serrano, 5.

Falta asistenta diaria, mañanas, viva céntrico. Hortaleza, 39.

Necesito aprendiza para pantallas. — Irlandeses, 7.

Cajas cartón. Faltan aprendizas sabiendo.— Calle Angel, 8.

Zapatero. Falta aprendiz, ayudante. San Pedro Mártir, 2.

COMADRONAS MANICURAS

Atanasia Madrigal. Embarazadas. Consulta gratis. Hospedaje. Gravina, 3, primero.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje. Médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona; hospedaje. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4, compraventa.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas esribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compro alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino, pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Deseo comprar torno, fresadora, taladradora, otros. Escribid: Graibo. Silva, 23, segundo izqda.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias sorrespondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

DENTISTAS

Clínica popular de la Paloma. Sección dental dirigida por D. Mariano Martín. Cirugía bucal, dentaduras, corrección odontofacial. Toledo, 46, mañanas.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

En la Agencia Alas se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Carrera de San Jerónimo. 3. Teléfono 25.174.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, cálculos, idiomas, preparación oficinas, traducciones; precios módicos. Navas Tolosa, 4, segundo derecha (junto Callao).

Profesor particular Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis Buenas droguerías

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch Higiene íntima. 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

FINCAS

Vendo hotel naves, azoteas, alquilado industria. Razón: Pilar de Zaragoza, 35.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

NODRIZAS

Faltan nodrizas, 10 plazas; sueldos, 20-30 duros. Palma, 7. Agencia.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

PERDIDAS

Pérdida sábado perro lulú blanco, rabo corto, atiende «Nene». Gratificarán: Sombrerería, 8.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador. Manuel Matamoros. Trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería, plaza Celenque, 1, entresuelo. — Propaganda. Gabán medida, forro seda, 70 y 80 pesetas.

Traspaso grandioso local, vivienda, sótano, tranvía puerta, buenas condiciones. San Mateo, núm. 21.

Se traspasa taberna céntrica. Razón: Silva, 32, baulería.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna con buena venta por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanelo, 27, vinos.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. — Teléfono 74.947.

VARIOS

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Respondo trabajos. Teléfono 22.240.

Niños destrozones, zapato eterno caucho-cuero, recorrido 25.000 kilómetros, 6,50 pesetas. Tres Cruces, 9.

Benítez, Hortaleza, 64.— Presentad este anuncio y le haremos el 10 por 100 de descuento en toda clase de prendas.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Se borda y se incrusta a máquina a la perfección y muy económico. Señorita Pilar González. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Recibos lotería, cinco y seis pesetas millar. Envíos provincias contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Obreros, zapato caucho-cuero, nueve pesetas, recorreréis 25.000 kilómetros. No comprad, examinarlos. Tres Cruces, 9, junto Pi Margall.

Mecanografía, todas marcas, 4,75 mensuales, hora diaria. Sandoval, 19.

Queréis ser altos? Garantizamos aumento de talla de varios centímetros en cinco o seis días, maximo, sin riesgo salud. No importa edad ni sexo. Reserva absoluta. Escribid solicitando detalles gratuitos a Svelty. Viladomat, 138, Barcelona.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos, por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Niños, decid a vuestros padres que os compren los gabanes en Benítez. Hortaleza, 64.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Selnet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

VENTAS

2.000 arrobas paja, algarroba; 1.000 trigo, precios corrientes. Sin corredores. Escribid: Salazar. Prensa. Carmen, 16.

Cafeteras, baños maría. Cortadoras fiambres.— Gramolas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes, gabanes caballero seminuevos, americanas, pantalones, fraks, smokings, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Moto F. N., nueva, carretera Hospital 4 (Carabanchel Bajo).

Calzados niño, señoras, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serra, San Bernardo, 2.

Garbanzos nuevos, estupendos, 1,40 kilo. Sírvense desde cinco kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. — Teléfono 14.142.

Vendo máquina combinada, carpintería. Pilarica, 40.

Linoleum. Arenal, 24.— Carretas, 21 moderno.

Capitas, gabanes, impermeables. Carretas, 21 moderno.

Mamparas departamentos oficina, cosa análoga. Eloy Gonzalo, 9.

Sombreros Guinea, últimos modelos, vea escaparates. Bordadores, 12

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe.— María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Regalo 30 cupones Progreso, Mundial, 60 Nacional, en cuarto kilo café; también en las legumbres. León, 22 moderno. Colibrí.

Camas, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya,, 8 (junto plaza Callao).

Pianos Ronisch, Gaveau, Erard, Pleyel, Ghassaigne, seminuevos, de verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 114.696, expedida en 22 Octubre 1929, por «Dispositivo de lanzamiento de torpedos submarinos». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Serna (Angel J.). Despertadores fantasía, antigüedades. Fuencarral, 10.

Autopianos Ronisch, Howard, Internacional, reproductores, precios de fábrica. Fuencarral, 43.— Hazen.

No comprar vuestro gabán sin antes ver los que vende Benítez a 32,50. Hortaleza, 64.

Piano Ronisch, cola, de conciertos, verdadera ganga. Fuencarral, 43. — Hazen.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 108.325, de Société D'Etude des Verres et Glases de Surete, por «Procedimiento de fabricación de vidrio armado». Número 108.171, de Bohumil Polak, por «Un abrelatas». Número 119.922, de Société Belge du Caoutchouc Mousse, por «Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de espumas de caucho vulcanizadas». — Número 108.654, de Emile Gevers-Orban y Julien Pieters, por «Perfeccionamientos en los procedimientos de calcinación de los ovoides aglomerados combustibles». Número 121.277, de Ulpiano Gómez Fernández, por «Un nuevo procedimiento para la fabricación de aglomerados de carbón». Número 116.398, de don Juan Borrell Montagud, por «Perfeccionamientos introducidos en las máquinas para la fabricación de caramelos macizos y rellenos de todas formas y dibujos». Número 120.454, de D. Bautista Barberá Nadal, por «Un dispositivo enrollador automático para cable». Número 120.399, de D. Juan Oliver Obrador, por «Un procedimiento de sujeción de letras sueltas, sobre una superficie plana por medio de serpentina de celuloide». Número 120.210, de don Manuel Hernández García, por «Procedimiento para producir un salto que se engendra a sí mismo y que funciona indefinidamente, llamado salto autógeno o autosalto». Número 103.629, de A. G. Bell & Cº, por «Una llave de paso giratoria para tuberías y conducciones». Para detalles dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Pianos de ocasión, únicamente de calidad y garantía, primeras marcas, contado, plazos. — Fuencarral, 43. Hazen.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes..
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios. Buzón reservado.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. - Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Matriz, embarazo, sífilis, blenorragia. Horas: mañanas, once; tardes, seis. Alcalá, 142.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

CORRESPONDENCIA

Amalia, pasa hoy sin falta continental; tienes encargo. L.

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos; precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Mecanografía, seis pesetas; Underwood nuevas. Emilio Menéndez Pallarés, 4, principal (empieza Fuencarral, 59).

Escuela Taquigráfica. — Ex profesor varios Centros y taquígrafo oposición organismos importantes da lecciones «verdad» diariamente clases hasta 15 alumnos. Excelente método. Diez pesetas mensuales. Matrícula, tres a cinco. Bordadores, 5, segundo derecha.

Clases Física, Química e Histología. Profesor especializado. Academia Ramos. Hortaleza, 110.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

HIGIENE

Preservativos, los mejores La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provincias.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas. — Avenida de Pi y Margall, 9.

HUESPEDES

Admítense dos amigos, habitación soleada, calefacción, baño, teléfono, todo a estrenar, cercano Bancos, Correos. Conde Aranda, 4, Sr. González.

Pensión completa, 4 pesetas. Corredera Baja, 18, principal derecha.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis; técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRES

Hechura traje, gabán, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 15 pesetas camionetas exprés. Teléfono 41.297.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez, Progreso, 9.

TRASPASOS

Traspaso bonita tienda, buen barrio. Santa Teresa, 8.

Frutería, huevería, bien puesta, facilidades. — García Paredes, 80.

Traspaso taberna colosal, centro Cuatro Caminos. Doctor Santero, 11.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XV
Miércoles 18 de Octubre de 1933

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

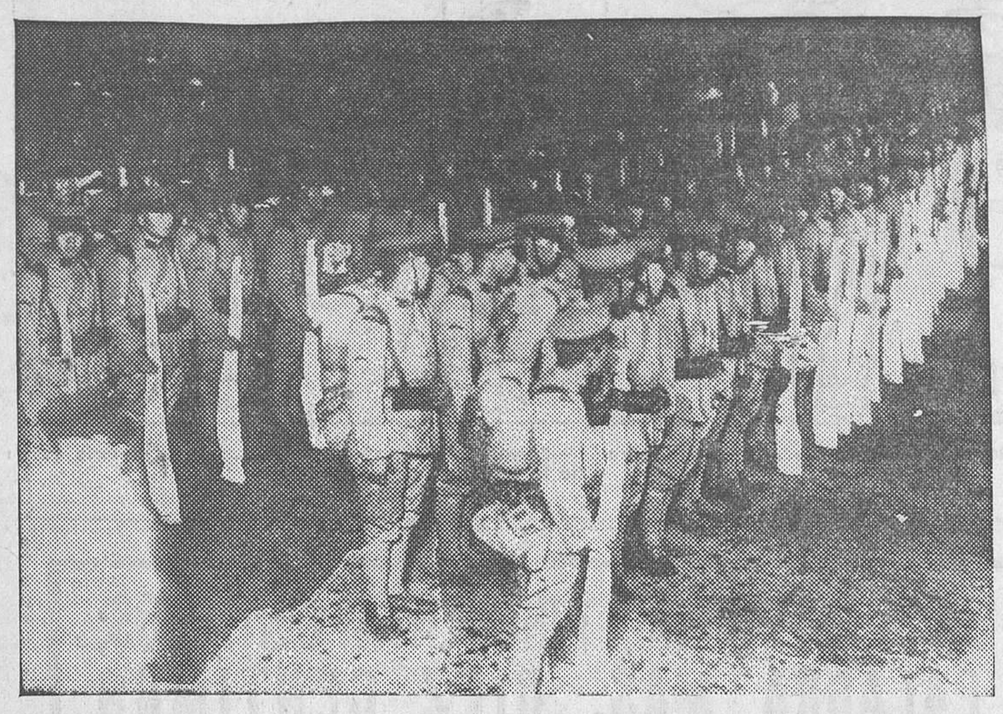

Tres mil nuevos soldados japoneses han sido enviados de Tokio al Norte de China
(Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

Lo que se trabaja para no trabajar

Paris, 16 de Octubre. — Los perforadores de cajas de caudales llegarán finalmente a constituir en Francia una potencia profesional. No quiere decir esto que el ejercicio de tal menester constituya al fin y al cabo una disciplina susceptible de ser tomada como ejemplo. Pero lo evidente es que a los hombres sometidos a ella se les juzga cada día más benévolamente. A mí no sólo no me parece mal, sino que lo encuentro hasta razonable. En resolución, su esfuerzo es de los de mayor peligro de cuantos se pueden poner por obra.

Ayer, los perforadores de cajas de caudales acometieron a las de una fábrica. A la orilla del río, que es el emplazamiento del que más gustan los fabricantes de París. En esa fábrica había, y aun hay, dos cajas de caudales. Esto parece darnos a entender que en realidad se trata de una manufactura próspera. Pues bien: una de las cajas fué vencida en su lucha contra los perforadores. La otra, no. Por fortuna para el fabricante, y por desgracia para los ladrones, la caja vencida no guardaba entre sus muros sino 500 francos. El trabajo de aquellos laboriosos ladrones quedó, pues, muy mal pagado. Desde luego, mejor que el de los trabajadores que se ganan allí la vida. Pero mal.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que para la realización de sus malos propósitos tuvieron que abrirse paso a través de un muro de más de sesenta centímetros de espesor. Se trata, pues, de un trabajo demasiado duro. Y de un rendimiento—¿por qué no decirlo?—insignificante. El patrono de esta historia no se conforma, pues, con pagar a sus obreros menos de lo que realmente ganan, sino que hace lo mismo con quienes le roban. De seguro que ante esta consideración inesperada se sentirá feliz. Realmente, un patrono no puede aspirar a un mayor perfeccionamiento de su condición.

En cuanto a los perforadores a que aquí se alude, han hecho, naturalmente, un mal negocio, por la misma razón que lo ha hecho bueno el amo de la fábrica. El trabajo que es menester para violar una caja de caudales, luego de abrirse paso a través de sesenta centímetros de mampostería, es mucho mayor que el de cualquier hombre de los que trabajan honradamente y con método. Es decir, que, en definitiva, el robar a merced de estos procedimientos es muy mal negocio. Los patronos han puesto en orden sus intereses tan sabiamente, que nadie puede vivir tranquilo y con un mínimo esfuerzo más que siendo cómplice de las cajas de caudales.

CEFERINO R. AVECILLA

La primera reconstitución del incendio del Reichstag se ha hecho sobre el mismo lugar del siniestro. A pesar de las líneas de Policía, diez mil espectadores intentaron presenciar la «operación». Los acusados, en segundo plano. Van der Lubbe, con la cabeza siempre inclinada sobre el pecho *(Fot. Ortiz-Keystone.)*

La revolución en Siam

Sin comunicaciones.--La opinión está con los rebeldes.--Aviones revolucionarios capturados

Singapoore, 17.—Las líneas telegráficas con Siam han quedado cortadas y la telegrafía sin hilos funciona sometida a la censura. Por esta causa las noticias de aquel país son inciertas, no pudiéndose conocer con exactitud cuál sea la situación. Pero se sabe que el sentimiento popular está al lado de los rebeldes. Se dice que los marineros lograron hacerse dueños del arsenal de Perchaburi, después de una breve batalla, y que los soldados que lo guarnecían son ahora prisioneros de los marinos.

Los disparos de ametralladoras y de cañones fueron oídos desde Bangkok durante toda la noche. Hubo varias víctimas. Dos aviones revolucionarios fueron capturados con sus respectivos pilotos cuando éstos se vieron obligados a aterrizar forzadamente.

Temores de un movimiento en Méjico

Méjico, 17.—Quinientos hombres del batallón de Policía han recibido orden de prestar servicio extraordinario en el Palacio Presidencial, edificio del Tesoro y otros departamentos ministeriales, como precaución contra los sucesos que se temen en relación con la huelga de los estudiantes universitarios.

El presidente de la República ha convocado el Consejo de ministros con carácter urgente.

Se ha celebrado el matrimonio civil de M. Edouard Renard, prefecto del Sena, con mistress Michael Winburu, viuda de un industrial norteamericano. El nuevo matrimonio a la salida de la Alcaldía
(Fot. Ortiz-Keystone.)

Aunque Carole Lombard y William Powell, los dos famosos artistas de cine, se han divorciado, se les ve juntos en Hollywood con bastante frecuencia, y en amistoso coloquio. Ambos han tomado parte en un concurso de tenis recientemente celebrado en Los Angeles
(Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN MEJICO

LA SERPIENTE DE CASCABEL

—Pos sí, la mera verdad. Se petateó el probecito por ir a buscar a los aviadores de España en la sierra. Se amoló. ¿Qué hemos de hacerle? Ahora sus paisanos le quieren comprar una casita a la vieja pa que se arrebuje en ella con los chamacos. ¡Y era muy reata mi compadre!

El indio me cuenta la historia que ya sabemos todos. Pero yo gusto de escucharla de nuevo de estos labios indígenas, de estos hombres del pueblo, de la misma color de la tierra, que también tienen corazón, y aunque no poseen los viñedos líricos del poeta, también a veces se beben su lágrima y su pulque.

El indio se va echando a rodar su sombrero de palma bajo la luna. Y yo medito en el drama del otro buen compadre. Ahora que se va acabando el estruendo adolorido de la tragedia del «Cuatro Vientos», que todas las conjeturas quedan desvaídas en el corazón sonoro de la selva verde y profunda, en las espumas blancas de epitalamio trágico, de estos mares revueltos y calientes; ahora que las alas metálicas de la aviación mejicana reposan en los llanos de Balbuena y el aviador Sarabia se prepara para devolver a España, en su avión, la visita que Barberán y Collar hicieron a Méjico. Ahora que ya está en cinta la copla,

Antes vino España a Méjico;
cahora va Méjico a España;
¡en el avión de mis brazos,
vámonos, chata!,

hablemos de la gran tragedia humilde de un hombre del pueblo que se internó en la selva, con otros camaradas, en busca de las alas españolas.

Se corrió la noticia por el pueblo de casas gachas de adobes agrupadas en la llanura, frente a las siembras de maguey, cuyas últimas lanzas verdes parecían en aquella tarde acuchillar al sol que se hundía del otro lado de la montaña. Durante la noche anterior se habían oído en el espacio ruidos sordos y roncos, como si el molino del viento estuviera moliendo estrellas. El indio sembró la pólvora del entusiasmo entre los compañeros. Y dejando atrás mujeres y cariños, generosos y animosos, se internaron con la noche en la Sierra. Así un día, una semana, contando leguas y lunas. Así marchaba el Cid de otras edades. Pero por entre el polvo de Castilla. Y aunque sediento y malpocado, hallando en el camino el rostro de flor de una infanta toda ilusión y perfume. En cambio estos bisnietos del viejo Xicotencatl y del de Vivar, no hallaron más que tras de una noche otra noche y la montaña dormida frente a la cruz del abismo.

Se desplegaban de una cumbre a otra, echaban la voz a rodar por la selva infinita. Otras veces la voz bajaba por entre peñascos, sin tener otra respuesta que el eco profundo, el lamento de la propia voz al romperse adolorida allá abajo, muy abajo, en las profundidades cubiertas por la neblina, que era como un toldo de engaño para caer a otro despeñadero, sembrado de árboles altos, que desde arriba no se les ve más que la copa. Porque el tronco lo tienen en el tercer abismo, por donde pasan las aguas que nunca vieron el sol, sino la sombra fresca y la alimaña bíblica. Las aguas de esos ríos que, al ganar leguas y lograr más adelante hundir el colmillo blanco en el pecho azul del día, más que aguas de ríos, van sus corrientes tembloroso y manchadas de retales de abismos, como la piel de los tigres, bajo el sol de las llanuras.

Algunos llevaban hamacas y fuertes zapatos de piel vaquera. Pero la piel se fué quedando entre los tocones de las encinas y las cuchillas de los riscos afiladas por el viento, por la lluvia y el rayo, tan altas y bien pulidas, que, al tropezar con ellas la nube, suele rasgarse en dos como un pañuelo.

—¡Ujule!—gritaban los compañeros engarabitados en las ramas a los que dormían abajo, en la desolación del campamento de estas sierras inmensas, aún no embridadas por el cordel de los agrimensores.

A la voz fuerte de los mozos seguía respondiendo el eco en el farallón vecino. Terminaron los comestibles y comenzaron a defenderse con la caza que se les ponía en el camino. De vez en cuando un tigre pasaba cerca estremeciendo los ramajes. Las serpientes se ponían en pie, sonando sus crótalos, cuando pasaban los exploradores. El indio y la serpiente han vivido mucho tiempo en común. Saben sus arrumacos y no las temen. Lo más corriente es ver a un indio con un cinturón de escamas de las serpientes que cazan ellos mismos. Saben sorprenderlas en sus guaridas, sacarles los colmillos y arrebatarles el veneno. A esta sazón recordemos que en el Estado de Durango, y entre el mineral de cobre, existen unos alacranes del color del mismo metal, cuya picadura trae consigo la muerte rápida, y, no obstante este peligro, se divierten cazándolos como si fueran cocullos encandilados; los disecan y los venden en calidad de joyas extrañas, que llevan preciadamente las mocitas en el corpiño como un «pendentif» galano.

Pasan más días y la busca, es vana. No aparecen las alas españolas, ni en la selva ni en la nube. En la población india ya no hablan como «chachalacas» «las viejas». Se sientan en los quicios de sus casas de tablas y adobes, los «chamacos» atados con las mantas al cuerpo, mirando hacia las afueras, por ver si vienen sus «hombres». Hay entre todas ellas un presentimiento, adolorido y silencioso. Las horas caen sobre ellas como otra porción de adobes. Las nubes tapan la sierra y no dejan ver las cintas de los caminos. La misma estrella que se enciende parece un erizo lejano y nublado. Ya temen también las buenas indias alguna desgracia más, cuando por la llanura de tunas vuelve la comitiva. Vienen cargando un hombre y está muerto. Es el de aquel muchacho que formó la expedición para buscar a nuestros aviadores.

Por buscarlos se rompieron los zapatos de piel de vaca. Se fatigó con los suyos y se durmió en la sierra. Ni le quedaba hamaca ni buscó el árbol alto. Se recostó en el tronco con unas hojas verdes por cabacera. Cuando, de amanecida, le llamaron sus compañeros, no despertó. A la voz de los hombres respondieron los crótalos de la serpiente de cascabel. Le había picado el pie desnudo, y ahora marchaba altiva por entre la maleza como una reina vengadora. No obstante, fué alcanzada y muerta por los compañeros del mozo difunto. El indio, que no perdona a los hombres, no puede perdonar a las serpientes. Ahora, la colonia española de Méjico, sinceramente emocionada, hace una recolecta para proteger a la viuda del hombre del pueblo que perdió la vida por buscar el avión de España. La mujer queda pobre y con hijos. Le darán una casa que le rente unos pesos.

Lo merece. Ese hombre fué el héroe, suma y compendio de la emoción de un pueblo. Por encima de todas las fanfarrias banales, orondos presidentes de casinos sin letras, cónsules anodinos y lágrimas de protocolo, queda ese abrazo íntimo de Méjico y España, unidos al dolor de dos tragedias. El de un hombre del pueblo, barro prieto, caliente y nativo, que murió, silencioso y heroico, por querer encontrar las alas rotas del avión, mensajero de la raza.

ALFONSO CAMIN

El sistema métrico en el Japón

Tokío, 17.—Se considera probable que la aplicación del sistema métrico decimal en el Japón, que debía empezar el 1 de Julio de 1934, no se hará obligatoria hasta dentro de dos o tres años.

LA CARICATURA EXTRANJERA

—Pero, hombre, ve usted que su mujer se está ahogando y no se lanza a salvarla.
—Gracias a Dios, no sé nadar.
(De «Marianne»)

A TRAVES DEL MUNDO

Las comedias de judíos

Una nueva obra de tema judaico se ha estrenado en el Théatre de la Madeleine, de París. Se titula «Bloch de Chicago», y su adaptador es Tristan Bernard. Es una historia narrada con humor, con ternura, con alegría, con emoción, con todas las cualidades de espiritualidad y talento características de este gran autor. Es una adaptación de «Abie Irish Rose», de Ana Nichois. De argumento sencillo, es una excelente lección de tolerancia y liberalismo. Tiene la estructura del «vaudeville». Pero es un «vaudeville» de ideas, con una consecuencia: la de que el amor es todavía el más poderoso de los sentimientos humanos, el que nos domina y nos reduce, cualquiera que sea nuestra raza, el color de nuestra piel y la forma de nuestra nariz. El asunto es un pequeño conflicto entre los padres de Rosy, una joven cristiana, y los de Samy Bloch, un israelita. Estos dos enamorados, que saben la irreductibilidad de sus padres respectivos en la cuestión de raza y de religión, mienten a todo el mundo para lograr su matrimonio. Samy dice al cura que él es católico, y Rosy asegura al padre de Samy que ella es judía. Y los dos enamorados se casan dos veces: delante del rabino, en Chicago, y delante del sacerdote católico, en Baltimore. Todo se descubre un día; pero el amor vela, y toda la familia se reúne en torno a la cuna de un bebé que acaba de nacer.

Colisión de fascistas y antifascistas

Newark (Nueva Jersey), 17.—Han resultado, por lo menos, cuatro heridos en una colisión entre nazis y antihitleristas como consecuencia de la agresión de éstos a una reunión nacionalsocialista, sobre la que arrojaron piedras y bombas de mal olor, logrando dispersarla.

Unos cien policías, con bombas lacrimógenas lograron reducir a los revoltosos, que habían establecido el campo de batalla en plena calle.

Fueron detenidos siete de los más significados contendientes.

Proyecto de Confederación balcánica

Lo que opina Alemania

Berlín, 17.—Con respecto al proyecto de creación de una Confederación balcánica, a la cual se adherirían no solamente los Estados de la Pequeña Entente, sino Bulgaria, Grecia y Turquía, la oficiosa «Correspondencia Política y Diplomática Alemana» dice:

«Alemania opina que la base de una estabilización verdadera y duradera no podrá ser creada en los Balcanes hasta que se hayan satisfecho las justas reivindicaciones sobre la igualdad de todas las naciones.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012